



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2016 - 2018
EVALUACION AL II SEMESTRE 2018**

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP)

AÑO 2019

LIMA – PERU

INDICE

I.	INTRODUCCION	2
II.	RESUMEN EJECUTIVO	4
III.	OBJETIVO	6
IV.	ANTECEDENTES	6
V.	ANALISIS DE RESULTADOS	7
5.1)	Órganos y Unidades Orgánicas responsables	7
5.2)	Objetivos Estratégicos	8
5.3)	Temas Estratégicos	11
5.4)	Propuesta de Valor	48
5.5)	Perspectivas en relación a los Objetivos Estratégicos	49
5.1.1)	Perspectiva de Aprendizaje	51
5.1.2)	Perspectiva de Procesos Internos	53
5.1.3)	Perspectiva Financiera	61
5.1.4)	Perspectiva de Stakeholders	62
VI.	AVANCE DE INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS	65
6.1)	OE 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP	65
6.2)	OE 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	65
6.3)	OE 03: Reforzar la fiscalización	66
6.4)	OE 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	66
6.5)	OE 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	67
6.6)	OE 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	67
6.7)	OE 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	68
6.8)	OE 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	68
6.9)	OE 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	68
6.10)	OE 10: Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	69
6.11)	OE 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	70
6.12)	OE 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	70
6.13)	OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	71
6.14)	OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	72
VII.	CONCLUSIONES	73

ANEXO 01: FICHA DE INDICADORES

ANEXO 02: GLOSARIO DE TERMINOS

I. INTRODUCCION

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 063-2014-CD-OSITRAN de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de OSITRAN (PEI), para el período 2015 – 2017, el mismo que fue actualizado con Resolución de Consejo Directivo N° 027-2016-CD-OSITRAN del 10 de mayo de 2016. En este documento se presenta, entre otros; la Misión, Visión Sectorial, Valores, Diagnóstico FODA, Escenarios futuros para OSITRAN, Ruta Estratégica indicando los Temas Estratégicos, Mapa Estratégico y Estrategias para enfrentar el Escenario probable, Objetivos Estratégicos, Indicadores e Iniciativas Generales, Específicas y Metas a alcanzar por la institución.

Posteriormente, a efectos de mantener la continuidad de las acciones del planeamiento estratégico, se realizó la actualización del PEI 2016 – 2018, aprobada con Resolución de Presidencia N° 032-2017-PD-OSITRAN de fecha 6 de julio 2017; por ello, desde la evaluación del PEI al primer semestre 2018, se realizó en función a dicha actualización. Sirviendo también de insumo para la formulación del Plan Operativo Institucional 2018, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 017-2017-CD-OSITRAN.

Resulta importante mencionar que el PEI constituye una herramienta de gestión dinámica, que debe ser evaluada cada año, a través de la medición de los indicadores e iniciativas programadas¹, y la retroalimentación del proceso. Por otro lado, a nivel operativo, se determina el grado de implementación de cada una de las iniciativas hasta el nivel específico que contiene dicho plan, con el propósito de concretar la programación de los años siguientes y determinar las estrategias generales y específicas que necesitan reorientarse a nivel del planeamiento estratégico y operativo de mediano y largo plazo.

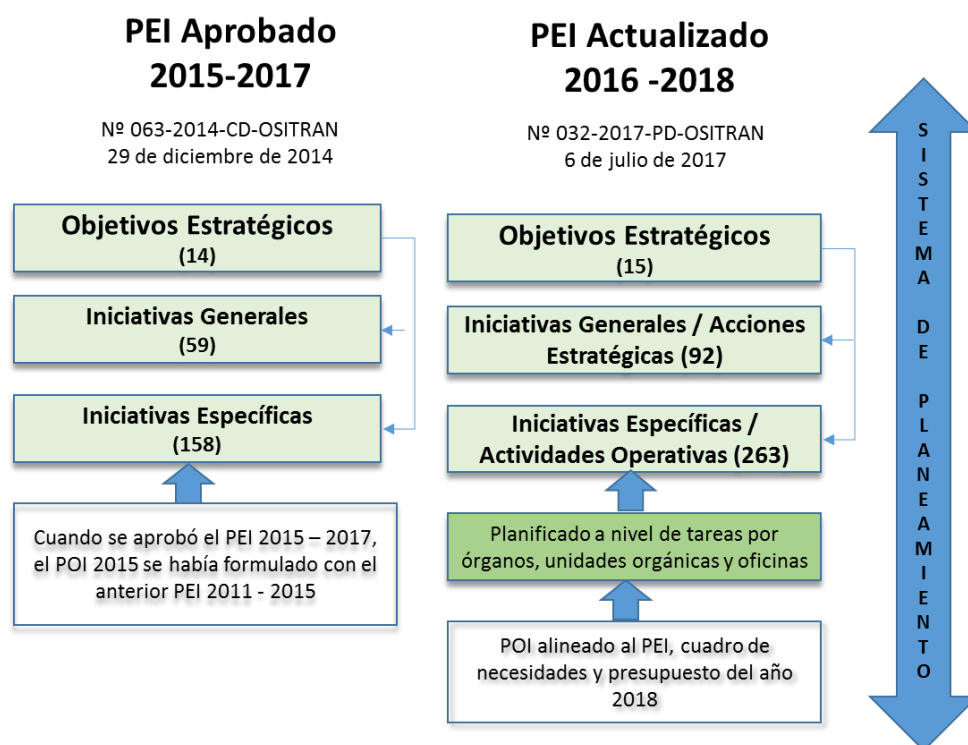
Es importante manifestar que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2017-CD-OSITRAN del 20 de Diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del OSITRAN para el año 2018, por un monto de **SI. 79,907,423 millones de soles** se financia con Recursos Directamente Recaudados, sustentado en las proyecciones de ingresos por Aportes por Regulación de las Concesiones Autosostenibles y Cofinanciadas. Asimismo el Presupuesto Institucional Modificado asciende a **SI. 84'609,575**, con una ejecución del **97.3%** al segundo semestre del año 2018.

La Evaluación del PEI, al segundo semestre del 2018, constituye una herramienta de gestión institucional con una visión prospectiva mediante la cual se establecerán acciones correctivas y ajustes a los indicadores e iniciativas conducentes al logro de los objetivos estratégicos y específicos. Asimismo, la mencionada evaluación se realiza por medio de indicadores reportados en las fichas de evaluación correspondientes, utilizando como herramienta el Balance Scorecard; todo con el propósito de concretar la programación de los años siguientes y determinar las estrategias y acciones para reorientar recursos a nivel de planeamiento estratégico y operativo.

La formulación del PEI 2015-2017, se realizó durante el año 2014, sus actualizaciones se aprobaron el 10 de mayo de 2016 y 06 de julio 2017 – PEI 2016 - 2018. La implementación se ha venido realizando a través del despliegue y ejecución de actividades alineadas a las iniciativas específicas durante el período 2018. A continuación, en la Tabla N° 01, se muestran los componentes del PEI con la finalidad de ejecutar y medir el cumplimiento de sus objetivos.

¹Actividades Operativas CEPLAN

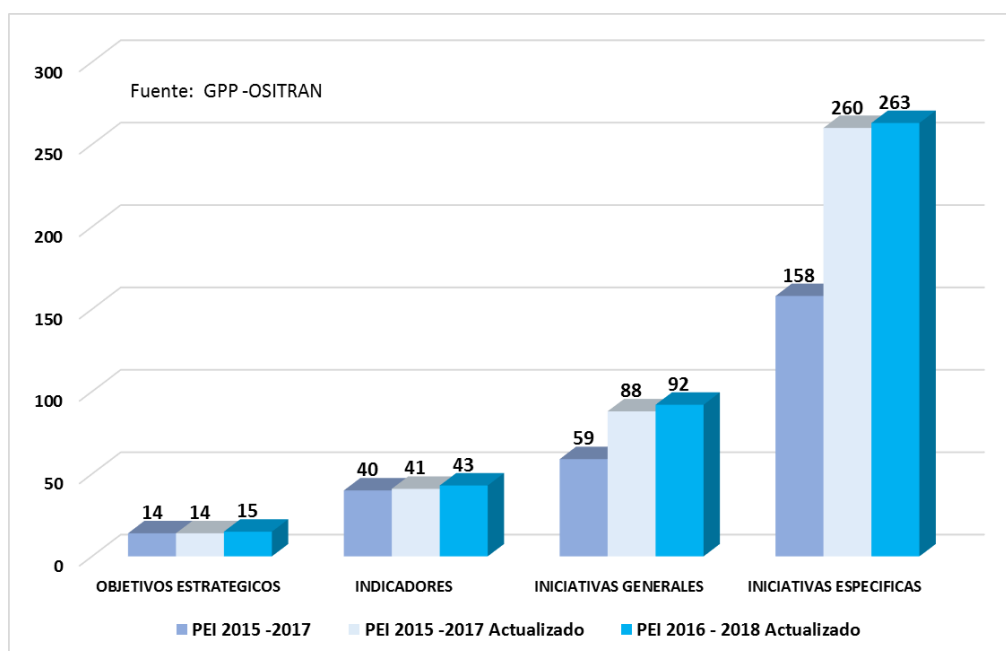
Tabla N° 01: Componentes del PEI 2016-2018



Cabe manifestar que el principal insumo para la evaluación del PEI, es el POI; y para efectos de entender el actual proceso de alineamiento, es necesario conocer el proceso de formulación del POI 2018. Este proceso se realizó entre los meses de abril y julio de 2017, por parte de los órganos, unidades orgánicas y oficinas institucionales que formularon actividades alineadas al Plan Estratégico Institucional 2016-2018, estableciéndose así las prioridades para la asignación de recursos durante el proceso de programación y formulación presupuestal 2018, por lo que el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2018 expresa los recursos para la ejecución de estas actividades.

El presente documento tiene como finalidad informar a la Alta Dirección el resultado de las Iniciativas e Indicadores programados en el PEI correspondiente al II semestre del año 2018, así mismo busca analizar los problemas en la gestión, presentados por los órganos, unidades orgánicas y oficinas, y proponer recomendaciones para mitigar los riesgos por la no ejecución de las actividades programadas.

El proceso de alineamiento del PEI - POI se ha realizado de manera integral, puesto que las actividades del Plan Operativo Institucional se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos, Iniciativas Generales y/o Acciones Estratégicas Institucionales e Iniciativas Específicas y/o Actividades Operativas contenidas en el Plan Estratégico. En el Gráfico N° 01 se presenta el PEI vigente al II semestre 2018.

Gráfico N° 01: Componentes del PEI 2016 – 2018

El Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado en el 2014, ha experimentado dos actualizaciones, una en el año 2016 y otra en el año 2017, que han permitido incluir iniciativas generales y/o acciones estratégicas, así como iniciativas específicas y/o actividades operativas, en equivalencia progresiva a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, ente rector del Sistema de Planeamiento (SINAPLAN).

En la actualización del PEI del año 2017 se creó el OE 99: *Acciones Estratégicas de Soporte*, a efectos de vincular las acciones generales de soporte administrativo e incorporar iniciativas específicas para el fortalecimiento de la gestión Institucional y determinación de las obligaciones Institucionales.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como objetivo mostrar los resultados al segundo semestre del año 2018 del PEI 2016-2018 Actualizado del Ositrán, lo que ha permitido orientar las acciones para el logro de los objetivos. Asimismo, constituye una herramienta de gestión dinámica, que debe ser evaluada cada año, a través de la medición de los indicadores de resultados propuestos, la evaluación de estos y la retroalimentación del proceso de planeamiento estratégico.

Cabe mencionar que a nivel operativo, se determina el grado de cumplimiento de cada una de las Iniciativas Generales y Específicas que contiene el PEI, con el propósito de concretar la programación del año siguiente y determinar las Estrategias Generales, Específicas y las Acciones a reorientar a nivel de la planificación estratégica y operativa.

En el PEI 2016-2018 Actualizado se han definido 41² indicadores, para todo el período 2016-2018, siendo que al año 2018 que culmina el PEI 2016 -2 018 se evalúan 39³ indicadores que miden el nivel de avance de los 14 Objetivos Estratégicos Institucionales.

De acuerdo a la **Tabla N° 02 - Resumen de Indicadores** al segundo semestre del año 2018, se obtuvo un resultado del **67%**, es decir **26** indicadores alcanzaron la meta prevista, **04** indicadores la alcanzaron parcialmente, lo que representa un **10%**, 03 indicadores se postergaron y 06 indicadores no se ejecutaron. De la lectura del Cuadro de Mando Integral - CMI, se aprecia el valor obtenido de los informes y del consolidado de las fichas de indicadores de los Objetivos Estratégicos al segundo semestre del año 2018.

² No Incluyen 5 indicadores que fueron anulados

³ No incluye 2 indicadores que son Bianuales

A continuación, se presenta el resultado general a nivel de Objetivos Estratégicos vinculados a los **39** indicadores que son materia de evaluación al segundo semestre del año 2018 con respecto al PEI, sobre la base del análisis del Cuadro de Mando Integral - CMI.

Tabla N° 02: Resumen de indicadores de acuerdo a la evaluación obtenida EVA – al II SEMESTRE 2018

Nº	Objetivo Estratégico	Nº DE INDICADORES -al II SEMESTRE 2018					% Meta alcanzada
							
		META ALCANZADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	POSTERGADO PROXIMO AÑO	META NO EJECUTADA	Total general	
OE 01	Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP				5	5	0%
OE 02	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	1				1	100%
OE 03	Reforzar la fiscalización	3				3	100%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	4				4	100%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	1				1	100%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	2	1			3	67%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	2				2	100%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	1				1	100%
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	3	1			4	75%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP			1		1	0%
OE 11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	2		1		3	67%
OE 12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	2	1	1		4	50%
OE 13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	2	1			3	67%
OE 14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	3			1	4	75%
Total general		26	4	3	6	39	67%
%		67%	10%	8%	15%	100%	

Elaborado por: GPP

GAU: No incluye 2 indicadores que son de evaluación Bidual

Entre los principales problemas que se han presentado al segundo semestre, que han afectado el resultado al momento de evaluar el PEI, está la promulgación del Decreto Urgencia N° 005-2018 del 4 de mayo 2018, el cual ha limitado la ejecución de las actividades alineadas a las Iniciativas Específicas del Plan Operativo Institucional (POI 2018), lo que conlleva a una reducción en el cumplimiento de los avances de los Objetivos Estratégicos. A continuación, se detallan los siguientes ajustes, avances y dificultades.

- Al segundo semestre 2018 se evaluaron 138 iniciativas específicas y/o actividades operativas, de las cuales 117 (85%) lograron alcanzar la meta o la superaron, asimismo, 14 iniciativas específicas alcanzaron parcialmente la meta programada (10%) y 07 no se ejecutaron al segundo semestre lo que representa el 5%.
- Durante el año, los órganos, unidades orgánicas y oficinas han contribuido en la implementación del PEI a través de las Iniciativas Específicas y/o actividades operativas con el Plan Operativo Institucional 2018.

- Para el año 2018, se evaluaron un total de 740 **actividades o tareas**⁴, asimismo, en el año 2018 602 actividades o tareas alcanzaron la meta programada, 82 la superaron, 35 la alcanzaron parcialmente y 21 no ejecutaron las metas programadas.

III. OBJETIVO

Evaluar los resultados obtenidos en función a las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018 y su actualización, alcanzados al segundo semestre del año 2018.

IV. ANTECEDENTES

- a) Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN-PCD, se aprobó la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- b) Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 063-2014-CD-OSITRAN de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2015 – 2017 del OSITRAN, en el cual se establecen los objetivos y metas a alcanzar por la institución en el período.
- c) Con fecha 22 de diciembre del 2015, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 – 2020 reformulado, mediante Resolución Ministerial N° 289-2015-PCM.
- d) Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 027-2016-CD-OSITRAN del 10 de mayo de 2016, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2017 del OSITRAN.
- e) Con Resolución de Presidencia N° 032-2017-PD-OSITRAN fecha 6 de julio 2017, se aprobó la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2018 del OSITRAN.
- f) Con Resolución de Consejo Directivo N° 017-2017-CD-OSITRAN del 31 de julio de 2017, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2018, el cual contiene los productos y actividades programadas para el cumplimiento de las funciones de este Organismo Regulador y metas propuestas para el año 2018.
- g) Con Resolución del Consejo Directivo N° 043-2017-CD-OSITRAN del 20 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 por un total de ingresos y gastos de **Si. 79,907,423 millones de soles**.
- h) Decreto de Urgencia N° 005-2018 “Establecen medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico” de la Ley N° 30693 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018”
- i) Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD de fecha 26 de julio de 2016 se modificó la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- j) Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD – Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- k) Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional.
- l) Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN (en adelante, ROF de OSITRAN) y sus modificatorias.
- m) Mediante Memorando Circular N° 0003-2019-GPP-OSITRAN del 28 de enero de 2019, se solicita a todos los Órganos, Unidades Orgánicas y Oficinas la información de evaluación de los indicadores del Plan Estratégico Actualizado 2016 – 2018 al II semestre de 2018.

⁴ Actividades del POI de OSITRAN equivalente a Tareas

V. ANALISIS DE RESULTADOS

El presente documento realizará un análisis de los resultados de la evaluación del PEI correspondiente al segundo semestre del año 2018 desde cuatro enfoques, tomando como base la ruta estratégica identificada en el Mapa Estratégico del PEI Actualizado 2016 - 2018:

- ❖ Resultados por Objetivo Estratégico
- ❖ Resultados por Temas Estratégicos
- ❖ Resultados a Nivel de Propuesta de Valor
- ❖ Resultados a Nivel Perspectiva

La información refleja el resultado obtenido del consolidado de las fichas y matriz de indicadores solicitados a cada Gerencia, Jefatura y/u Oficina del OSITRAN, correspondiente al segundo semestre del año 2018, con relación a los objetivos estratégicos del PEI Actualizado 2016 – 2018.

Es importante resaltar que la evaluación se realizó a través del módulo de evaluación del PEI de OSITRAN, de acuerdo a los indicadores de cada Gerencia, Jefatura y/u Oficina cada responsable registró los resultados en las fichas correspondientes, de manera que se pueda optimizar el seguimiento, evaluación y mejora continua del proceso.

5.1) Órganos y Unidades Orgánicas responsables

Cada Objetivo Estratégico (OE), contiene Iniciativas Generales (IG) o (Acciones Estratégicas Institucionales) y éstas a su vez son desplegadas en Iniciativas Específicas (IE) o (Actividades Operativas), tanto los indicadores como las IE, cuentan con responsables para su ejecución.

Asimismo, cabe resaltar que el PEI vigente contempla la nueva estructura orgánica descrita en el ROF de OSITRAN, establecido en funciones nuevas, así como se han dispuesto encargaturas para el funcionamiento de los órganos, unidades orgánicas que ha conllevado a un proceso progresivo de reordenamiento internos y cambio de responsables.

La Tabla N° 03 – Responsables de Indicadores a nivel de Unidad Orgánica (UO): refleja los responsables del PEI para el año 2018. Es importante mencionar que cada indicador cuenta con un responsable, que de ser el caso y en coordinación conjunta con otras áreas, ejecutan actividades que conducen al logro del Objetivo Estratégico.

Sobre los resultados del PEI 2016 – 2018 obtenidos a cargo de cada Órgano, Unidad Orgánica y Oficina, al segundo semestre del año 2018, 26 indicadores alcanzaron la meta programadas, de un total de 39 indicadores, que corresponde al siguiente avance: la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos – GRE logró el 100% de su indicador; la Gerencia de Supervisión y Fiscalización - GSF logró el 68% de un total de 19 indicadores de los cuales 13 alcanzaron la meta; la Gerencia General logró ejecutar el 100% de sus 03 indicadores, la gerencia de Administración logró alcanzar el 50%; la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto logró alcanzar el 67%; la Secretaria Técnica del OSITRAN logró alcanzar el 75% y la Oficina de Comunicación Corporativa logró alcanzar el 50% de sus indicadores.

Es importante señalar que no se consideran los 05 indicadores anulados en el transcurso de la implementación del PEI, y tampoco se está considerando 02 indicadores que son Bianuales a cargo de la Gerencia de Atención al Usuario.

Asimismo, se presenta el siguiente detalle en la Tabla N° 03, que se muestra a continuación:

**Tabla N° 03: Según responsables de indicadores a nivel U.O.
Evaluación al II SEMESTRE 2018**

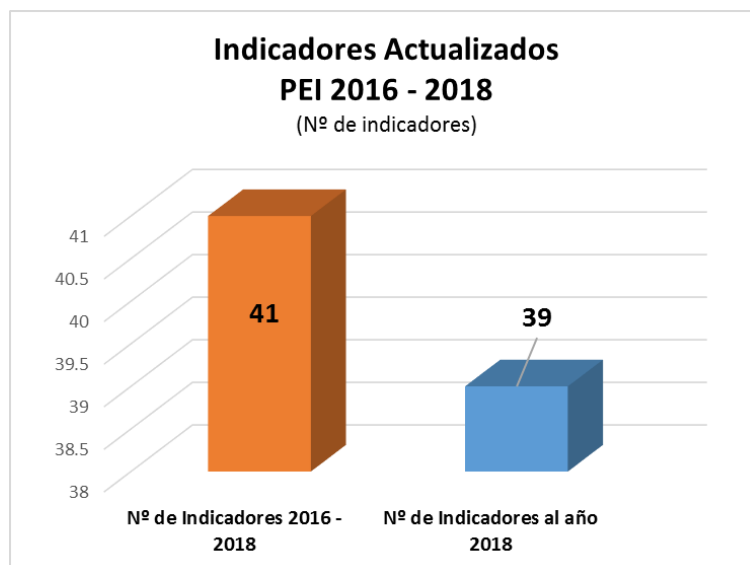
U.O.	RESPONSABLES	Nº DE INDICADORES - AL II SEMESTRE 2018					% de meta alcanzada
							
		META ALCANZADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	POSTERGADO PROXIMO AÑO	META NO EJECUTADA	Total general	
GA	JGRH: Jefatura de Gestión de Recursos Humanos		1			1	0%
	JTI: Jefatura de Tecnología de la Información	2			1	3	67%
	JLCP: Jefatura de Logística y Control Patrimonial	1	1			2	50%
Total GA		3	2		1	6	50%
GAU	GAU: Gerencia de Atención al Usuario			1		1	0%
Total GAU				1		1	0%
GG	SDN: Seguridad y Defensa Nacional	1				1	100%
	OGD: Oficina de Gestión Documentaria	2				2	100%
Total GG		3				3	100%
GPP	GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2		1		3	67%
Total GPP		2		1		3	67%
GRE	GRE: Gerente de Regulación y Estudios Económicos	1				1	100%
Total GRE		1				1	100%
GSF	GSF: Gerencia de Supervisión y Fiscalización	4			5	9	44%
	JFI: Jefatura de Fiscalización	4				4	100%
	JCFM: Jefe de Contratos Ferroviarios y Metro de Lima y Callao	3				3	100%
	JCA: Jefe de Contratos Aeroportuarios	2				2	100%
	JCRV: Jefe de Contratos de la Red Vial		1			1	0%
Total GSF		13	1		5	19	68%
OCC	OCC: Oficina de Comunicación Corporativa	1		1		2	50%
Total OCC		1		1		2	50%
STO	STO: Secretaría Técnica de los Tribunales de OSITRAN	3	1			4	75%
Total STO		3	1			4	75%
Total general		26	4	3	6	39	67%
Elaborado por: GPP		67%	10%	8%	15%	100%	
GAU: No incluye 2 indicadores que son de evaluación Bianual							

5.2) Objetivos Estratégicos

La actualización del PEI 2016 – 2018 contiene 15 Objetivos Estratégicos⁵ que contemplan 41 indicadores⁶ de los cuales se programaron un total de **39**, (ver Gráfico N° 02). Resulta importante destacar que los Órganos, Unidades Orgánicas y Oficinas iniciaron la implementación y alineamiento de estos Objetivos Estratégicos el año 2015. Esta alineación ha incluido propuestas de ajustes a los indicadores y también a las iniciativas, además de los ajustes realizados en la actualización del PEI que se aprobó en julio del año 2017.

⁵ Se incorporó El OE 099 Acciones Estratégicas de Soporte en la actualización del P El 2016 – 2018 para efectos de alineamiento con las acciones generales de soporte administrativo

⁶ De los 41 indicadores 02 indicadores son de ejecución bianual pues no corresponde su evaluación en el año 2018, no incluyen los 05 indicadores anulados.

Gráfico N° 02: Indicadores a evaluar al año 2018

De acuerdo con la Tabla N° 04, al segundo semestre del 2018, se tiene un resultado del 67% en relación al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.

De 39 indicadores al año 2018 fecha que culmina el PEI y previstos en la actualización del PEI 2016 – 2018, se tiene el siguiente resultado: alcanzaron la meta 26 indicadores, alcanzaron parcialmente 04, se postergaron para el próximo año 03 indicadores y no se ejecutaron 06 indicadores, tal como se muestra en la Tabla N° 04.

A continuación se presentan los 06 indicadores no ejecutados y 02 postergados:

No Ejecutados

Indicador 01.02: Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector carreteras.

Indicador 01.03: Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector aeropuertos

Indicador 01.04: Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector puertos

Indicador 01.05: Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector ferrovías

Indicador 01.06: Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del Metro de Lima

Indicador 14.03: Nivel de satisfacción en los servicios brindados por la JTI

Postergados

Indicador 10.02: Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios.

Indicador 11.02: Encuesta de Reputación

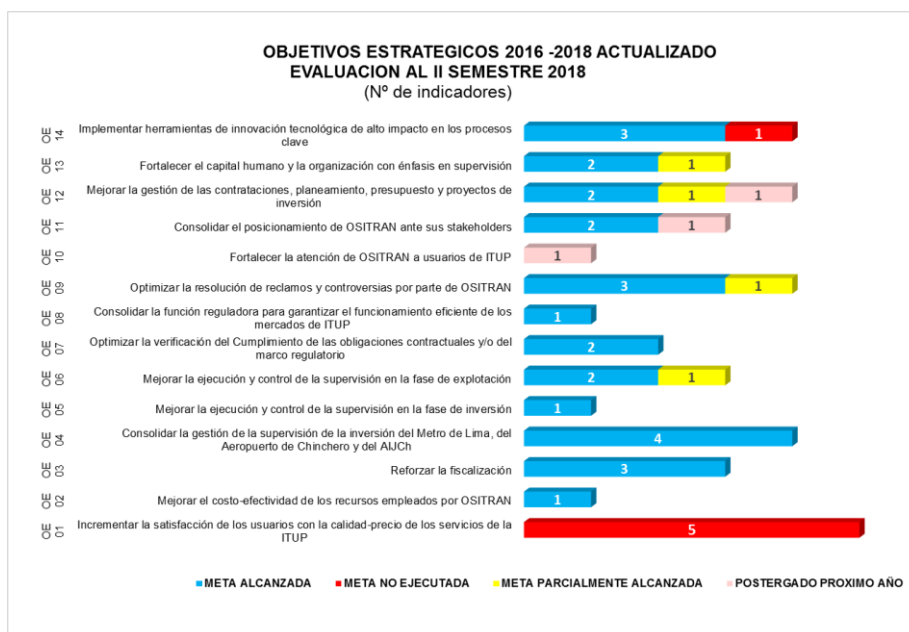
Indicador 12.03: Proyecto de Inversión Pública de la Sede Institucional Declarado Viable.

**Tabla N° 04: Resumen de indicadores de acuerdo a OE la evaluación obtenida
Evaluación al II SEMESTRE 2018**

Nº	Objetivo Estratégico	N° DE INDICADORES -al II SEMESTRE 2018					% Meta alcanzada
							
		META ALCANZADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	POSTERGADO PROXIMO AÑO	META NO EJECUTADA	Total general	
OE 02	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	1				1	100%
OE 03	Reforzar la fiscalización	3				3	100%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AUCh	4				4	100%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	1				1	100%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	2				2	100%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	1				1	100%
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	3	1			4	75%
OE 14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	3			1	4	75%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	2	1			3	67%
OE 11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	2		1		3	67%
OE 13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	2	1			3	67%
OE 12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	2	1	1		4	50%
OE 01	Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP				5	5	0%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP			1		1	0%
Total general		26	4	3	6	39	67%
%		67%	10%	8%	15%	100%	

Elaborado por: GPP

Gráfico N° 03: Objetivo Estratégico Evaluación al II Semestre 2018



Elaborado por: GPP

5.3)Temas Estratégicos

De acuerdo a la Ruta Estratégica de OSITRAN formulada en el PEI 2016 – 2018 en su Actualización, los Temas Estratégicos que corresponden al escenario más probable que afronta la institución de acuerdo al Mapa Estratégico, son medidos mediante el Balance Scorecard, permitiendo evaluar los Temas Estratégicos, por lo que se tienen resultados al segundo semestre del año 2018. Se alcanzó un resultado global de 67% de los indicadores que alcanzaron la meta programada, éste es un agregado compuesto de los diversos resultados alcanzados, tales como: i) Calidad de Servicios ITUP un **93%**, ii) Funcionamiento Eficiente de Mercados ITUP en un **30%**, iii) Excelencia Institucional con un **67%**, iv) Fortalecer la organización e implementación de herramientas – TIC en un **71%** y v) Satisfacción de los Usuarios en **60%**.

Bajo el enfoque del Mapa Estratégico, vinculado a los Temas Estratégicos, se detallan los resultados en las Tablas de las N° 5 al 12, las que muestran el nivel de cumplimiento en cada Tema Estratégico identificando el Indicador, la Gerencia u Oficina Responsable y el Nivel de resultado para el período de evaluación.

**Tabla N° 05: Resumen de indicadores según temas estratégicos de acuerdo a la evaluación obtenida
EVALUACION AL II SEMESTRE 2018**

Temas Estratégicos	Nº DE INDICADORES - al II SEMESTRE 2018					% Meta alcanzada
						
	META ALCANZADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	POSTERGADO PROXIMO AÑO	META NO EJECUTADA	Total general	
Calidad de servicios de ITUP	13	1			14	93%
Excelencia Institucional	2		1		3	67%
Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC	5	1		1	7	71%
Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP	3	1	1	5	10	30%
Satisfacción de los Usuarios	3	1	1		5	60%
Total general	26	4	3	6	39	67%

Elaborado por: GPP

Tabla N° 06: Tema estratégico: Calidad de Servicio de ITUP

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U. O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programa do	Ejecutado	%
OE 02	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	02.01	Hito: Plan para definir y realizar la medición del costo-efectividad implementado[1]	Hito	GG	GG	Postergada Hito 1	Postergada Próximo año Hito 1, Hito 2	Postergada próximo año Hito 1, Hito 2 y Hito 3	ANULADO	ANULADO	1	100%		0%
		02.02	Número de Informe de Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC-ISO 9001), aprobado satisfactoriamente	INFORME	GP	GPP	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificación ISO 9001 - 2008 LB año 2014	1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008, corresponde año 2015	1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008 corresponde año 2016	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificación ISO 9001 - 2015 corresponde año 2017	META ALCANZADA	1	1.00	1.00	100%
OE 03	Reforzar la fiscalización	03.01	Índice de cumplimiento de plazos de resolución de PAS	%	GS	JFI	Meta alcanzada 100% (25 de 25 expedientes)	Meta alcanzada 101% (42 de 46 expedientes alcanzó el 91%) - programado 90%	Meta alcanzada 93% (23 de 26 expedientes alcanzó el 88%) - programado 95%	Meta alcanzada 105% (15 de 15 expedientes) - programado 95%	META ALCANZADA	1	95%	100%	105%
		03.02	Nivel de ratificación de PAS en segunda instancia	%	GS	JFI	Meta alcanzada 100% (5 de 5 N° PAS)	Meta alcanzada 120% (23 de 24 expedientes)	Meta alcanzada 122% (1 de 1 expedientes)	CULMINADO 2017	CULMINADO 2017	1			

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U. O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programa do	Ejecutado	%
								alcanzó el 96%) - programado 80%	alcanzó el 100%) - programado 82%						
		03.03	Ratio de devolución de informes de hallazgo	%	GS F	GSF	Meta alcanzada 19%	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINADO 2015	1			0%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	04.01	Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima	%	GS F	GSF	Meta alcanzada 100%	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINADO 2015	1			0%
		04.02	Índice de cumplimiento de reconocimiento de inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima	%	GS F	JCF M	Meta alcanzada 100% (13 de 13 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (47 de 47 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (66 de 66 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (50 de 50 solicitudes atendidas)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
		04.03	Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes del Aeropuerto de Chinchero	%	GS F	GSF	Meta alcanzada 100%	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINAD O 2015	CULMINADO 2015	1			
		04.04	Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero	%	GS F	JCA	--	Meta postergada	ANULADO	ANULADO (Contrato resuelto)	ANULADO	1			
		04.05	Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH)	%	GS F	JCA	Meta alcanzada 100% (5 de 5 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (4 de 4 solicitudes)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	05.01	Nivel de cumplimiento de plazos de atención del reconocimiento de inversiones de los concesionarios que tienen inversiones y cuentan con dicho procedimiento promedio	%	GS F	GSF	Meta alcanzada 100% (149 de 149 solicitudes)		Meta alcanzada 100% (164 de 164 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (211 de 211 solicitudes)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	06.01	Nivel de cumplimiento del ratio de cobertura de supervisión de carreteras	Unidad	GS F	JCR V	Meta parcialmente alcanzada 11% (2 de 19 tramos)	Postergado Próximo año (3 tramos)	Meta parcialmente alcanzada 83% (5 de 6 tramos)	Meta parcialmente alcanzada 63.64% (7 de 11 tramos)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	11.00	7	64%
		06.02	Tiempo empleado para cubrir una vez la totalidad de las carreteras concesionadas en fase de explotación	Días	GS F	GSF	Meta no alcanzada		--	-	ANULADO	1	0%		0%
		06.03	Índice de congruencia entre la verificación del supervisor in situ y la validación por el coordinador de campo	%	GS F	JCR V	Postergada	-	LB	ANULADO	ANULADO	1			0%

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U. O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programa do	Ejecutado	%
		06.04	Nivel de ratificación de penalidades impuestas a las EEPP de puertos	%	GS F	JFI	Meta parcialmente alcanzada 54% (7 de 13 penalidades)	No hubo demanda	Meta parcialmente alcanzada 75% (3 de 4 penalidades)	CULMINADO 2017	CULMINADO 2017	1			
		06.05	Nivel de cumplimiento de los niveles de servicio en las ferrovías concesionadas	Número	GS F	JCF M	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	META ALCANZADA	1	2	2	100%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	07.01	Nivel de ejecución del Plan de Supervisión Multianual 2018-2020	%	GS F	GSF	Postergada	Reformulada	LB Plan Elaborado 100%	Se alcanzó en 98.05% anualmente comparado con el 95% previsto la meta se ha superado (2408 supervisiones de 2456 supervisiones programadas)	META ALCANZADA	1	95%	98%	103%
		07.02	Desviación de la ejecución presupuestal a nivel de específica de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	%	GS F	GSF	Meta alcanzada al 90% (S/ 25'807,356 de S/ 28'665,117 gasto en GSF)	Meta alcanzada al 82.65% (S/ 30'577,170 de S/ 36'996,950 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior	Meta alcanzada al 74% (S/ 30,040,227 de S/ 40,404,866 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior	Meta alcanzada al 117% (S/ 38,640,854 de S/ 32,915,763 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior	META ALCANZADA	1	100%	117%	117%
Total general												18			

Elaborado por: GPP

De la Tabla N° 06, que detalla el nivel de cumplimiento de la Calidad del Servicio

Gerencia General (GG):

La Gerencia General mediante el Informe N° 008-2019--GG-OSITRAN remitido con el Memorando N° 0065-2019-GG-OSITRAN de fecha de recepción 11 de febrero de 2019, informó su evaluación del PEI, como se resume:

- 02.01 “Hito: Plan para definir y realizar la medición del costo-efectividad implementado”**

Correspondiente al Objetivo Estratégico 02 - Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN, la Gerencia General sustentó mediante el Informe N° 015-17-GG-OSITRAN remitido a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con el Memorando N° 434-17-GG-OSITRAN del 13 de octubre de 2017, la necesidad de la exclusión de la medición del costo - efectividad del Plan Estratégico Institucional y los correspondientes Planes Operativos Institucionales.

Este indicador se ha anulado, la misma que la GG ha informado la exclusión del POI 2018; asimismo se ha creado el indicador del Sistema de Gestión de la Calidad como parte del OE 02.

- **02.02 Número de Informe de Auditoria Externa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC- ISO 9001), aprobado satisfactoriamente**

Se detalla los informes de auditoría externa:

- ✓ Año 2015: 1 Informe satisfactorio de la auditoría de **recertificación** ISO 9001 - 2008 LB año 2014
- ✓ Año 2016: 1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008, corresponde año 2015
- ✓ Año 2017: 1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008 corresponde año 2016
- ✓ Año 2018: 1 Informe satisfactorio de la auditoría de **recertificación** ISO 9001 - 2015 corresponde año 2017

Con el Informe N° 022-2018-GPP-OSITRAN, se dio la conformidad al servicio de auditoría externa realizada en Enero de 2018. Se pasó con éxito la auditoría de recertificación

Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF):

La **GSF** mediante Informe N° 01-2019-GSF-OSITRAN y Memorando N° 0545-2019-GSF-OSITRAN, de fechas 22 de febrero de 2019 y 4 de marzo de 2019, respectivamente, remitió información respecto a los avances de los indicadores:

- **03.01 Índice de cumplimiento de plazos de resolución de PAS**

Este indicador tiene como meta para el 2018 alcanzar el 95% de resolución de los Procesos Administrativos Sancionadores (PAS) en los plazos definidos y su fórmula de cálculo es:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de expedientes de PAS que se resuelven en los plazos definidos}}{N^{\circ} \text{ de expedientes de PAS resueltos}}$$

De acuerdo a lo informado por la Jefatura de Fiscalización (JFI), en el segundo semestre del año 2018 se han resuelto cinco (05) expedientes de PAS, los cuales han sido resueltos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS).

En el año 2018 se han resuelto 15 expedientes dentro del plazo establecidos, logrando la meta programada (100% ejecutado de 95% programado).

- **03.02 Nivel de Ratificación de PAS en Segunda Instancia, culminado 2017**
- **03.03 Ratio de Devolución de Informes de Hallazgo, culminado 2015**
- **04.01 Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima, culminado 2015.**
- **04.02 Índice de cumplimiento de reconocimiento de inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima**

Para el año 2018, se estableció para el indicador del OE 4 “**Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh**”, la meta del 100% en la atención de las solicitudes de reconocimiento de inversiones en la Línea 2 del Metro de Lima, cuya fórmula de cálculo es:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de solicitudes de reconocimiento de inversión de la Línea 2 del Metro de Lima atendidas dentro de los plazos previstos}}{\text{Total de solicitudes de reconocimiento de inversión de la Línea 2 del Metro de Lima recibidas}}$$

La Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao ha informado que en el año 2018, el Concesionario Metro de Lima Línea 2 S.A., ha presentado 50 solicitudes de reconocimiento de inversiones, las cuales fueron atendidas al 100% en los plazos establecidos en el Contrato de Concesión.

Los documentos que sustentan el cumplimiento respecto a la atención oportuna de las solicitudes de reconocimiento de inversión son los siguientes.

Tabla 6a: Reconocimientos de Inversión atendidos al II Semestre 2018

1° Semestre		
Documento	Hitos	N° de solicitudes de reconocimiento atendidos
Oficio N° 1154-2018-GSF-OSITRAN	H63	1
Oficio N° 1185-2018-GSF-OSITRAN	H07	1
Oficio N° 1205-2018-GSF-OSITRAN	H57, H59	2
Oficio N° 1800-2018-GSF-OSITRAN	H06, H08, H09, H10, H11, H12	6
Oficio N° 1095-2018-GSF-OSITRAN	Hito 1B	1
Oficio N° 2434-2018-GSF-OSITRAN	H60	1
Oficio N° 2556-2018-GSF-OSITRAN	H59	1
Oficio N° 3339-2018-GSF-OSITRAN	H58	1
Oficio N° 3519-2018-GSF-OSITRAN	H57	1
Oficio N° 4615-2018-GSF-OSITRAN	H31	1
Oficio N° 4724-2018-GSF-OSITRAN	H06	1
Oficio N° 4726-2018-GSF-OSITRAN	H08	1
Oficio N° 4727-2018-GSF-OSITRAN	H09	1
Oficio N° 4728-2018-GSF-OSITRAN	H10	1
Oficio N° 4729-2018-GSF-OSITRAN	H11	1
Oficio N° 4730-2018-GSF-OSITRAN	H12	1
Oficio N° 5328-2018-GSF-OSITRAN	H56	1
Oficio N° 5338-2018-GSF-OSITRAN	H60	1
Sub Total 1° Semestre		24
2° Semestre		
Documento	Hitos	N° DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO ATENDIDOS
Oficio N° 05671-2018-GSF-OSITRAN	H58	1
Oficio N° 06042-2018-GSF-OSITRAN	H57	1
Oficio N° 06492-2018-GSF-OSITRAN	H59	1
Oficio N° 07537-2018-GSF-OSITRAN	H13, H16, H28, H31	1
Oficio N° 08017-2018-GSF-OSITRAN	H04	1
Oficio N° 08019-2018-GSF-OSITRAN	H06	1
Oficio N° 08028-2018-GSF-OSITRAN	H08	1
Oficio N° 08034-2018-GSF-OSITRAN	H10	1
Oficio N° 08035-2018-GSF-OSITRAN	H11	1
Oficio N° 10176-2018-GSF-OSITRAN	H62-01	1
Oficio N° 10710-2018-GSF-OSITRAN	H04, H08, H10, H11, H12	5
Oficio N° 10850-2018-GSF-OSITRAN	H04	1
Oficio N° 10851-2018-GSF-OSITRAN	H08	1
Oficio N° 10852-2018-GSF-OSITRAN	H10	1
Oficio N° 10853-2018-GSF-OSITRAN	H11	1
Oficio N° 10854-2018-GSF-OSITRAN	H12	1
Oficio N° 10894-2018-GSF-OSITRAN	H61-01	1
Oficio N° 07539-2018-GSF-OSITRAN	H04, H06, H08, H10, H11	5
Sub Total 2° Semestre		26
TOTAL DEL AÑO 2018		50

Fuente: Jefatura de Contratos Ferroviarios y Metro de Lima y Callao

La evaluación del Indicador al II semestre de 2018, da cuenta de que se ha logrado alcanzar el 100% de atención de solicitudes de reconocimiento de inversiones.

- **04.03 Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes del aeropuerto de Chinchero**

Dicho indicador se culminó en el año 2015, informe N° 010-2016-GSF-OSITRAN

- **04.04 Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante Oficio N° 3910-2017-MTC/25 de fecha 27 de setiembre de 2017, comunicó que la Dirección General de Concesiones en Transportes a través del Oficio N° 142-2017-MTC/01 de fecha 13 de julio de 2017 notificó a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. la decisión unilateral e irrevocable de dicho ministerio, en su calidad de Concedente, de resolver el Contrato del Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco por razones de interés público, de conformidad con la cláusula 15.5.1 del mismo.

Cabe señalar, que mediante Carta N° 018-2018-KW de fecha 07 de febrero de 2018, el Concesionario comunica al Estado Peruano que, a partir de la fecha, el Contrato de Concesión ha quedado resuelto de pleno derecho.

Por lo tanto, la referida resolución, imposibilita a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios y a la Gerencia ejecutar el indicador establecido en el PEI 2016 - 2018, por lo que se procedió a su anulación, tal como se solicitó en el informe de evaluación del PEI 2016-2018 al segundo semestre del 2017, Informe N° 0012-2018-GSF-OSITRAN.

- **04.05 Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – AIJCH.**

Este indicador vinculado al OE4, tiene como meta para el 2018 la atención dentro de los plazos establecidos, el 100% de las solicitudes de reconocimiento de inversiones en Mejoras realizado por el Concesionario y su fórmula de cálculo es:

$$\frac{\text{N° de solicitudes de reconocimiento de inversión en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez atendidas dentro de los plazos previstos}}{\text{Total de solicitudes de reconocimiento de inversión en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez recibidas}}$$

Al respecto, el Concesionario manifestó que, considerando las modificaciones aprobadas a través de la Adenda 7 al contrato de concesión, así como la actualización de la Directiva del Procedimiento para la revisión y aprobación de las Etapas de Desarrollo de las Mejoras en el AIJCh, viene tomando acciones para la actualización del "Procedimiento aplicable al reconocimiento de inversiones en Mejoras realizadas por el Concesionario en el AIJCh".

Durante el segundo semestre del año el Concesionario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presentó cuatro (04) solicitudes de reconocimiento de inversiones, las cuales fueron atendidas dentro de los plazos establecidos, alcanzando el 100% de cumplimiento

- **05.01 Nivel de cumplimiento promedio de plazos de atención del reconocimiento de inversiones de los concesionarios que tienen inversiones y cuentan con dicho procedimiento promedio**

Este indicador tiene como meta para el 2018 alcanzar el 100% en la atención en los plazos establecidos la revisión de las solicitudes de Reconocimiento de Inversiones en las concesiones de carreteras, aeropuertos, ferrovías y metros, con excepción de la Línea 2 de Metro y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

La fórmula de cálculo de indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{N° de solicitudes de reconocimiento de inversión atendidas dentro de los plazos previstos}}{\text{Total de solicitudes de reconocimiento de inversión ingresados para concesiones, con excepción de la Línea 2 del Metro de Lima, Aeropuerto de Chinchero y AIJCH}}$$

En la evaluación del II semestre del 2018, de acuerdo a lo informado por las Jefaturas, en las concesiones bajo supervisión exceptuando la Línea 2 del Metro de Lima y el AIJCH, las solicitudes de reconocimiento de inversiones en las concesiones que aplica, fueron atendidas en los plazos establecidos en los respectivos contratos de concesión, logrando un avance del 100%, habiéndose recibido 101 solicitudes en el segundo semestre.

En total en el año 2018 se han presentado un total de 211 solicitudes de los cuales se han atendido el 100% dentro del plazo previsto.

• **06.01 Nivel de cumplimiento de la ratio de cobertura de supervisión de carreteras**

Este indicador vinculado al OE6 “**Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación**”, busca medir el nivel de cumplimiento de la ratio cobertura esperada de supervisión in situ, de 300 km como máximo en cada tramo en operación de las 16 concesiones de Red Vial bajo supervisión de OSITRAN. La fórmula del indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Nº de tramos de las carreteras concesionadas en los que se cumple la ratio de cobertura de supervisión in situ}}{\text{Nº total de tramos de las carreteras concesionadas}}$$

Donde la ratio de cobertura se aplica a cada tramo en que se divide una concesión y se define como:

$$\frac{\text{Nº de Km del tramo "i" de la carretera concesionada}}{\text{Nº de supervisores in situ asignados al tramo "i"}} + F_j \leq 300$$

Donde el factor F_j es 0.2×300 Km por cada obra adicional que se supervisa

De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Contratos de la Red Vial, el ratio promedio de cobertura por supervisor in situ (a diciembre 2018) es de 414.18 km/(supervisor in situ), valor superior al ratio esperado de 300 km/(supervisor in situ). Cabe señalar que, esta ratio se debe principalmente a que durante el 2018 se ejecutaron obras adicionales de emergencia. En consecuencia, se tiene que solo en seis (6) tramos de las concesiones se cumple la ratio de cobertura.

A la fecha, se cuenta con 19 supervisores in situ atendiendo las 16 concesiones de carreteras, las que alcanzan en total más de 6.7 miles de kilómetros. Es preciso añadir que en varias concesiones (como Tramo Quilca-La Concordia, Autopista del Sol o Longitudinal de la Sierra T2, por ejemplo) hay obras en ejecución, cuya supervisión también es asignada a los supervisores in situ. En tal sentido, persiste la necesidad de contratar supervisores in situ adicionales a fin de poder alcanzar la ratio de cobertura por supervisión In Situ (300 km). Cabe señalar que, la Jefatura de Contratos de la Red Vial y la Gerencia de Supervisión y Fiscalización han gestionado la contratación de supervisores in situ, a fin de cubrir progresivamente dicho déficit; sin embargo, para el año 2018 no se pudieron lograr avances mayores en este indicador a debido a que las medidas de austeridad junto con la insuficiencia de recursos presupuestarios restringen la contratación de más supervisores.

Tabla N° 07: Supervisión In Situ en las concesiones de la Red Vial

NOMBRE DE LA CONCESION	KM's DE CONCESION SUBTRAMOS ASIGNADOS	KM's DOBLE CALZADA EN AUTOPISTAS*	NOMBRE DEL SUPERVISOR IN SITU	Nº SUPERVISORES ASIGNADOS	OBRAS ASIGNADAS A LOS SUPERVISORES IN SITU**	COBERTURA KMS EQUIVALENTES DE CONCESIÓN AJUSTADOS ***	EVALUACIÓN
IIRSA Sur Tramo 1 (SURVIAL)	420		Rodolfo Tineo Najarro	1	0	420	NO
IIRSA Sur Tramo 1 (SURVIAL)	337.64		Miguel Corrales Durand	1	0	337.64	NO
IIRSA Sur Tramo 3 (CIST3)	403.2		Fidel Medina Rodríguez	1	0	403.2	NO
IIRSA Sur Tramo 4 (INTERSUR)	305.9		Jaime Chávez Araujo	1	0	305.9	NO

Tramo Quilca - La Concordia (COVINCA)	428.61		Hugo Gutiérrez Hancoco	1	5	728.61	NO
Red Vial 6 (COVIPERU)	72.09	72.09	Jorge Zavaleta Altamirano	1	2	204.18	SI
Red Vial 6 (COVIPERU)	153		Karlin Montenegro García	1	0	153	SI
Red Vial 5 (NORVIAL)	182.66	157	Yuri Delgado	1	1	399.66	NO
Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque	78.13	50.00	Teodoro Pérez Cuba	1	1	138.13	SI
Tramo Vial: Mocupe - Cayalti (OBRAINSA)	46.8		Pedro Franco Pebe	1	0	46.8	SI
IIRSA Norte	306.85		Aldo Marina Arévalo	1	0	306.85	NO
IIRSA Norte	327.34		Gustavo Joseph Bartra	1	0	327.34	NO
IIRSA Norte	321.18		Teodoro Pérez Cuba	1	0	321.18	NO
IIRSA Norte	86.39	36.9	Pedro Franco Pebe	1	0	86.39	SI
IIRSA Sur Tramo 2 (CIST2)	246.43		Marco Cossio	1	2	426.43	NO
IIRSA Sur Tramo 5 (COVISUR)	451		Domingo Vicente Romero	1	0	451	NO
IIRSA Sur Tramo 5 (COVISUR)	403.68		Kenneth Luna	1	0	403.68	NO
Red Vial 4 (Autopista del Norte)	356.21	264	Luis Calle Machado	1	0	356.21	NO
Autopista del Sol (COVISOL)	475	126.95	Pedro Franco Pebe	1	4	715	NO
Tramo Vial: Chancay - Acos	76.5		Julio Alarcón	1	1	85.85	SI
IIRSA Centro Tramo 2 (DEVIANDES)	377.37		Juan Molina	1	0	377.37	NO
Longitudinal de la Sierra Tramo 2 (CONVIAL)	875		José Ramirez	1	0	875	NO
TOTAL	6,730.98	265.99	19		22	7,869.42	6

Factor de ponderación	0.2
-----------------------	-----

Km promedio x supervisor	414.18
--------------------------	--------

Factor de ponderación: carga adicional por obras varias asignadas a los supervisores in situ, representando las horas que exige la labor en kilómetros por subtramos

*Tramos operativos de doble circulación que amplifica el recorrido supervisado del insitu

***Kilómetros equivalentes considerando las Obras que se ejecutan en cada subtramo

Evaluación de la capacidad de Inspección de los Supervisores "in situ"

Horario de Inspección¹ 07.00 a 18.00 o de 09.00 a 20.00 horas

Horas Netas² 10.00 horas

Velocidad de recorrido³ 30 km/hr

Distancia recorrida **300 (Km) Umbral**

1. dependiendo de la verificación de la señalización nocturna

2. descontando una (01) hora para refrigerio

3. considerando una v= de 30 a 40 km/hr, y paradas para inspección en ruta.

Conforme a lo expuesto, en el segundo semestre se llegó a cubrir seis (6) los tramos en los que se cumple que un supervisor in situ supervise como máximo 300 Km de carretera, lo que representa que el indicador se cumplió en un 55%.

Durante el año 2018, se tiene una cobertura de aproximado 7 tramos de 11 tramos previstos, lo cual se tiene un avance de cumplimiento del 64%.

- **06.02 Tiempo empleado para cubrir una vez la totalidad de las carreteras concesionadas en fase de explotación.**

Mediante informe N° 0014-2016-GSF-OSITRAN se anula el indicador

- **06.03 Índice de congruencia entre la verificación del supervisor In Situ y la validación por el coordinador de campo.**

Informado en el PEI 2016 - 2018 actualizado página 147.

- **06.04 Nivel de Ratificación de Penalidades Impuestas a las EEPP de Puertos**

Informado en el PEI 2016 - 2018 actualizado página 119, Culminó en el año 2017 página 147

- **06.05 Nivel de cumplimiento de los niveles de servicio en las ferrovías concesionadas**

Según lo señalado por el PEI 2016-2018 – OE-6 “**Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación**”, este indicador tiene como meta, que mínimo dos (2) concesiones ferroviarias alcancen el FRA 2. Su fórmula de cálculo es:

*N° acumulado de concesiones ferroviarias que alcanzan,
como mínimo, el estándar FRA 2*

Al respecto, de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y Metro de Lima y Callao, el Ferrocarril del Centro y Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente, han alcanzado en el 2004 y mantienen el estándar FRA Clase 2 para los tramos que inicialmente se estableció el contrato, cumpliendo con lo establecido en la meta de este indicador. El OSITRAN permanentemente a través de sus inspecciones en campo programadas en el Plan Anual de Supervisión verifica que el concesionario cumpla con esta obligación.

Cabe señalar que, mediante la suscripción de la Adenda N° 7 al Contrato de Concesión del Ferrocarril del Centro, las partes acordaron modificar la cláusula séptima del contrato referida a Condiciones del Servicio de Transporte Ferroviario donde se estableció que el Concesionario estará obligado a cumplir y mantener los estándares de seguridad de la FRA para vías férreas de la Clase 3 en el tramo Callao – La Oroya. Al respecto, la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (JCFM) y la Gerencia de Supervisión y Fiscalización gestionaron la contratación de una consultoría para la “Verificación del cumplimiento de los Estándares de seguridad de la Federal Railroad Administration (FRA) para vías férreas Clase 3, en el Tramo Callao – La Oroya del Ferrocarril del Centro” la cual se concretó con la firma del Contrato 045-2017-OSITRAN efectuada el día 17 de noviembre de 2017. Luego de evaluar el Informe Final⁷ emitido por el consultor, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización emitió el Oficio N° 01489-2018-GSF-OSITRAN mediante el cual se verifica el cumplimiento del concesionario de alcanzar el estándar de seguridad FRA clase 3 en el tramo Callao – La Oroya.

También es preciso mencionar que, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante Oficio N° 0211-2016-MTC/25 de fecha 14 de enero de 2016 en cumplimiento del Contrato de Concesión del Ferrocarril del Centro y contando con la opinión del OSITRAN, catalogó el tramo La Oroya - Huancayo como de Alta Densidad y otorgó al Concesionario 2 años para alcanzar los requisitos y estándares FRA Clase 2 en el

⁷ Presentado con Carta N° 023-2018 de fecha 29 de enero de 2018.

tramo La Oroya – Huancayo; dicho plazo venció en el mes de enero de 2018, por lo que el concesionario mediante Carta N° 030-2018-FVCA comunicó que cumplió con alcanzar el estándar en el plazo señalado por el Concedente. En consecuencia, corresponde al OSITRAN verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad FRA Clase 2 para el tramo La Oroya - Huancayo del Ferrocarril del Centro.

Finalmente, de acuerdo a lo informado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y Metro de Lima, en el año 2018 se indica que son dos concesiones que alcanzaron el FRA 2: el Ferrocarril del Centro y Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente, las que mantienen el estándar FRA 2, alcanzando un cumplimiento del indicador en un 100%.

• 07.01 Nivel de ejecución del Plan de Supervisión Multianual 2018 – 2020

Según lo señalado por el PEI 2016-2018 – OE7 “Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio”, este indicador tiene como meta el 100% y forma de cálculo:

$$\frac{\text{N° de actividades del Plan de Supervisión Multianual ejecutadas en el año}}{\text{N° actividades del Plan de Supervisión Multianual programadas anualmente}}$$

Al respecto, mediante Nota N° 0451-2017-GSF-OSITRAN, de fecha 27 de diciembre de 2017, se presentó la programación preliminar del Plan Multianual de Supervisión 2018-2020, el cual consigna un total de 2456 actividades para ser ejecutadas en el año 2018. Además, mediante Resolución de Gerencia General N° 235-2017-GG-OSITRAN, de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el “Plan Anual de Supervisión de OSITRAN 2018” el cual reafirma el número inicial de actividades de supervisión programadas para el año 2018.

No obstante, debido a factores exógenos al OSITRAN, tales como la suspensión de obligaciones y la demora en la aceptación de obras o liberación de terrenos, se han efectuado modificaciones al número de inicial de actividades de supervisión programadas para este año, mediante la inclusión, exclusión y reprogramación de actividades de acuerdo a los procedimientos establecidos en la “Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN” vigente, lo cual se comunicó con mayor detalle en los Informes de evaluaciones trimestrales al Plan Anual de Supervisión 2018, N°s 032, 056, 079-2018-GSF-OSITRAN y 003-2019-GSF-OSITRAN.

En consecuencia, al segundo semestre del 2018, el número de actividades de supervisiones programadas, modificadas y el número de actividades ejecutadas es el siguiente:

Tabla N° 08: Actividades del Plan de Supervisión, avance acumulado al II semestre de 2018

Infraestructura	Programadas (1)	Programación Ajustada (2)	Ejecutado (3)	(3) / (1) % avance	(3) / (2) % avance
Aeropuertos	252	252	252	100%	100%
Redes Viales	1294	1247	1247	96.4%	100%
Ferrovías y Metro de Lima y Callao	352	352	352	100%	100%
Puertos	533	532	532	100%	100%
Vías Navegables	25	25	25	100%	100%
TOTAL	2456	2408 (*)	2408	98%	100%

(*) Cantidad sujeta a ajustes en la medida que se presenten modificaciones al Plan en el III y IV trimestres.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Por lo tanto, al culminar el segundo semestre del año, este indicador alcanzó la meta.

• 07.02 Desviación de la ejecución presupuestal a nivel de específicas de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Para el año 2018, este indicador vinculado al OE 7 “Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio” tiene el objetivo reducir en 8% respecto al periodo anterior, la ratio de ejecución de presupuesto. Su fórmula reformulada de cálculo es:

$$\frac{\Sigma(\text{Presupuesto PIA Devengado de las específicas de gasto de la GSF})}{\text{Presupuesto PIA de la GSF}}$$

En la evaluación al cierre del año 2018, de acuerdo a la información proporcionada por la GPP, el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la GSF corresponde a S/. 32, 915,763 y la ejecución presupuestal al cierre del segundo semestre fue de S/. 38,640,854, lo que representa un avance del 117.39%.

Problemática presentada en el logro de las metas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2016-2018

Al II semestre del 2018, el logro de las metas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional 2016–2018, se vio afectado por las problemáticas siguientes:

- ✓ Recursos presupuestales insuficientes, afectaron el cumplimiento de diversas actividades programadas, lo que dificultó que se cumplieran con las metas establecidas a nivel de indicadores.
- ✓ Recursos humanos insuficientes ocasionados por el insuficiente presupuesto por la promulgación del Decreto de Urgencia N° 005-2018, limitó la ejecución de actividades para el cumplimiento de los objetivos en el PEI.
- ✓ Problemática en las concesiones, tales como la demora en el inicio de ejecución de obras en las concesiones bajo supervisión de OSITRAN, principalmente en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y la ampliación del Aeropuertos Internacional Jorge Chávez y la resolución del Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chincheros-Cusco, imposibilitan la implementación de iniciativas específicas correspondientes a los objetivos estratégicos OE 04 e indicador 04.04.

Conclusiones:

- ✓ Restricciones presupuestales, han imposibilitado las contrataciones de los servicios de consultorías y otros requeridos por la GSF, mermando el cumplimiento de diversas actividades programas y afectando el cumplimiento de diversos indicadores tanto de objetivos estratégicos como iniciativas específicas.
- ✓ Recursos humanos insuficientes ocasionados por el insuficiente presupuesto, han limitado la ejecución de actividades para el cumplimiento de los objetivos en el PEI correspondientes a esta Gerencia.
- ✓ Problemática en las concesiones, tales como la demora en el inicio de ejecución de obras en las concesiones bajo supervisión de OSITRAN, principalmente en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y la ampliación del Aeropuertos Internacional Jorge Chávez y la resolución del Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chincheros-Cusco, imposibilitan la implementación de iniciativas específicas correspondientes a los objetivos estratégicos OE 04 e indicador 04.04.

En lo que respecta al tema de Excelencia Institucional se tienen los siguientes resultados:

Tabla N° 09: Excelencia Institucional

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programa do	Ejecuta do	%
OE 11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	11.01	Mapa de Riesgos	%	OCC	OCC	Postergad a próximo año	Meta alcanzada 87% avance	70% (LB)	Meta alcanzada 100% (30% de 30% programado)	META ALCANZADA	1	30%	30%	100%
		11.02	Encuesta de Reputación	%	OCC	OCC	Postergad a próximo año	Meta alcanzada en 78% avance	70% (LB)	Postergado próximo año	POSTERGA DO PROXIMO AÑO	1	70%		0%
		11.03	Tiempo promedio de respuesta al administrado	Días	GG	OGD	-	-	Meta superada (7.59 días de 12 días LB)	Meta superada (5.33 días de 10 días LB)	META ALCANZADA	1	10.00	5.33	188%
Total general												3			

Oficina de Comunicación Corporativa (OCC):

La **OCC** mediante Informe N° 005-2019-OCC-PD-OSITRAN remitido el 19 de febrero de 2019, comunica respecto a los avances de los indicadores lo siguiente:

• 11.01 - Mapa de riesgos

A través de los informes N.° 03-2018-OHV-OCC-PD-OSITRAN y el 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fechas 28 de septiembre y 15 de enero de 2019, OCC informa que de acuerdo al Informe N.° 01-2018/MEBP de fecha 05 de septiembre de 2018 correspondiente al “Servicio de Especialista en Gestión de Medios y Contenidos de Comunicación”, durante el 3.° trimestre de 2018 se ha elaborado una estrategia para la identificación de riesgos, a través de una investigación cuantitativa y cualitativa, correspondiendo a las herramientas de investigación de encuestas y análisis de la información de los medios de comunicación; con la finalidad de identificar percepciones que pueden implicar riesgos externos e internos que puedan afectar la imagen institucional, para poder realizar mejoras en las estrategias de comunicación y relacionamiento con los principales grupos de interés - stakeholders de la Entidad.

Posteriormente, mediante el “Servicio de Analista en Contenido Comunicacional y Periodístico”, cuyo producto fue el Informe N° 05 del 13 diciembre de 2018, durante el 4° trimestre de 2018 se informó de la revisión, validación de tres (3) cuestionarios, que fueron aplicados a los stakeholders de Ositrán. Se precisa que los cuestionarios aplicados a las empresas concesionarias y colaboradores de Ositrán, fueron validados por la OCC, mientras que el cuestionario dirigido a los Consejos de Usuarios fue validado por la GAU.

Como resultado de la aplicación de los cuestionarios y análisis correspondientes, se elaboró el mapa de riesgos, plasmando las percepciones de parte de los encuestados, principalmente que Ositrán es una institución vulnerable a la institución y no tienen conocimiento exacto de las funciones que realiza, confundiéndolas con las que corresponde al MTC, entre otros hallazgos; asimismo, se informó que gran parte de los hallazgos detectados ya se encontraban en tratamiento desde el 2018 y para el año 2019 se continuara trabajando en las estrategias para mejorar la percepción de los stakeholders sobre el OSITRAN. Por ello en el año 2018 se alcanzó el 30% de cumplimiento, que adicionado al 70% reportado en el año 2017, se cumplió con el 100% de ejecución.

IE 11.01.01: Actualización continua de herramientas estratégicas de gestión:

La presente iniciativa específica, se encuentra compuesta por las siguientes siete (7) actividades:

- *Actividad 01: Atención de requerimientos de servicios de la OCC, así como su respectivo seguimiento.*
- *Actividad 02: Monitoreo de noticias.*
- *Actividad 03: Mapeo de stakeholders por tipo de infraestructura.*
- *Actividad 04: Mapeo de periodistas y medios.*

- *Actividad 05: Mapeo de riesgos*
- *Actividad 06: Actualización de calendario de eventos y actividades gremiales*
- *Actividad 07: Actualización del Portal Institucional, Portal del Usuario a solicitud de los responsables de la información, así como verificar la vigencia de la misma.*

De las actividades antes precisadas, se han ejecutado de manera conforme durante todo el II semestre 2018 de acuerdo a lo programado, resaltado en los Informes N.º 006, 007, 008, 009, 010 y 011-2018-NHNV del 14 de agosto, 7 de septiembre, 05 de noviembre 10 y 26 de diciembre de 2018, correspondiente al servicio de Analista Administrativo, los informes N.º 03-2018-OHV-OCC-PD-OSITRAN y 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fecha 28 de septiembre de 2018, 15 de enero de 2019 del Especialista de Comunicación Interna III y el Informe N.º 08-2018-AHV-OCC-PD-OSITRAN y el informe s/n de fecha 27 de septiembre de 2018 11 de enero de 2019, la Especialista en Relaciones Institucionales.

En tal sentido, la iniciativa se ha cumplido al 100%.

IE 11.01.02: Implementar diagnóstico de herramientas de comunicación externa:

La *Actividad 01: Diagnóstico de Reputación del OSITRAN*, ésta no ha sido ejecutada en cumplimiento al Decreto de Urgencia N.º 005-2018 sobre medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico, siendo postergada para el año 2019.

IE 11.01.05: Gestión adecuada de situaciones de crisis a través del Comité de Crisis:

La *Actividad 01: Reuniones con el Comité de Crisis*, en I semestre se ejecutó al 100% del avance de la ejecución anual, logrando cumplir al 50% con la meta programada para el año 2018, resaltando el informe n.º 0002-2018-GNMF del 2018.

Durante el II semestre se ejecutó al 100% del avance de la ejecución anual, logrando cumplir al 100% con la meta programada para el año 2018, resaltado en el informe Informe de fecha 11 de enero de 2019, elaborado por la Especialista en Relaciones Institucionales.

En cuanto a la *Actividad 02: Capacitación a colaboradores de OSITRAN que tienen contacto con público externo*. En el informe N.º 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fecha 15 de enero de 2019, el Especialista de Comunicación Interna III, informa que esta actividad ha sido reprogramada para el año 2019.

En este sentido y conforme a lo anteriormente precisado, esta iniciativa se ha cumplido al 50%. No obstante, el no haber alcanzado la totalidad de las metas físicas no implica no haber cumplido con la iniciativa.

• **11.02 Encuesta de Reputación**

Diagnóstico de Reputación del OSITRAN.

Al respecto, informamos que en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N.º 005-2018 del 04 de mayo del presente año, mediante el cual se establecen medidas para impulsar la inversión pública a través del gasto público, esta actividad ha sido postergada para el año 2019, de acuerdo a lo señalado en la actividad N° 10 de la iniciativa específica N° 01.02.01 del POI 2019. **Postergado próximo año.**

En lo que respecta a las iniciativas específicas, la OCC informó:

IE 11.02.03: Implementar acciones de relacionamiento con stakeholders que ayuden a reforzar el posicionamiento institucional de OSITRAN:

La presente iniciativa específica, se encuentra compuesta por las siguientes diez (10) actividades:

- *Actividad 01: Organización de evento internacional liderado por OSITRAN en temas de regulación, brechas de infraestructura, APP.*
- *Actividad 02: Celebración del aniversario de OSITRAN (coctel externo, merchandising y material didáctico para stakeholders).*

- *Actividad 03: Participación en eventos gremiales.*
- *Actividad 04: Elaboración de la Memoria Anual 2017.*
- *Actividad 05: Taller de prensa con periodistas de lima para difundir información de Ositrán.*
- *Actividad 06: Apoyo en la elaboración del proyecto de Memoria Anual 2017.*
- *Actividad 07: Participación de ponentes internacionales para evento internacional.*
- *Actividad 08: Talleres y/o similares organizados por la institución.*
- *Actividad 09: Atenciones oficiales y celebraciones a eventos institucionales.*
- *Actividad 10: Ambientación para eventos institucionales.*

De las actividades antes precisadas, las actividades 01, 02, 04, 06, 07, 08, 09 y 10 se han ejecutado de manera conforme durante el I semestre 2018 de acuerdo a lo programado.

La actividad 03 en el II Semestre se ejecutó al 100% de acuerdo a lo programado, resaltado en los Informes N.º 03-2018-OHV-OCC-PD-OSITRAN y el 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fecha 28 de septiembre de 2018 y 15 de enero de 2019 elaborado por el Especialista de Comunicación Interna III, informó que la OCC gestionó la participación y brindó soporte comunicacional durante la participación de la Presidencia Ejecutiva en eventos.

La actividad 05 en el II Semestre se ejecutó al 100% de acuerdo a lo programado, resaltado en el Informe N.º 06-GNMF de fecha 16 de octubre correspondiente al “Servicio de especialista en comunicación externa”, de la orden de servicio N.º 00616-2018.

En tal sentido, la iniciativa se ha cumplido al 100%.

IE 11.02.07: Generar espacios de relacionamiento que fortalezcan la relación de OSITRAN con los medios de comunicación a nivel:

La *Actividad 01: Elaboración de merchandising institucional para stakeholders*, fue ejecutada conforme a lo previsto durante el I semestre de 2018.

En cuanto a la *Actividad 02: Visita técnica a proyectos de infraestructura con periodistas regionales*, ésta no ha sido ejecutada en cumplimiento al Decreto de Urgencia N.º 005-2018 sobre medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico, siendo postergada para el año 2019.

En este sentido y conforme a lo anteriormente precisado, esta iniciativa se ha cumplido al 50%. No obstante, el no haber alcanzado la totalidad de las metas físicas no implica no haber cumplido con la iniciativa.

IE 11.02.08: Optimizar los canales externos de comunicación:

La presente iniciativa específica, se encuentra compuesta por las siguientes ocho (8) actividades:

- *Actividad 01: Actualización de contenidos en redes sociales (GIFs, videos, diseños e infografías).*
- *Actividad 02: Publicación en El Peruano de avisos de convocatorias.*
- *Actividad 03: Actualización de material informativo impreso.*
- *Actividad 04: Boletín externo.*
- *Actividad 05: Actualización del portal web.*
- *Actividad 06: Actualización de material audiovisual, gráfico y tecnológico.*
- *Actividad 07: Publicaciones en diarios regionales.*
- *Actividad 08: Actualización de materiales gráfico comunicacional.*

Las actividades 01, 02, 03, 04, 05, 07 y 08 se han ejecutado de manera conforme durante el II semestre 2018 de acuerdo a lo programado, resaltado en los Informes N.º 02 y 03-2018-OHV-OCC-PD-OSITRAN, el informe n.º 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fechas 28 de junio, 28 de septiembre de 2018 y 15 de enero de 2019 del Especialista de Comunicación Interna III y el Informe N.º 08-2018-AHV-OCC-PD-OSITRAN y el informe s/n de fecha 27 de septiembre de 2018 11 de enero de 2019, la Especialista en Relaciones Institucionales.

En cuanto a la actividad 02, ésta no ha sido ejecutada, resaltado en el informe N.º 0002-2019-OCC-PD-OSITRAN de fecha 15 de enero de 2019, del Especialista de Comunicación Interna III.

En el caso de la actividad 06, esta no se ejecutó en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N.º 005-2018 del 04 de mayo del presente año, mediante el cual se establecen medidas para impulsar la inversión pública a través del gasto público, esta actividad ha sido postergada para el año 2019.

En este sentido, esta iniciativa se ha cumplido al 75%.

Gerencia General - Oficina de Gestión Documental –OGD

La Oficina de Gestión Documental el 18 de febrero de 2019, mediante Informe N° 014-2019-OGD-GG-OSITRAN, remitió la evaluación correspondiente, complementándola el 1 de marzo de 2019, con el Memorando N° 0043-2019-OGD-OSITRAN, como se detalla:

• 11.03 Tiempo promedio de respuesta al administrado

Forma de cálculo: Sumatoria de los días promedio mensuales de atención de solicitudes de acceso a la información pública / 3 meses

Meses de julio a setiembre: $(4+5+6) / 3 = 5$

Meses de octubre a diciembre: $(6+5+6) / 3 = 6$

Tiempo promedio de atención	
Meses	Días
Julio	4
Agosto	5
Setiembre	6
Octubre	6
Noviembre	5
Diciembre	6
Promedio	5.33 días

U.M.	Periodicidad de evaluación	2017 (LB)	2018 Meta	Resultado Evaluación II Semestre
Días	Semestral	12	10 ⁸	5

Considerando el redondeo del resultado obtenido de cinco (5.33) días, se establece que se viene cumpliendo con la meta del indicador al II Semestre del 2018.

En lo que respecta al tema de Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP se tiene el siguiente resultado:

Tabla N° 10: Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
OE 01	Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP	01.01	Nivel de satisfacción general del usuario con los servicios de ITUP	%	GAU	GAU	(LB) Postergada próximo año	(LB) Postergada próximo año	LB (68%)	No corresponde evaluar (Bianual)	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1	0%		
		01.02	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector carreteras	%	GSF	GSF	--	Postergado Próximo año	Postergado Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTADO	META NO EJECUTADA	1	100%		0%
		01.03	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del	%	GSF	GSF	--	Postergado Próximo año	Postergado Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTADO	META NO EJECUTADA	1	100%		0%

⁸ Cabe indicar que, para el año 2018, de acuerdo con las disposiciones complementarias realizadas al Decreto Legislativo N° 1353, se ha establecido la modificación en la meta del indicador "Tiempo promedio de respuesta al administrado teniendo como meta 10 días hábiles".

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
			sector aeropuertos												
		01.04	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector puertos	%	GSF	GSF	--	Postergado Próximo año	Postergado Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTADO	META NO EJECUTADA	1	100%		0%
		01.05	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector ferroviarias	%	GSF	GSF	--	Postergado Próximo año	Postergado Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTADO	META NO EJECUTADA	1	100%		0%
		01.06	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del Metro de Lima	%	GSF	GSF	--	Postergado Próximo año	Postergado Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTADO	META NO EJECUTADA	1	100%		0%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	08.01	Pronunciamientos sobre fijación, revisión de tarifas y desregulación emitidos dentro del plazo	%	GRE	GRE	Meta alcanzada al 100% (165 de 165 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (121 de 121 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (103 de 103 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (111 de 111 pronunciamientos emitidos)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
OE 12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	12.01	Tiempo promedio de duración de los actos preparatorios	Días	GA	JLCP	Meta alcanzada (52 días) - LB	Meta parcialmente alcanzada en 79.48% (61.64 días de 49 días programados) Programada en (-5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada en 89.80% (65.21 días de 58.56 días)	Meta alcanzada en 138% (45 días de 61.95 días) se realizó en menor tiempo	META ALCANZADA	1	61.95	45.00	138%
		12.02	Porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado	%	GA	JLCP	Meta alcanzada en 100% (S/ 16'586,068.51 de S/ 21'335,493.06 que equivale al 77.74% - LB)	Meta parcialmente alcanzada en 33% (S/ 10'145,310 de S/ 31'091,394 que equivale al 33%) Programada en (+5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada en 48.28% (S/ 21,757,911 de S/ 45,067,715). Programada en (+5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada 35% (7,052,868.12 DE 20,334,737.65) . Programada en (+5% respecto al año anterior)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	100%	35%	35%
		12.03	Proyecto de Inversión Pública de la Sede Institucional Declarado Viable.	Número	GPP	GPP	--	Postergado año 2017 (1 proyecto)	Postergado año 2018 (1 proyecto)	Postergado año 2019 (1 proyecto)	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	100%	0%	0%
		12.04	Número de proyectos de inversión ejecutados	Número	GA	JLCP	--		NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	ANULADO	1			
		12.05	Porcentaje de avance en la implementación del PEI	%	GPP	GPP	Meta parcialmente alcanzada en 54% (75 de 139 Iniciativas) (programado 60%)	Meta parcialmente alcanzada en 51% (99 de 193 iniciativas) programado 65%	Meta alcanzada en 71% (101 de 143 iniciativas) programado 65%	Meta alcanzada en 84.78% (117 de 138 iniciativas) programado 70%	META ALCANZADA	1	70%	85%	121%
Total general												12	70.65	47.20	

Gerencia de Atención al Usuario

La **GAU** mediante Informe N° 023-2019-GAU-OSITRAN de fechas 05 de marzo de 2019 remitió información respecto a los avances de los indicadores.

- **01.01 Nivel de satisfacción general del usuario con los servicios de ITUP.**

Dicho indicador es de medición Bianaual, la cual corresponde su medición en el año 2019.

La línea de base calculada arrojó un nivel de satisfacción del total de usuarios de la ITUP del 68%, presentado en la evaluación del año 2017

Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF):

La **GSF** mediante Informe N° 01-2019-GSF-OSITRAN y Memorando N° 0545-2019-GSF-OSITRAN, de fechas 22 de febrero de 2019 y 4 de marzo de 2019, respectivamente, remitió información respecto a los avances de los indicadores:

- **Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión de los sectores de carreteras, aeropuertos, puertos, ferrovías y metro de lima (código de indicadores: 01.02, 01.03, 01.04 y 01.05 y 01.06):**

Es preciso mencionar que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización mediante Memorando N° 2135-2017-GSF-OSITRAN de fecha 5 de octubre de 2017, remitió los Términos de referencia de la “Consultoría para la determinación, medición y evaluación de los índices de cumplimiento de los niveles de servicio de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público – ITUP” a la Gerencia de Administración. Sin embargo, debido a las restricciones presupuestales que afrontó la Entidad en el año 2018 y a las medidas de austeridad establecidas mediante Decreto de Urgencia N° 005-2018, el proceso para la contratación del referido servicio, entre otros, se suspendió.

En ese sentido, dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el año 2018 que imposibilitaron el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, se han excluido tareas del POI por una necesidad de priorización.

Gerencia de Regulación y Estudios Económicos (GRE):

La **GRE** mediante Informe N° 0002-2019-GRE-OSITRAN remitido el 18 de febrero de 2019 y complementado con el Memorando N° 0057-2019-GRE-OSITRAN, informó respecto a los avances de los indicadores:

- **08.01 Pronunciamientos sobre fijación, revisión de tarifas y desregulación emitidos dentro del plazo**

N° de pronunciamientos emitidos dentro del plazo / N° de pronunciamientos totales

En el año 2018 se emitieron 111 pronunciamientos (informes) por parte de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos dentro de los plazos establecidos; incluyendo pronunciamientos sobre nuevos contratos de concesión (2 informes), pronunciamientos sobre modificaciones de contratos de concesión (3 informes), pronunciamientos sobre interpretación de contratos de concesión (2 informes), pronunciamientos sobre fijación y revisión de tarifas (3 informes), informes de desempeño anual de entidades prestadoras (31 informes), informes de Contabilidad Regulatoria de Entidades Concesionadas (23 informes), informes sobre planes operativo y estratégico institucional (6 informes), informes de elaboración de proyectos de normas y reglamentos (4 informes); Informes de ampliación de plazo de concesiones (1 informe), informe de recursos de reconsideración en temas regulatorios (4 informes), informes de levantamiento de observaciones en contabilidad regulatoria (9 informes) y otros varios informes (23 informes).

Se ha cumplido con el total de pronunciamientos programados por esta gerencia dentro de los plazos establecidos, que representa el 100% de cumplimiento del indicador.

En lo que respecta a las iniciativas específicas, la GRE informó:

IG 08.01: Optimizar las herramientas regulatorias

En octubre de 2018, se culminó la elaboración del documento “Análisis del índice de precios de los servicios especiales no regulados en los terminales portuarios concesionados”, el cual contiene el detalle de los datos empleados, la metodología aplicada y un análisis sobre la evolución de los índices de precios correspondientes a los siguientes terminales portuarios concesionados:

Terminal Portuario	Periodo de análisis
Terminal Portuario de Matarani	2003-2017
Terminal Portuario de Paíta	2009-2017
Terminal Portuario General San Martín	2015-2017
Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao	2010-2017
Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao	2011-2017

IG 08.02.: Mejorar el Reglamento General de Tarifas

Actualización del Reglamento General de Tarifas

Conforme al cronograma del procedimiento de revisión del Reglamento General de Tarifas (RETA) se tenía previsto culminar el proyecto de modificación del Reglamento General de Tarifas del OSITRÁN (RETA), así como el correspondiente Informe de Análisis de Impacto Regulatorio (Informe RIA) durante el segundo semestre de 2018.

Sin embargo, el Informe RIA y el correspondiente proyecto de norma fueron remitidos al Comité Evaluador de Análisis de Impacto Regulatorio (en adelante, Comité Evaluador RIA)⁹ mediante Memorando N° 171-18-GRE-OSITRAN del 20 de octubre de 2018. Sobre ello, es importante mencionar que la diferencia en los plazos se justifica en los siguientes aspectos:

- En el cronograma de trabajo remitido no se consideró la realización de consultas a otras gerencias sobre temas de sus competencias, habiendo surgido posteriormente la necesidad de solicitar la opinión de la Gerencia de Atención al Usuario respecto a disposiciones relacionadas con las audiencias públicas descentralizadas¹⁰.
- El Informe RIA del RETA es el primer informe de esta naturaleza que se efectúa en el OSITRÁN, lo cual ha implicado que la GRE efectúe diversas consultas a los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el marco de la asistencia técnica que brinda dicha institución, ante las dudas surgidas en la aplicación del Manual de Análisis de Impacto Regulatorio¹¹. Con ello, se ha buscado garantizar la calidad del Informe RIA, teniendo en consideración además que el mismo servirá como base para la elaboración de otros informes similares que realice el OSITRÁN.

⁹ Dicho comité fue conformado mediante Resolución N° 084-2018-GG-OSITRAN. El Comité está conformado por un representante del Gerente General y los Gerentes de Regulación y Estudios Económicos, de Supervisión y Fiscalización, de Atención al Usuario y de Asesoría Jurídica. Asimismo, dicha resolución establece que el gerente que haya participado como Órgano Encargado del procedimiento no participará de la evaluación a cargo del Comité.

¹⁰ Mediante Memorando 135-18-GRE-OSITRAN de fecha 03 de agosto de 2018, se solicitó a la Gerencia de Atención al Usuario su opinión respecto al proyecto de modificación del RETA con relación a los artículos 44 al 52 del Capítulo 2 “De las audiencias públicas descentralizadas”. El 07 de agosto de 2018, mediante Memorando 146-2018-GAU-OSITRAN, la Gerencia de Atención al Usuario remitió sus comentarios.

¹¹ Durante los meses de junio y setiembre de 2018, funcionarios de OCDE absolvieron consultas y brindaron el soporte necesario (vía telefónica y correo electrónico) a funcionarios de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos, a fin de elaborar el Informe RIA.

Mediante Memorandos N° 221-18-GAJ-OSITRAN del 13 de noviembre de 2018, N° 299- 2018- GAU-OSITRAN del 20 de noviembre de 2018 y N° 3099-2018-GSF-OSITRAN del 23 de noviembre de 2018, los miembros del Comité Evaluador RIA remitieron comentarios al Informe RIA preparado como sustento del proyecto de RETA. Asimismo, de manera adicional cada miembro del referido Comité realizó sugerencias respecto del proyecto de RETA. Dichos comentarios fueron atendidos mediante Memorando N° 201-18-GRE- OSITRA de fecha 13 de diciembre de 2018, en el cual se envió al Comité Evaluador RIA el Informe RIA y proyecto de RETA a efectos de que, en marco del procedimiento PC-15-SGC, proceda a validar el Informe RIA.

En tal sentido, conforme a lo establecido en el procedimiento PC-15-SGC, los miembros del Comité Evaluador RIA tienen plazo hasta el 10 de enero de 2019 para remitir sus comentarios o, de ser el caso, validen el Informe RIA del proyecto de modificación del RETA.

Considerando ello, durante el primer trimestre de 2019, esta gerencia tiene previsto elevar el proyecto de norma y su correspondiente informe RIA, a fin de proceder con la aprobación de la publicación por parte del Consejo Directivo. Una vez levantados los comentarios a las propuestas presentadas, durante el segundo trimestre de 2019, se tiene previsto la aprobación del RETA y el correspondiente Informe RIA por parte del Consejo Directivo.

IG 08.03: Mejorar el proceso de investigación de los mercados regulados

De acuerdo con las actividades previstas en el PEI 2016 – 2018, durante el segundo semestre de 2018 se han ejecutado 4 actividades orientadas al cumplimiento de la Iniciativa General 08.03, conforme al siguiente detalle:

(i) Elaboración del boletín mensual consolidado sobre desempeño de las entidades prestadoras

En lo que respecta a la actividad de elaboración y difusión del boletín mensual consolidado sobre desempeño de las entidades prestadoras, se ha cumplido con la elaboración de los boletines correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2018, los cuales se encuentran publicados en el portal institucional.

(ii) Diagramación del boletín mensual de empresas concesionadas

En lo que respecta a la actividad de diagramación del boletín mensual consolidado sobre desempeño de las entidades prestadoras, se cumplió con la diagramación de los boletines correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2018, de manera previa a su publicación en el portal web.

(iii) Elaboración del Anuario Estadístico

De acuerdo con lo programado, la actividad correspondiente a la elaboración del Anuario Estadístico 2017 fue concluida sin contratiempos y enviada para su diagramación mediante Memorandum N° 151-18-GRE-OSITRAN, con fecha 10 de septiembre de 2018.

(iv) Diagramación del Anuario Estadístico

Mediante acta de conformidad N° 076-2018 se dio conformidad a la actividad de diagramación del Anuario Estadístico 2017, el cual se encuentra publicado en la página web institucional junto con los correspondientes bases de datos en archivo Excel¹².

(v) Elaboración de informe de monitoreo de mercado de infraestructura

Durante el segundo semestre se culminó la elaboración del informe de monitoreo de mercado correspondiente a la concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente. El documento fue remitido vía correo electrónico de fecha 31 de diciembre de 2018 a la jefatura de estudios económicos.

¹² <https://www.ositran.gob.pe/publicaciones/anuario-estadistico/>

El informe tiene por finalidad evaluar el uso adecuado de la Concesión en los últimos cinco años. Para ello, se analiza la evolución de algunos indicadores, tales como, disponibilidad de locomotoras, emergencias en la vía férrea (descarrilamientos y accidentes con terceros) y productividad de la vía. Previa caracterización del mercado en el que se explota la infraestructura ferroviaria

IG 08.04: Contribuir a OSITRÁN como referente técnico de regulación económica de APP en infraestructura de transporte.

De acuerdo con las actividades previstas en el PEI 2016 – 2018, durante el segundo semestre de 2018 se han ejecutado 4 actividades orientadas al cumplimiento de la Iniciativa General 08.04, conforme al siguiente detalle:

(i) Elaboración de documentos de investigación en ITUP de vías férreas

Durante el segundo semestre de 2018, se elaboró la actualización del Documento de Trabajo N° 2 “*Análisis de las concesiones ferroviarias en el Perú*”. En dicho informe se realiza un análisis sobre el desempeño y problemática de las concesiones del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente, el Ferrocarril del Centro, así como de la Línea 1 y Línea 2 del Metro de Lima con información al 2017. El documento se encuentra publicados en el portal web del OSITRÁN.

(ii) Elaboración de documentos de investigación en ITUP de Aeropuertos

Se elaboró la actualización del Documento de Trabajo N° 3 “*Análisis del sector aeroportuario en el Perú*” con información al 2017. En dicho informe realiza un análisis sobre el desempeño y problemática en el desarrollo de las infraestructuras aeroportuarias concesionadas (Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el Primer Grupo de Aeropuertos Regionales y el Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales) y en los aeropuertos administrados por CORPAC.

Asimismo, se elaboró el documento de trabajo titulado “*Impacto de la inversión en aeropuertos en el desarrollo económico regional: evidencia empírica de los aeropuertos peruanos*”.

Cabe precisar que, ambos documentos se encuentran publicados en el portal web del OSITRÁN.

(iii) Elaboración de documentos de investigación en ITUP de Puertos

Durante el segundo semestre de 2018, se elaboró la actualización del Documento de Trabajo N° 1 “*Análisis de la infraestructura portuaria en el Perú*” con información al 2017. En dicho informe se realiza un análisis sobre el desempeño y problemática en el desarrollo de las concesiones del Terminal Portuario de Matarani, el Nuevo Terminal de Contenedores Callao, el Terminal Portuario de Paíta, el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales, el Terminal Multipropósito Muelle Norte Callao, el Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas y el Terminal Portuario General San Martín Paracas, así como de los terminales administrados por ENAPU. El documento se encuentra publicados en el portal web del OSITRÁN.

Adicionalmente, en el segundo semestre se elaboraron los siguientes documentos con respecto a las concesiones portuarias en el puerto del Callao

“Verificación del procedimiento de aplicación de tarifas y/o reglamento de tarifas, precios y política comercial del terminal norte multipropósito del terminal portuario del Callao”

“Verificación del procedimiento de aplicación de tarifas y/o reglamento de tarifas, precios y política comercial del terminal muelle sur del terminal portuario del Callao”

(iv) Elaboración de documentos de investigación en ITUP de redes viales

Se elaboró la actualización del Documento de Trabajo N°4 “*Análisis de la infraestructura vial concesionada en el Perú*” con información al 2017. En dicho informe se realiza un análisis sobre la evolución histórica de los principales indicadores de cada una de las carreteras concesionadas (tráfico, ingresos, inversiones, niveles de servicios, entre otros), los aspectos relacionados con el cobro de peajes, así como las

principales problemáticas que enfrenta el sector y el rol del OSITRÁN al respecto. El documento se encuentra publicados en el portal web del OSITRÁN.

Iniciativa Específica 08.08.06: Elaborar informes técnicos referentes a fijaciones tarifarias, desregulaciones, cargos de acceso y contabilidad regulatoria:

Durante el primer semestre de 2018, se elaboraron dos informes de contabilidad regulatoria, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Mediante Informe N° 017- 2018-GRE- OSITRAN de fecha 26 de junio de 2018, se remitió a la Gerencia General el informe correspondiente al monitoreo de la contabilidad regulatoria de CORPAC.
- ✓ Mediante Informe N° 015-2018-GRE-OSITRAN de fecha 13 de junio de 2018, se remitió a la Gerencia General el informe previsto correspondiente al monitoreo de la contabilidad regulatoria del año 2018 del Terminal Portuario General San Martin (Paracas).

IG 08.07: Perfeccionar la elaboración y aplicación de los contratos

En el segundo semestre del 2018 se emitieron 5 informes técnicos de opinión sobre contratos de concesión, tres informes técnicos correspondientes a modificación de contratos y dos informes técnicos correspondientes a interpretación de contratos conforme al siguiente detalle:

- Mediante informe N° 014-18-GRE-GSF-GAJ-OSITRAN de fecha 10 de octubre se emitió opinión técnica respecto al proyecto de adenda N° 2 al contrato de concesión de la Línea 2 del metro de Lima y Callao.
- Mediante informe N° 038-2018-IC-OSITRAN de fecha 10 de diciembre de 2018, se emitió opinión al proyecto de adenda N° 10 al contrato de concesión del tramo vial Red Vial N° 6: Puente Pucusana - Cerro azul - Ica.
- Mediante informe N° 015-18-GRE-GSF-GAJ-OSITRAN de fecha 15 de octubre, se emitió opinión técnica respecto al proyecto de adenda N° 2 al contrato de concesión de la Línea 2 del metro de Lima y Callao.
- Mediante Informe N° 037-2018-IC-OSITRAN se remitió el informe conjunto correspondiente a la interpretación de lineamientos metodológicos establecidos en el Apéndice N° 5 del anexo 5 del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Mediante informe N° 021-2018-IC-OSITRAN se remitió el informe de inicio del procedimiento de interpretación de oficio del numeral (iii) de la cláusula 7.6 del contrato de concesión del Ferrocarril Sur y Sur Oriente.

IG 08.08 Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso y contabilidad regulatoria

(i) Elaboración de informes de monitoreo de contabilidad regulatoria

Se han remitido a la Gerencia General trece (13) informes correspondientes al monitoreo de la contabilidad regulatoria. En particular, los siguientes informes:

- Informe N°19-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de DP World
- Informe N° 20-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de TISUR
- Informe N° 21-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de LAP
- Informe N° 22-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de APMT
- Informe N° 23-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de ADP
- Informe N° 24-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de ENAPU
- Informe N° 25-18-GRE-OSITRÁN para el monitoreo del año 2017 de TPE.
- Informe N° 27-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2016 de CORPAC.

- Informe N° 28-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2017 de CORPAC.
- Informe N° 31-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2017 de ADP.
- Informe N° 32-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2017 de ENAPU.
- Informe N° 35-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2017 de LAP.
- Informe N° 27-18-GRE-OSITRÁN para el levantamiento de observaciones al monitoreo de contabilidad monitoreo del año 2017 de ENAPU.

Opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de fijación tarifaria y desregulación

Durante el segundo semestre se emitieron las siguientes opiniones respecto a los procedimientos de fijación y revisión tarifaria:

- El 29 de octubre de 2018, mediante Nota N° 035-2019-GRE-OSITRAN, se remitió a Gerencia General el informe correspondiente a la fijación tarifaria de un segundo grupo de servicios especiales en el nuevo terminal portuario de Yurimaguas – Nueva reforma correspondiente a los servicios de:
 - ✓ Provisión de equipamiento para movimiento adicional de carga a solicitud del usuario.
 - ✓ Suministro de energía eléctrica.
 - ✓ Consolidación/desconsolidación para contenedores reefer.
 - ✓ Embarque/descarga de contenedores IMO de 40 pies.
- El 9 de noviembre, se remitió a la Gerencia General el informe N° 011-2018-GRE-GAJ-OSITRÁN, mediante el cual se recomienda al Consejo Directivo del OSITRÁN aprobar el inicio del procedimiento de revisión tarifaria de oficio, mediante el factor de productividad para los siguientes servicios del Terminal Portuario de Matarani aplicable durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto de 2019 y el 16 de agosto de 2024:
 - ✓ Amarre y desamarre.
 - ✓ Uso de amarradero.
 - ✓ Uso de muelle para carga sólida a granel.
 - ✓ Uso de muelle para carga sólida a granel - concentrados.
 - ✓ Uso de muelle para carga sólida a granel - cereales.
 - ✓ Uso de muelle para carga fraccionada.
 - ✓ Uso de muelle para carga líquida a granel.
 - ✓ Uso de muelle para carga rodante.
 - ✓ Almacenamiento de cereales en silos del día 11 al día 20.
 - ✓ Embarque/desembarque de pasajeros.
- El 10 de diciembre, mediante Nota N° 041-2018-GRE-OSITRAN, se remitió a Gerencia General el informe de Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el cual estará Vigente a partir del año 2019 hasta el 31 de diciembre del segundo año del inicio de operación del nuevo terminal de pasajeros o como máximo hasta el 31 de diciembre de 2026 (en virtud de la Adenda N° 7 al Contrato de Concesión).
- Cabe precisar que las actividades concernientes a la elaboración de informes técnicos de aspectos regulatorios de contratos de concesión están condicionadas a la presentación de una solicitud por parte de los concesionarios, o cuando se verifica la necesidad de efectuar dicho procedimiento de oficio y es realizada tanto por personal con contrato a plazo indeterminado así como personal con contrato administrativo de servicio, motivo por el cual se incluye como parte de dos actividades en el POI.

Acceso a bases de datos para procedimientos de fijación y revisión tarifaria

Se realizó la renovación de las siguientes suscripciones:

- (i) Base de datos de Veritrade Business Latam Full World (Memorando N° 193-2018-GRE- OSITRÁN).
- (ii) Aviation Charges Intelligence Center (ACIC) - ATC & Airport - Calculation & Reporting Full, (Memorando N° 194-2018-GRE-OSITRAN).

Finalmente, cabe mencionar que no se realizaron las actividades correspondientes a revisión de cargo de acceso, al no haberse presentado por parte de las entidades concesionadas una solicitud de revisión tanto en el primer como el segundo semestre.

IG 13.04: Desarrollar un proyecto con el objetivo de atraer talentos a la institución

Conforme fue indicado en el Informe N° 026-18-GRE-OSITRAN, entre el 22 de enero y el 23 de febrero del 2018, se llevó a cabo el XV Curso de Extensión Universitaria (CEU), con la participación de 45 alumnos de las especialidades de economía, derecho e ingeniería civil, cumpliendo así con la meta prevista. Cabe señalar que, durante el segundo semestre de 2018, se ejecutaron las siguientes actividades preparatorias para la edición XVI del Curso de Extensión Universitaria:

(i) Charlas en universidades

Durante el segundo semestre de 2018 se tenía previsto realizar cinco (5) charlas en universidades de Lima y provincia para informar a los alumnos sobre el XVI Curso de extensión Universitaria. Así, para el mes de octubre se realizaron cinco (5) charlas en universidades de Lima conforme al siguiente detalle:

- ✓ Universidad Nacional Federico Villareal (Facultad de Derecho)
- ✓ Universidad Nacional de Ingeniería (Facultad de Economía)
- ✓ Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Facultad de Economía)
- ✓ Universidad de San Martín de Porres (Facultad de Economía, Derecho e Ingeniería Civil)
- ✓ Universidad Ricardo Palma (Facultad de Economía)

Se tenía previsto realizar cinco (5) charlas de regulación en universidades de provincia a fin de alcanzar a los alumnos información acerca del papel del OSITRÁN como regulador de Infraestructura de Transporte de Uso Públicos, así como informar acerca de las actividades del XVI Curso de Extensión Universitaria.

Sin embargo, por motivo del Decreto de Urgencia N° 005-2018 -PCM, que restringió los gastos en viajes y viáticos, se cancelaron los viajes a provincia programados, razón por el cual no se ha podido cumplir con la meta para esta actividad, siendo excluida del POI.

Cabe precisar que, ante esta dificultad, se coordinó con la gerencia de atención al usuario, a través de sus oficinas desconcentradas en las ciudades de Cusco e Iquitos, la realización de 4 charlas respecto a las actividades del CEU 2019.

Las charlas fueron realizadas en la Universidad Andina y Universidad Nacional de San Antonio Abad en la ciudad del Cusco y la Universidad Científica del Perú y la Universidad Privada de la Selva Peruana en la ciudad de Iquitos.

(ii) Examen de admisión al Curso de Extensión Universitaria

Se realizó el examen de admisión al XVI Curso de Extensión Universitaria, el cual se llevó a cabo el 18 de noviembre del 2018 en 15 sedes a nivel nacional. Al proceso de admisión se presentaron 1143 postulantes, cifra mayor a la programada (1000 postulantes).

Así, en lo que respecta al OE 013, esta gerencia ha cumplido con los objetivos estratégicos propuestos en el primer trimestre del 2018 con la certificación de los 45 alumnos ingresantes al CEU alcanzando a nivel anual un 100% de cumplimiento.

Para el segundo semestre, las actividades han estado dirigidas a preparar el examen de admisión para el XVI curso de extensión a dictarse en el año 2019.

Transferencia de recursos para la implementación del PAFER año 2019

Durante el segundo semestre del 2018 se realizó la transferencia de recursos a la OCDE por parte del OSITRAN para la implementación del Marco para la Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos (PAFER, por sus siglas en inglés "*Performance Assessment Framework for Economic Regulators*") para el año 2019.

Cabe señalar que, el PAFER constituye un marco innovador desarrollado por la OCDE, para evaluar el desempeño de los reguladores económicos, a fin de identificar aquellos aspectos que requieren ser mejorados para fortalecer al regulador y garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones y objetivos, contribuyendo así a fomentar el desarrollo del país y mejorar de la calidad de vida de usuarios.

Esta actividad no estuvo programada inicialmente como parte de las evaluaciones de la Gerencia de Regulación, sin embargo, se incluyó en diciembre de 2018 como parte de este objetivo estratégico. Ello considerando que, mediante Oficio N° 132-2018-EF/62.01 y Oficio N° 135-2018-EF/62.01, el Ministerio de Economía y Finanzas emitió opinión favorable para que el OSITRAN efectúe un aporte a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a fin implementar el PAFER. Así, mediante Oficio N° 182-18-PD-OSITRAN, el OSITRAN se comprometió a efectuar el aporte a la OCDE para la implementación del PAFER, el cual se hizo efectivo a fines de diciembre de 2018, con lo cual se inició formalmente la evaluación.

Así, en lo que respecta al OE 99 relacionado acciones estratégicas de soporte, esta gerencia ha cumplido con la actividad incluida alcanzando a nivel anual un 100% de cumplimiento.

Durante el segundo semestre del 2018, esta gerencia ha realizado actividades asociadas con tres objetivos estratégicos, cumpliendo en el total de casos con las metas programadas en el PEI.

En lo que respecta al Objetivo Estratégico N° 8 "Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP", se remitió al Comité Evaluador RIA el proyecto de modificación de Reglamento General de Tarifas y el correspondiente Informe de Análisis de Impacto Regulatorio que lo sustenta, a efectos de que. Así, durante el primer trimestre de 2019, esta gerencia tiene previsto elevar el proyecto de norma y su correspondiente informe RIA, a fin de proceder con la aprobación de la publicación por parte del Consejo Directivo.

Respecto a la Gestión de Contratos de Concesión, se emitieron tres (3) informes de opinión de modificación de contratos de concesión (Línea 2 y COVIPERU), dos (2) informes de interpretación de contratos de concesión (LAP y FETRANSA) dentro de los plazos establecidos

En el caso de los procedimientos de fijación y revisión tarifaria se han emitido tres (3) opiniones técnicas dentro de los plazos establecidos, conforme al siguiente detalle:

- Fijación tarifaria de un segundo grupo de servicios especiales en el nuevo terminal portuario de Yurimaguas – Nueva reforma
- Procedimiento de inicio revisión tarifaria de oficio, mediante el factor de productividad para los siguientes servicios del Terminal Portuario de Matarani
- Informe de Revisión del Factor de Productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

En lo que respecta al Objetivo Estratégico 13 "Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en la supervisión", se ha cumplido con las metas programadas en el PEI 2016-2018 relacionadas con la organización del curso de extensión universitaria. Así, se llevaron a cabo las charlas programadas en las

universidades de Lima para la difusión del curso y se realizó el examen de admisión para la edición del 2019.

Finalmente, respecto al Objetivo Estratégico 99 “Acciones Estratégicas de Soporte”, se incluyó a finales del segundo semestre una actividad no programada correspondiente a la Transferencia de recursos para la implementación del PAFER año 2019, actividad ejecutada a finales de diciembre de 2018.

Durante el segundo semestre de 2018, se cumplió con realizar las actividades relacionadas con los objetivos previstos en el PEI 2016-2018, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% en las metas previstas.

En lo que respecta al Objetivo Estratégico N° 8 “Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP”, se culminó la elaboración de ocho (8) informes relacionados con mejorar el proceso de investigación de los mercados regulados y siete (7) informes orientados a contribuir a reposicionar a OSITRAN como referente técnico de regulación económica y optimizar las herramientas regulatorias. Asimismo, se culminó la elaboración de cinco (5) informes técnicos correspondientes a la modificación e interpretación de contratos orientados, trece (13) informes de monitoreo de la contabilidad regulatoria y tres (3) informes técnicos sobre procedimientos de fijación y revisión de tarifas.

Respecto al Objetivo Estratégico 99 “Acciones Estratégicas de Soporte se incluyó a finales del segundo semestre una actividad no programada correspondiente a la Transferencia de recursos para la implementación del PAFER año 2019 actividad que realizada sin inconvenientes

En relación al XV Curso de Extensión Universitaria, la meta prevista de 45 alumnos certificados fue alcanzada en el primer semestre. En el segundo semestre se iniciaron las actividades preparatorias del XVI CEU, habiéndose efectuado charlas de difusión del curso, así como la aplicación del examen de admisión con fecha 18 de noviembre de 2018 en 15 ciudades a nivel nacional.

Gerencia de Administración: Jefatura de Logística y Control Patrimonial (JLCP)

La Gerencia de Administración mediante Memorando N° 0149-2019-GA-OSITRAN, remitió el Informe N° 023-2019-JLCP-GA-OSITRAN, de la JLCP, informado de su evaluación, que fue complementada el 11 de marzo de 2019, con el Memorando N° 0200-2019-GA-OSITRAN, como se resume:

- **12.01 Tiempo promedio de duración de los actos preparatorios**

La fórmula de cálculo de este indicador es:

$$\frac{\text{Sumatoria del tiempo de los actos preparatorios de cada uno de los requerimientos formulados}}{\text{N° Procesos Convocados}}$$

$$\frac{765 \text{ días}}{17 \text{ Procesos Convocados}}$$

En el presente semestre hemos tenido una reducción en la etapa de actos preparatorios, pues la meta era llegar a 62.95 días, sin embargo, esta meta ha sido mejorada a 45 días calendario, manteniéndose al igual que el primer semestre.

- **12.02 Porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado**

La fórmula de cálculo de este indicador es:

$\frac{\text{Monto de contrataciones adjudicadas con contrato firmado}}{\text{Monto de contrataciones programadas en el año}}$
--

Porcentaje de contrataciones adjudicadas	= S/. 7'052,868.12	= 35%

Con contrato firmado	S/. 20'334,737.65	

Al término del segundo semestre, se han programado en el año 2018 contrataciones por un monto ascendente en S/ 20'334,737.65 de las cuales se han adjudicado y suscrito el contrato por un monto de S/ 7'052,868.12, que refleja un avance de 35%.

Asimismo a nivel de número de contrataciones programadas para el año 2018 fue 45, el número de contrataciones con contrato adjudicado fue de 37, lo que significa un **82%** como porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado.

- **12.04 Número de proyectos de inversión ejecutados**

No se ha declarado la viabilidad del PIP 151333 (indicador 12.03), lo cual se ha anulado.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP)

- **12.03 Número de proyectos declarados viables**

El PIP 151333 *"Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión e Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú"*.

Situación: Postergado para el próximo año

Antecedentes del proyecto: El presente proyecto se inicia en el marco del Plan Estratégico Institucional, cuando en el año 2008 se identifica que la estructura física era insuficiente para el personal existente, por el no cumplimiento con el Reglamento Nacional de Edificaciones, presentando inadecuadas condiciones de habitabilidad y funcionalidad en las instalaciones de la entidad, en consecuencia se prioriza la construcción de un nuevo local, lo que se materializa en el desarrollo y formulación del proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento de la Gestión Operativa del OSITRAN, a partir de la ampliación de su infraestructura", el cual es de carácter nacional. La intervención es puesta en Agenda Institucional por la Gerencia de Administración y Finanzas en el marco de sus competencias.

Es así como se contrata los servicios de consultoría para la elaboración del perfil en mención y mediante Informe Técnico N°025-2011-PCM-OGPP-OPI, se declara viable el mencionado proyecto registrado con código SNIP N°151333, el 14.04.2011. Transcurriendo tres (03) años y el proyecto no inicio acciones para la fase de inversión y de acuerdo con el artículo 40 de la Directiva N°001-2011-EF/68.01: "Directiva General de Inversión Pública"; el estudio de preinversión a nivel de perfil perdió vigencia.

Mediante oficio N°042-2014-PCM/OGPP/OPI de fecha 16.04.2014, la OPI/PCM solicitó a la DGPI/MEF el retiro de viabilidad del PIP N°151333, el cual fue atendido a través del registro del Banco de Proyectos del SNIP. El retiro del registro de declaración de viabilidad implica en el ciclo del proyecto regresa a la fase de preinversión.

Siendo de necesidad institucional contar con un nuevo local institucional, que permita atender adecuadamente las acciones de regulación, supervisión y fiscalización de OSITRAN frente al aumento de las concesiones sobre las cuales ejerce sus funciones, es que mediante Informe Técnico N°060-2014-PCM/OGPP-OPI, la OPI-PCM aprobó los términos de referencia para la elaboración de los estudios de preinversión a nivel de perfil (actualización) y factibilidad del proyecto con código SNIP 151333, cambiando su denominación a “Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión e Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú”.

Mediante Informe Técnico N° 072-2015-PCM/OGPP-OPI, se aprueba el estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión pública: “Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión e Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú”, de código SNIP 151333, autorizándose el inicio de la elaboración del estudio de preinversión a nivel de factibilidad, aspecto que fue comunicado a OSITRAN mediante oficio N°298-2015-PCM/OGPP del 02.10.2015. Mediante Orden de Servicio N°1109, del 08.11.2017 se contrata el servicio para revisión, consolidación y actualización del PIP 151333.

Posteriormente, y con la nueva normativa del [invierte.pe](http://www.invierte.pe) creada mediante D.L. N° 1252 del 01.12.2016, entrando en vigencia el 24.02.2017, se registra con Código Único 2171371 el proyecto de inversión pública: “Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión e Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú”

A solicitud, de la OGPP/OPMI de la PCM, se presentó mediante Oficio N°255-2018-GG-OSITRAN de fecha 19.12.2018 la Cartera de Inversión de la Programación Multianual de Inversiones PMI 2019-2021 (2019=S/13,570,000 2020=22,547,943 2021=1,370,500). Dicha programación sujeta a disponibilidad presupuestal; sin embargo en el marco de la nueva Directiva N°001-2019-EF/63.01, se proyecta la siguiente inversión (2020=S/14,048,166, 2021=S/16,774,421 y 2022=S/7,102,392 siendo un costo total de S/ 37,924,979)

- **12.05: Porcentaje de avance en la implementación del PEI**

Para el año 2018 se programó la implementación de **138 iniciativas** específicas y/o actividades operativas, lográndose la ejecución de **117**, lo que ha representado un avance del **84.78%**. Dicha información se obtuvo de las metas físicas ejecutadas en las actividades del Plan Operativo Institucional del año 2018, las mismas que están alineadas a las iniciativas del Plan Estratégico Institucional.

De las 138 iniciativas específicas y/o actividades operativas, 86 alcanzaron la meta, 31 superaron la meta ambos involucran a un total de 694 actividades o tareas del POI 2018.

Por otro lado de las 113 iniciativas específicas son prioridad “A” 82% y 25 iniciativas específicas son de prioridad “B” que equivale al 18%, de lo programado en el año 2018.

Un total de 95 iniciativas específicas se han logrado ejecutar son de prioridad “A” y 22 de prioridad “B”.

Es importante indicar que la meta programada en el PEI fue de 70% para el año 2018 sin embargo, se alcanzó en 84.78% superando a lo programado en año 2018.

En lo que respecta al tema de Satisfacción de usuarios se tiene el siguiente resultado:

Tabla N° 11: Satisfacción de usuarios

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O	AR EA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programa do	Ejecutado	%
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	09.01	Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC en el plazo establecido	%	ST O	STO	29% (19% de 65%)	50% (30% de 60%)	24.27% (21.84% de 90%)	42.88% (38.59% de 90%)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	90%	39%	43%
		09.02	Porcentaje de resoluciones de las EEPs apeladas por usuarios y confirmadas por TSC	%	ST O	STO	Meta alcanzada en 78% - LB (47% de 60%)	Meta alcanzada 83% (50% de 60%)	CULMINO EN EL EL 2016	CULMINO EN EL EL 2016	CULMINADO 2016	1	0%		
		09.03	Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC sobre el total acumulado	%	ST O	STO	Meta alcanzada en 86% (324 exp de 548 exp), programado 69%	Meta alcanzada en 84% (598 exp de 892 exp), programado 80%	Meta alcanzada en 95% (916 exp de 1066 exp), programado 90%	Meta alcanzada en 99.56% (1172 exp de 1308 exp), programado 90%	META ALCANZADA	1	90%	90%	100 %
		09.04	Cantidad de expedientes resueltos y concluidos	Expedientes resueltos	ST O	STO	--		318 Expedientes resueltos (LB)	Meta alcanzada en 85.33% (256 de 300 expedientes resueltos) meta adecuada > 250 Exp	META ALCANZADA	1	300.00	256.00	85%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	10.01	Índice de satisfacción de usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de los servicios ofrecidos por las Entidades Prestadoras	%	GA U	GA U	(LB) Postergado a próximo año	(LB) Postergado a próximo año	LB general (68%) realizado a los 4 sectores LB (Ferrocaril 0.78, Línea 1 del metro 0.84, Aeropuerto 0.88, Red Vial 0.43 y Puerto 0.53)	Programado para el año 2019 (Bianual)	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1			
		10.02	Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios.	%	GA U	GA U	Postergado a próximo año	Meta alcanzada (LB 11.47%)	No corresponde (BIANUAL)	No se ejecutó	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	12%	0%	0%
Total general												6			

Secretaría Técnica de los Tribunales de OSITRAN (STO):

La **STO** de acuerdo al Informe N° 007-2019-STO-OSITRAN remitido el 4 de marzo de 2019, informó sobre los siguientes indicadores:

- **09.01: Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC en el plazo establecido**

En el segundo semestre del año 2018, se resolvieron 31 expedientes dentro de plazo, de un total de 92 expedientes ingresados, dando como resultado que el 33.7% de los expedientes fue resuelto dentro del plazo, lo que representa un avance del 37.4% en el segundo semestre.

En lo que corresponde al año 2018 se atendieron 93 expedientes de 241 que ingresaron, representando un 39% de avance en la resolución de expedientes de reclamos en segunda instancia; en tanto que este 39% representa un cumplimiento del 43% del indicador que para el año 2018 se programó un 90%.

Cabe precisar que la cifra señalada obedeció a que se dio prioridad a la resolución de los expedientes pendientes del año 2017.

- **09.02 Porcentaje de resoluciones de las Entidades Prestadoras apeladas por los usuarios y confirmadas por el TSC)**, corresponde señalar que éste culminó en el año 2016.

- **09.03. Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC sobre el total acumulado**

Finalizado el segundo semestre del año 2018 se han resuelto 256 expedientes, alcanzándose una cifra acumulada de 1172 expedientes resueltos, contando los expedientes resueltos de los años 2015 (324 expedientes), 2016 (274 expedientes) y 2017 (318 expedientes), sobre un saldo total de 1308 expedientes acumulados e ingresados (cifra obtenida de la suma de 338 expedientes acumulados al 31 de diciembre de 2014 + 210 expedientes ingresados durante el 2015 + 345 expedientes ingresados durante el 2016 + 174 expedientes ingresados durante el año 2017 + 241 expedientes ingresados en el año 2018); dando como resultado que el **89.6%** de los expedientes acumulados fue resuelto.

Asimismo es importante señalar que la meta se ha alcanzado al 100%, puesto que se tenía programado **90%**

- **09.04. Cantidad de expedientes resueltos y concluidos por el TSC**

En lo que se refiere a este indicador, se ha considerado como línea de base para el año 2018 resolver 300 expedientes por año, por lo que al segundo semestre se debieron resolver 150 expedientes.

Sobre lo señalado, en el primer semestre se resolvieron 143 expedientes. En cuanto al segundo semestre se resolvieron 113 expedientes, dando como resultado un avance del 75.3% de expedientes resueltos en este semestre.

Consecuentemente, al finalizar el año 2018, se resolvieron 256 expedientes, de un total de 300, dando un 85.3% de cumplimiento respecto a esta meta.

La meta prevista adecuada fue de 250 expedientes, la cual se llegó a resolver 256 expedientes

Dificultades presentadas por la Secretaría Técnica en el Año 2018

Durante el año se tuvieron las siguientes dificultades:

a. Incremento exponencial de apelaciones Semestre 2018-I

En el semestre 2018-I se registró un incremento exponencial de las apelaciones ingresadas al Tribunal, llegándose a 149 apelaciones ingresadas, esto es, un promedio de 25 apelaciones ingresadas al mes, cifra muy superior al promedio de ingreso de 15 apelaciones por mes registrado durante el semestre 2016-II y el año 2017.

b. Incremento de reclamos por acceso a infraestructuras y controversias

Durante el presente año se resolvieron 5 apelaciones ingresadas al Tribunal relacionadas a reclamos por acceso a facilidades esenciales en las infraestructuras. Asimismo, han ingresado cinco (5) controversias planteadas por aerolíneas contra la entidad prestadora, elevadas durante el semestre 2018-II, de las cuales se resolvieron dos (2) durante el 2018. Tanto los reclamos vinculados con acceso a facilidades esenciales como las controversias son expedientes que se presentan muy extraordinariamente y son de alta complejidad técnica.

En efecto, de los últimos 5 años tenemos que el año 2014 se resolvieron 2 casos de acceso, 1 en el año 2015, y los años 2016 y 2017 no se presentó ningún caso. En cuanto a las controversias, entre el año 2014 y 2017 no se presentó ninguna controversia; por lo que se evidencia que el año 2018 se presentó un incremento exponencial de casos de acceso a las infraestructuras y controversias.

Reclamos Acceso		Controversias	
Año	Resueltos	Año	Ingresados
2014	2	2014	0
2015	1	2015	0
2016	0	2016	0
2017	0	2017	0
2018	5	2018	5

c. Incremento de contencioso-administrativos

Cabe resaltar que durante el año 2018, como consecuencia del incremento de la capacidad resolutoria del Tribunal en los últimos meses, la ST ha venido colaborando con la Procuraduría Pública de OSITRAN en los procesos contencioso administrativos que se vienen afrontando contra las entidades prestadoras o usuarios que han impugnado las resoluciones emitidas por el Tribunal, a efectos de lo cual la ST ha elaborado y remitido a la Procuraduría Pública informes relacionados a 53 expedientes resueltos, la mayor cantidad desde el año 2015.

Informes para Procuraduría	
Año	Nº Informes
2015	11 expedientes
2016	52 expedientes
2017	19 expedientes
2018	53 expedientes

d. Salida de personal

Durante el año 2018 se presentó la salida de personal del área según el siguiente detalle:

- En marzo de 2018, una colaboradora CAS (S/ 2,000) dejó la ST.
- En septiembre de 2018, una colaboradora Planilla fue rotada a otra Gerencia de OSITRAN.
- En noviembre de 2018 un colaborador CAS (S/ 6,000) dejó la ST.
- En noviembre de 2018 se retiró la practicante profesional del área por finalización de su año de contrato.
- Asimismo, un colaborador CAS (S/ 10,000) colaboró a medio tiempo con el Cuerpo Colegiado de OSITRAN durante casi todo el año; y,
- Durante el año la ST no contó con una Secretaria Administrativa propia sino hasta el mes de diciembre de 2018.

Debido a las dificultades presentadas en el año 2018, la Secretaria Técnica se vio afectada por el incremento exponencial en el ingreso de las apelaciones, así como el incremento en la elaboración de informes para la Procuraduría Pública, la disminución del personal, por lo que si bien se ha disminuido la carga procesal, se busca reducir en el menor tiempo posible los expedientes pendientes de resolver a la fecha correspondientes a los años 2017 (6 expedientes) y 2018 (96 expedientes).

Gerencia de Atención al Usuario (GAU)

La GAU de acuerdo al Informe N° 0023-2019-GAU-OSITRAN informa lo siguiente:

Indicador 10.01: Índice de satisfacción de usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de los servicios ofrecidos por las Entidades Prestadoras.

Año de medición: 2017 (línea de base)

Frecuencia de cálculo: bianual.

Estado: No corresponde medir este indicador en el año 2018.

Indicador 10.02: Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios.

Año de medición: 2016 (línea de base)

Frecuencia de cálculo: bianual.

Estado: Postergado próximo año

Como se indicó en el Informe N° 00020-2018-GAU-OSITRAN correspondiente a la evaluación del Plan Estratégico 2016-2018 al primer semestre, no se pudo cumplir con la medición del indicador respectivo, debido la priorización de las consultorías a nivel institucional, la encuesta no se efectuó.

Si bien la Gerencia de Atención al Usuario contaba con un presupuesto para el desarrollo de esta encuesta de S/. 200,000 (doscientos mil soles), debido a la promulgación del Decreto de Urgencia N° 005-20181, se vio por conveniente utilizar los fondos destinados a la Encuesta que nos iba a permitir contar con el "Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios" del año 2018, para financiar otras actividades priorizadas

En lo que respecta al tema de Fortalecer la Organización e implementar herramientas TIC se tiene el siguiente resultado:

Tabla N° 12: Fortalecer la Organización e implementar herramientas TIC

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
OE 13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	13.01	Nivel de participantes en el programa de fortalecimiento de capacidades específicas que alcanzan el nivel esperado	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 100% (37 de 37 participantes)	Meta alcanzada 99% (54 de 55 participantes) Programado 85%	Meta alcanzada 100% (61 de 61 participantes) Programado 85%	Meta alcanzada 100% (12 de 12 participantes) Programado 90%	META ALCANZADA	1	90%	100%	111%
		13.02	Índice de aprovisionamiento de personal (cantidad y perfil)	%	GA	JGRH	Meta alcanzada al 82% (LB) (108 de 132 personas)	Meta alcanzada en 86% (61 de 83 personas = 73%) programado 85%	Meta alcanzada en 85.56% (47 de 61 personas = 77%) programado 90%	Meta alcanzada en 73% (77 de 114 personas = 68%) programado 93%	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	93%	68%	73%
		13.03	Eventos de capacitación y sensibilización en materia de gestión del riesgo de desastres y seguridad nacional	EVENOS	GG	OSDEN A	--	Meta parcialmente alcanzada en 67% (8 de 12 eventos)	Meta parcialmente alcanzada en 33% (4 de 12 eventos)	Meta parcialmente alcanzada en 183 (22 de 12 eventos programado)	META ALCANZADA	1	12.00	22.00	183%
OE 14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los	14.01	Número de sistemas priorizados del PETI Implementados	%	GA	JTI	Meta no alcanzada	Meta alcanzada en 133% (ejecutó 50% de 38% programado)	Meta alcanzada en 100% (ejecutó 100% de 87.5% programado) 3 de 3 aplicativos	Meta alcanzada en 100% (6 de 6 aplicativos)	META ALCANZADA	1.00	6.00	6.00	100%

N°	Objetivo Estratégico	Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Progrado	Ejecutado	%
	procesos clave														
		14.02	Porcentaje de actividades realizadas para dar disponibilidad a los servicios informáticos y sistemas	%	GA	JTI	Meta alcanzada en 25% (1 de 4 actividades) programado o 25%	Meta alcanzada en 75% (3 de 4 actividades) programado 50% + 25% anterior	Se reformuló y el indicador culminó en el año 2016	Se reformuló y el indicador culminó en el año 2016	CULMINADO 2016	1	0%		
		14.03	Nivel de satisfacción en los servicios brindados por la JTI	%	GA	JTI	Meta no alcanzada	meta alcanzada en 123% (80% de 65%) programada 65%	meta alcanzada en 119% (89% de 75%) programada 75%	Meta no ejecutada	META NO EJECUTADA	1	85%		0%
		14.04	Porcentaje de solicitudes de Servicios Archivísticos atendidas	%	GG	OGD	-	-	Meta alcanzada 100% LB (777 solicitudes atendidas de 783 solicitudes recibidas). Programado 70%	Meta alcanzada en 100% (1041 solicitudes atendidas de 1041 solicitudes recibidas). Programada 80%	META ALCANZADA	1	1,041	1,041	100%
Total general												7			

En la Tabla N° 12, se muestra el Nivel de Cumplimiento del Tema Estratégico: Fortalecer la Organización e implementar herramientas TIC, el mismo que es transversal a todos los temas estratégicos la misma que se detalla mediante los informes de evaluación que se señalan a continuación:

Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF):

La GSF mediante Informe N° 01-2019-GSF-OSITRAN y Memorando N° 0545-2019-GSF-OSITRAN, de fechas 22 de febrero de 2019 y 4 de marzo de 2019, respectivamente, remitió información respecto a los avances del indicador:

- **13.01 Nivel de participantes en el programa de fortalecimiento de capacidades específicas que alcanzan el nivel esperado**

Este indicador del OE 13 “Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión” tuvo como meta para el 2018 que el 90% de los participantes de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, en cursos de capacitaciones (Plan de Desarrollo de Personas 2018), alcancen el nivel esperado y cuya fórmula de cálculo es:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de participantes que alcanzan el nivel esperado}}{\text{Total de participantes en el programa}}$$

Al respecto, si bien mediante Resolución de Gerencia General N° 055-2018-GG-OSITRAN, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas de OSITRAN, que incluye cursos para el personal de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización; sin embargo, con Resolución de Gerencia General N° 093-2018-GG-OSITRAN, del **8 de junio de 2018**, se aprobó la “Directiva de Capacitación de Personal de OSITRAN”, que establece que la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos es responsable de conducir la planificación, ejecución y evaluación de la capacitación, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 12 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil. Por lo que se recomienda que este indicador sea de competencia de la citada jefatura, toda vez que son los que priorizan la realización de las capacitaciones.

Sin embargo, resulta importante mencionar que, durante el segundo semestre del 2018, 28 colaboradores participaron y siguen participando en acciones de capacitación, de los cuales han aprobado 12, esto se debe a que hay cursos que todavía no han culminado, lo cual al cierre del año se ha cumplido el 100% que de acuerdo a la meta se ha superado en 111%.

Gerencia de Administración: Jefatura de Gestión de Recursos Humanos (JGRH)

La Gerencia de Administración mediante Memorando N° 0149-2019-GA-OSITRAN, remitió el 18 de febrero de 2019, el Informe N° 026-2019-JGRH-GA-OSITRAN, informado de la evaluación correspondiente, siendo complementado con el Memorando N° 0097-2019-JGRH-OSITRAN, remitido el 7 de marzo de 2019, como se resume:

- **13.02: Índice de aprovisionamiento de personal (cantidad y perfil)**

La fórmula de cálculo del indicador es:

N° de personas contratadas / Total de requerimiento aprobados para la contratación de personal.

$$77/114 = 68\%$$

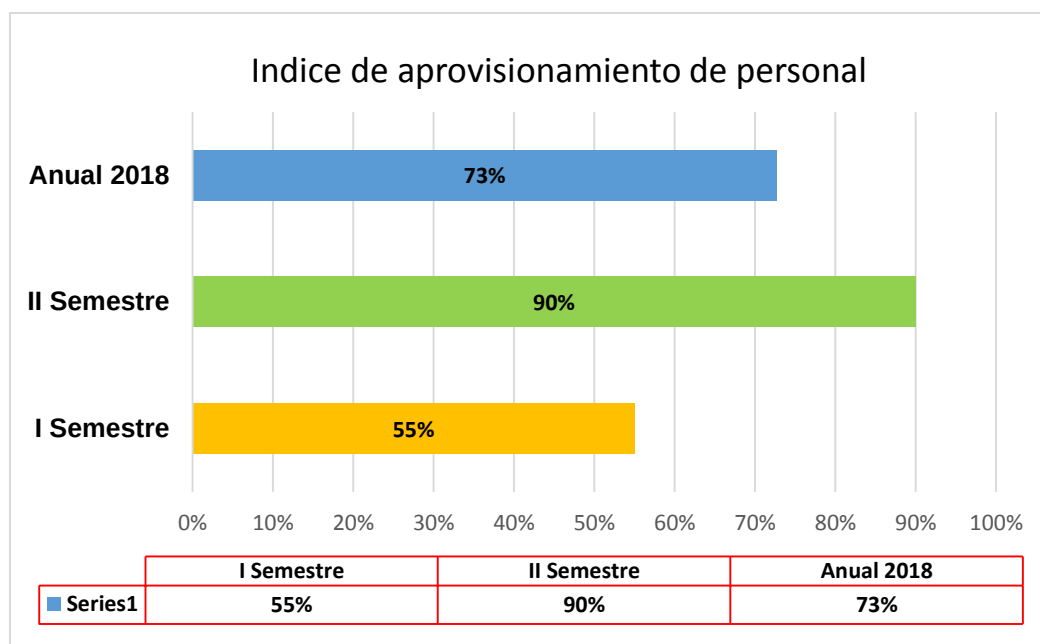
Siendo el índice programado para el 2018 del 93% y habiéndose alcanzado el 68%, este resultado representa el 73% de cumplimiento del indicador.

Este resultado se debe a que durante el I semestre de 2018 sólo se ha logrado el 55.4%, durante este II Semestre 2018, trece (13) convocatorias de selección de personal fueron declarados Desiertos por los Comités de Selección, lo cual ha incidido directamente en la afectación al logro de la meta programada.

Cabe indicar, que el logro de la meta ha sido afectado por decisión institucional el cual suspendió los procesos de selección de personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, en el primer semestre 2018, los cuales se encontraban autorizadas por el MEF y registradas en el AIRH-SP, debido a las siguientes circunstancias:

1. La publicación del Decreto de Urgencia N° 005-2018 “*Sobre las medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico*”, en el que estableció límites de gastos aplicables a las entidades.
2. El Informe conjunto de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Administración en el que recomiendan que, las áreas usuarias se abstengan de efectuar solicitudes de contratación, hasta que se concreten las gestiones para incrementar los límites de gastos y el PIM, los cuales deben ser aprobados por la PCM y el MEF.
3. La Jefatura de Gestión de Recursos Humanos elevó el Informe N° 126-2018-JGRH-GA-OSITRAN a la Gerencia General, donde recomienda que evalúen la continuidad de la ejecución de los procesos de selección CAS, a fin de no interferir en las gestiones ante PCM y MEF, estableciendo la opción de suspender las convocatorias hasta que nuestra entidad cuente con los recursos presupuestales que faciliten la óptima continuidad y marcha operativa y presupuestal de la Entidad.

En este contexto, la Gerencia General mediante Memorando Circular N° 063-2018-GG-OSITRAN, nos informa la decisión de suspender la ejecución de las convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios (nuevos y por reemplazo). Decisión que fue comunicada por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, mediante Nota Circular N° 002-2018-JGRH-GA-OSITRAN.



4. No obstante, durante el II Semestre del 2018, en atención a las necesidades institucionales, la Alta Dirección dispuso la continuidad de las convocatorias de personas CAS suspendidas, las mismas que se fueron convocando progresivamente de acuerdo a las necesidades y priorización identificadas por las unidades orgánicas, las mismas que se hicieron efectivas a través de los siguientes documentos:

- Nota N° 344-2018-GA-OSITRAN de fecha 11.10.2018
- Nota N° 346-2018-GA-OSITRAN de fecha 16.10.2018
- Nota N° 357-2018-GA-OSITRAN de fecha 25.10.2018
- Nota N° 368-2018-GA-OSITRAN de fecha 07.11.2018
- Nota N° 379-2018-GA-OSITRAN de fecha 20.11.2018
- Nota N° 381-2018-GA-OSITRAN de fecha 21.11.2018

Gerencia General: Seguridad y Defensa Nacional (SDN)

Mediante Informe N° 010-2019-GG-OSITRAN, de fecha 18 de marzo 2019, se informa sobre el resultado obtenido del indicador del PEI 2016 – 2018 como se resume:

- **13.03: Eventos de capacitación y sensibilización en materia de gestión del riesgo de desastres y seguridad nacional**

1° semestre:

Se realizaron cinco (5) eventos de capacitación, como se detallan:

- a. 21/02/2018 se dictó la conferencia “Ética, liderazgo, activos críticos y la Seguridad y Defensa Nacional”, a cargo del General FAP (r) Jorge Almendáriz Abanto, con una duración de 02 horas.
- b. 15/3/2019 se realizó el Taller “El enemigo invisible”, correspondiente al reforzamiento de la identidad nacional, igualmente a cargo del profesional mencionado en el numeral anterior, de forma complementaria al primer evento, con una duración de 04 horas.
- c. 03/05/2018 se dictó la charla “La Gestión del Riesgo de Desastres en las entidades públicas”, de parte del señor Miguel Ángel Vargas Machuca Villafuerte, de más de dos horas de duración.

- d. 13/6/2018 se dictó la conferencia “El impacto negativo de Sendero Luminoso en el Perú”, a cargo del Mayor PNP (r) José Luis Gil, con una duración de 02 horas.
- e. 24/07/2018 se dio la charla “La Gestión Reactiva como componente de la GRD. Casuística: Fenómeno el Niño Costero 2017”, a cargo del señor Miguel Ángel Vargas Machuca Villafuerte.

Eventos de sensibilización:

1° semestre:

Se realizaron nueve (9) eventos de sensibilización, como se detallan:

- a. Mediante Nota N° 047-2018-GG-OSITRAN del 27/02/2018, se propuso a la gerencia general la difusión del folleto “Infórmate y prepárate ante un sismo o tsunami”, que se difundió al día siguiente, cumpliéndose con ello la meta programada.
- b. Mediante correo electrónico del 15/01/2018 se propuso la difusión del folleto “¿Sabes qué hacer en caso de sismo?”, que se difundió el mismo día.
- c. El 25/01/2018 se difundió el boletín correspondiente a los siguientes personajes de la historia: Daniel Alomía Robles; Manuel Gonzáles Prada; Nicolás de Piérola Villena, José Luis Bustamante y Rivero, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”.
- d. El 13/02/2018 se difundió el boletín correspondiente a los siguientes personajes de la historia: José María Arguedas Altamirano, Javier Pérez de Cuéllar; Martín Adán, Pedro Paulet Mostajo, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”.
- e. El 01/03/2018 se difundió el boletín correspondiente a los siguientes personajes de la historia: Antonio José de Sucre, Nicomedes Santa Cruz, Augusto Leguía y Salcedo y José Faustino Sánchez Carrión, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”.
- f. El 25/05/2018 mediante correo electrónico se propuso la difusión del folleto “Simulacro por sismo a nivel nacional - Preparados ante un sismo”, que se difundió por el correo institucional.
- g. El 09/04/2018 mediante correo electrónico se propuso la difusión de una nota de prensa de INDECI, en relación al incremento de fuertes vientos en la costa y las medidas de protección y preparación, que fue difundida por el correo institucional en el 2° trimestre.
- h. El 05/04/2018 se difundió el boletín sobre los personajes históricos: María Rostworowski Tovar de Diez Canseco, María Isabel Granda y Larco – Chabuca Granda, César Abraham Vallejo, José Gabriel Condorcanqui – Túpac Amaru II, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”.
- i. El 08/05/2018 se difundió el boletín sobre los personajes históricos: Jesús Vásquez, Flora Tristán, Héctor Chumpitaz Gonzáles, Toribio Rodríguez de Mendoza, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”.

2° Semestre

Se realizaron tres (3) eventos de capacitación:

- a. El 02/08/2018 se dictó la conferencia “La Gestión Reactiva como componente de la Gestión del Riesgo de Desastres. Casuística: Fenómeno El Niño Costero 2017”, con una duración de más de dos horas, a plena satisfacción de la OSDENA y de los 60 colaboradores que se hicieron presentes participativamente. El expositor fue el especialista Miguel Ángel Vargas Machuca Villafuerte.

- b. El 24/08/2018 se dictó la charla “¿Cómo afrontan los países limítrofes: Chile, Ecuador y Colombia, los fenómenos telúricos, ¿seguidos o no de tsunamis?”, por el señor Humberto Cuya Torres, experto en el tema bajo comentario, de una duración de poco más de dos horas, a satisfacción de la OSDENA y de los colaboradores asistentes, lamentablemente, en poco número (37).
- c. El 27/09/2018 se desarrolló la conferencia “¿Cómo afrontan el fenómeno El Niño, los países limítrofes: Chile, Ecuador y Colombia”, por el señor Miguel Ángel Vargas Machuca Villafuerte, especialista en el tema; con una duración superior a las dos horas?

Eventos de sensibilización:

Se realizaron cinco (5) eventos de sensibilización, como se detallan:

- a. El 06/09/2018 mediante correo electrónico se propuso la difusión del folleto “Se recomienda tomar medidas de precaución, ante fuerte incremento de los vientos en la costa”, que se publicara en el correo electrónico institucional, oportunamente.
- b. El 23/07/2018 mediante correo electrónico se difundió el boletín, sobre los siguientes personajes de la historia, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”: Pedro Paulet, José María Eguren, Leoncio Prado Gutiérrez y Julio Felipe Pinglo Alva.
- c. El 04/09/2018 mediante correo electrónico se difundió el boletín, sobre los siguientes hechos históricos, en el marco de la actividad “Recordando nuestra historia”: Proclamación de la soberanía y jurisdicción nacional sobre las 200 millas marinas; la Batalla de Junín, donde se combatió a lanzas y sables. Ni un solo tiro de fusil; la Batalla de Zepita, no todas fueron victorias en la guerra por la independencia; Reincorporación de Tacna al Perú: ¡Dónde comienza la patria!
- d. El 05/11/2018 mediante correo electrónico, se difundió del vídeo, obtenido en INDECI, respecto al simulacro multiriesgo con localidades seleccionadas, entre las que no estuvo Surquillo, de 10 minutos de duración.
- e. El 05/11/2018 mediante correo electrónico se publicitó el “Simulacro Nacional Nocturno de Sismo y Tsunami.

Durante el 2018 se realizaron: ocho (08) eventos de capacitación, cinco (05) en el primer semestre y tres (03) en el segundo; los eventos de sensibilización fueron un total de catorce (14), nueve (09) en el primer semestre y cinco (05) en el segundo. Lo que hace un total de 22 eventos de capacitación y sensibilización en materia de gestión del riesgo de desastres y seguridad y defensa nacional, superándose ampliamente la meta inicialmente establecida de doce (12).

Gerencia de Administración: Jefatura de Tecnología de la Información (JTI)

La Gerencia de Administración mediante Memorando N° 0149-2019-GA-OSITRAN, remitió el Informe N° 039-2019-JTI-GA-OSITRAN y Memorando N°0078-2019-JTI-GA-OSITRAN, informado de la evaluación correspondiente a la Jefatura de Tecnología de la Información, como se resume:

- **14.01: Número de sistemas priorizados del PETI Implementados**

Conforme a lo establecido en el PETI 2016-2018, actualizado mediante Resolución de Presidencia N° 023-2018-PD-OSITRAN, el número de sistemas priorizados son seis (06):

1. Sistema Integrado Documental Digital de OSITRAN – SIDD
2. Sistema de Presupuesto, Formulación, Seguimiento y Gastos del Plan Anual de Supervisión
3. Sistema de Control del Proceso de Inversiones a los Concesionarios
4. Sistema de Gestión, Control y Consultas de los Aportes por Regulación
5. Sistema Integrado de Gestión Administrativa
6. Sistema de Formulación y Evaluación de Planeamiento

Considerando la información precisada en el PETI, a la fecha se han implementado los 6 sistemas priorizados.

Al finalizar el año 2018 se ejecutó el 100%, implementándose 6 de 6 aplicativos priorizados.

- **14.02: Porcentaje de actividades realizadas para dar disponibilidad a los servicios informáticos y sistemas**

Conforme a lo estipulado en el PEI actualizado, dado que en 2016 se dio cumplimiento al indicador, su medición se dejó sin efecto a partir del período 2017.

Informado mediante memorando N° 572-2018-GA-OSITRAN, Informe N° 314-2018-JTI-GA-OSITRAN

- **14.03: Nivel de satisfacción en los servicios brindados por la JTI**

Conforme a lo establecido en la ficha del indicador, este indicador es de medición anual. La encuesta se encuentra elabora en validación por la Jefatura para su posterior ejecución.

- **Indicador 14.04 “Porcentaje de solicitudes de Servicios Archivísticos atendidas”**

Forma de cálculo:

$\% = \text{Cantidad de solicitudes de servicios archivísticos atendidas} / \text{total de solicitudes recibidas}$

U.M.	Periodicidad de evaluación	2017 (LB)	2018 Meta	Resultado Evaluación Al II Semestre
%	Semestral	70 %	80%	100 %

El cual se ha venido midiendo en este al II Semestre del 2018, teniendo el siguiente resultado:

Fórmula de cálculo: $1041/1041 \cdot 100\% = 100\%$

Porcentaje de solicitudes de Servicios Archivísticos atendidas			
Meses	Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Porcentaje
1° semestre	582	582	100%
Julio	94	94	100%
Agosto	78	78	100%
Setiembre	96	96	100%
Octubre	58	58	100%
Noviembre	84	84	100%
Diciembre	49	49	100%
Totales	1041	1041	100%

- ✓ En el año se atendió el total de 1041 solicitudes de servicios archivísticos
- ✓ En el segundo semestre se alcanzó el 100%, atendiendo 459 solicitudes
- ✓ En el primer semestre se alcanzó el 100%, atendiendo 582 solicitudes

En lo que respecta a la propuesta de Valor se tiene el siguiente resultado:

5.4) Propuesta de Valor

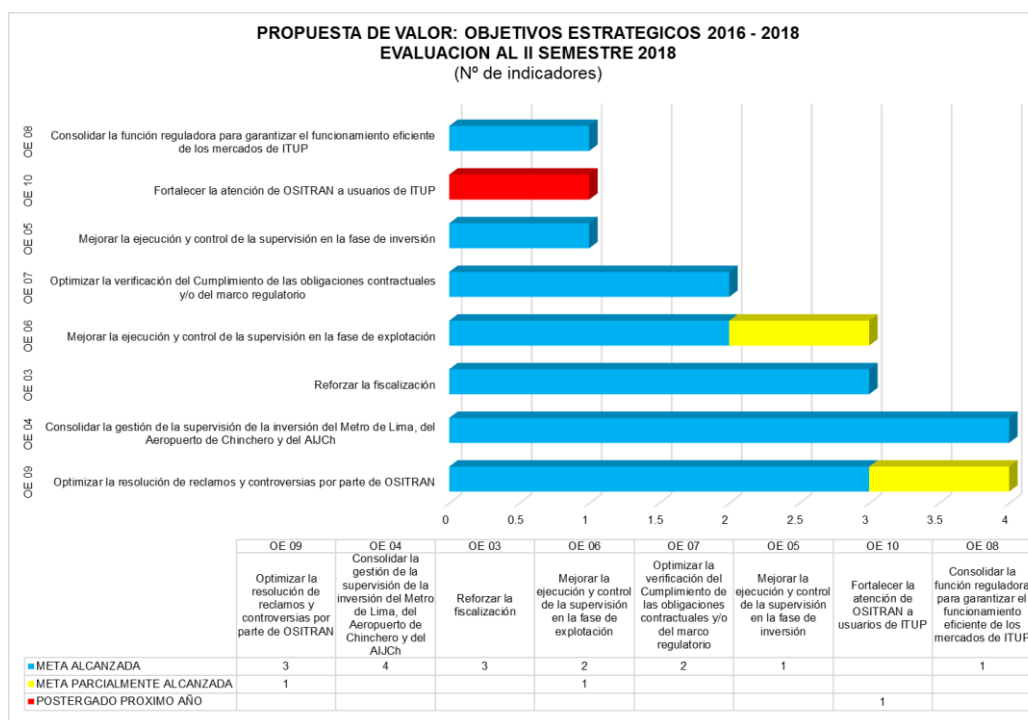
De acuerdo al Mapa Estratégico de la Actualización del PEI, se ha relacionado la Propuesta de Valor para los diversos Stakeholders de OSITRAN, con los 14 Objetivos Estratégicos, al segundo semestre 2018 el resultado es de 08 Objetivos están relacionados y contribuyen a la Propuesta de Valor, lo que representa de un total de 19 indicadores que son materia de evaluación al segundo semestre del año 2018. En términos generales el nivel de cumplimiento de estos indicadores alcanzó el **84%**, de los cuales **16** indicadores con meta alcanzada, 2 indicadores con meta parcialmente alcanzada y 1 indicador postergado “10.02 Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios”.

De la Tabla N° 13, se puede observar que en los Objetivos Estratégicos del PEI códigos OE 03, OE 04, OE 05, OE 07 y OE 08 la meta se ha alcanzado en un **100%**; en los Objetivos Estratégicos códigos OE 09 y OE 06 la meta ha sido parcialmente alcanzada.

Tabla N° 13: Resumen de indicadores según propuesta de valor de acuerdo a la evaluación obtenida
EVALUACION al II SEMESTRE 2018

N°	Objetivo Estratégico	N° DE INDICADORES			Total general	% Meta alcanzada
		 META ALCANZADA	 META PARCIALMENTE ALCANZADA	 POSTERGADO PROXIMO AÑO		
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	3	1		4	75%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	4			4	100%
OE 03	Reforzar la fiscalización	3			3	100%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	2	1		3	67%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	2			2	100%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	1			1	100%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP			1	1	0%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	1			1	100%
Total general		16	2	1	19	84%
%		84%	11%	5%	100%	

Elaborado por: GPP - OSITRAN

Gráfico N° 04: Propuesta de Valor de los OE – EVALUACION AL II SEMESTRE 2018

Elaborado por: GPP - OSITRAN

5.5) Perspectivas en relación a los Objetivos Estratégicos

Las Perspectivas en el ámbito de planeamiento estratégico permiten identificar de manera horizontal cómo influyen los objetivos estratégicos agrupados en perspectiva de aprendizaje, procesos internos, stakeholders y financiero con la finalidad de lograr los objetivos institucionales.

En relación al Mapa Estratégico de la Actualización del PEI, estas perspectivas están relacionadas de manera horizontal a los temas estratégicos. Luego de establecer la vinculación de la Perspectiva y el Objetivo Estratégico. De los 39 indicadores del PEI a evaluar al segundo semestre del año 2018, se tiene que 07 indicadores en la perspectiva de aprendizaje, asimismo 23 indicadores en la perspectiva de procesos internos, 08 indicadores en la perspectiva de stakeholders y 01 en la perspectiva financiera

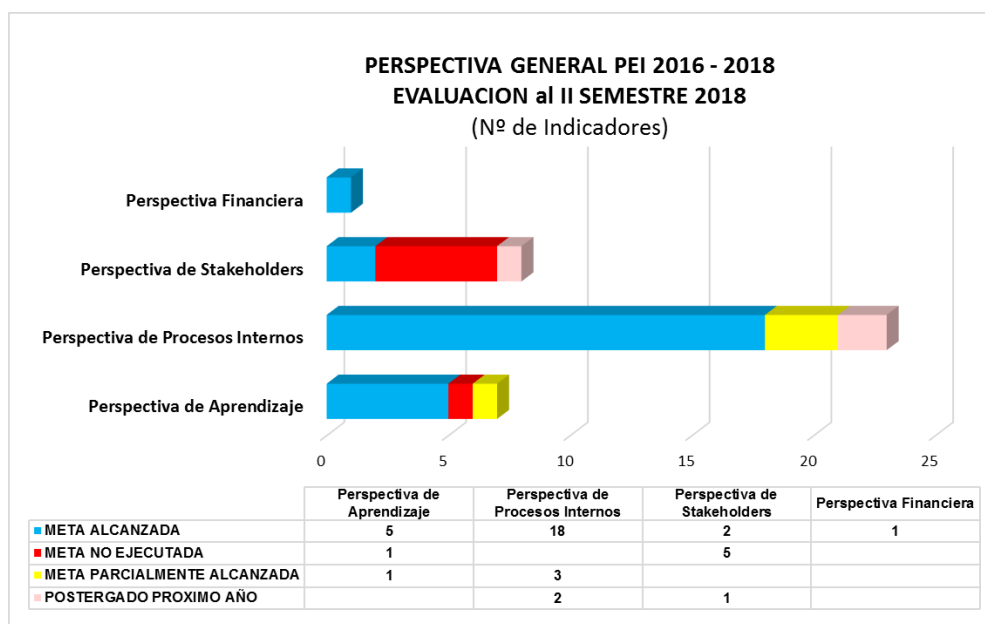
Al segundo semestre del año 2018 se tiene los siguientes resultados: los indicadores que contribuyen a la Perspectiva de Procesos Internos con un **78%**, en Perspectiva de Aprendizaje con un **71%**, la Perspectiva Stakeholders el **25%** y el indicador de la Perspectiva Financiera con un **100%**. Se detalla en la Tabla N° 14 el resumen de indicadores según perspectiva:

**Tabla N° 14: Resumen de indicadores según perspectiva de acuerdo a la evaluación obtenida
EVALUACION DEL II SEMESTRE 2018**

Perspectiva	N° DE INDICADORES				Total general	% Meta alcanzada
	✓	!	✗			
	META ALCANZADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	POSTERGADO PROXIMO AÑO	META NO EJECUTADA		
Perspectiva de Aprendizaje	5	1		1	7	71%
Perspectiva de Procesos Internos	18	3	2		23	78%
Perspectiva de Stakeholders	2		1	5	8	25%
Perspectiva Financiera	1				1	100%
Total general	26	4	3	6	39	67%
%	67%	10%	8%	15%	100%	67%

Elaborado por: GPP - OSITRAN

Gráfico N° 05: Perspectiva General Actualización del PEI – 2016 – 2018 (N° de indicadores)



Elaborado por GPP - OSITRAN

A continuación, se realiza un análisis detallado del cumplimiento del PEI desde el ámbito de las Perspectivas de Aprendizaje, Procesos Internos, Stakeholders y Financiera relacionado a los Objetivos Estratégicos, Iniciativas Generales y el nivel de prioridad de las Iniciativas Específicas

Es importante señalar que la referida vinculación del PEI 2016 – 2018, actualizado por los Órganos, Unidades Orgánicas y Oficinas, han experimentado progresivamente ajustes a algunas iniciativas, debido a factores externos e internos que evidencia el resultado del Objetivo Estratégico, lo cual el seguimiento y monitoreo es continuo.

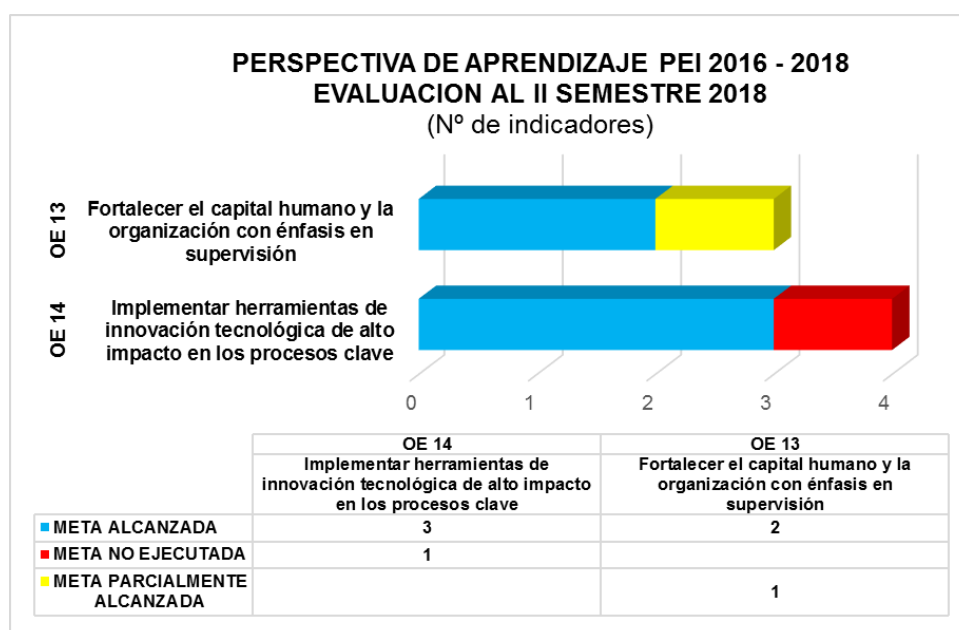
5.1.1) Perspectiva de Aprendizaje

Al segundo semestre 2018 la Perspectiva de Aprendizaje se relaciona con **2** Objetivos Estratégicos bajo el enfoque de Mapa Estratégico del PEI Actualizado, a su vez se tienen vinculados **07** indicadores en la Perspectiva de Aprendizaje que involucra de acuerdo a las actividades del Plan Operativo Institucional al cierre del año 2018 un total de **38** Iniciativas Específicas y/o actividades operativas, de los cuales el **79%** tienen la prioridad "A" y el **21%** de prioridad "B".

Los Objetivos Estratégicos que se vinculan son: O13: Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión y OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave.

En el **Gráfico N° 06** y las Tablas N° 15 y 16 se presentan los resultados, del objetivo estratégico - OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave y el objetivo estratégico - OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión.

Gráfico N° 06: Perspectiva de Aprendizaje Actualización del PEI – 2016 – 2018 (N° de indicadores)



Elaborado por: GPP

En los siguientes resultados se muestra lo programado en la Actualización del PEI 2016 – 2018 y según lo previsto en las Iniciativas correspondientes al cierre del año 2018 alineado a los Objetivos Estratégicos, lo que se detalla a continuación:

Objetivo Estratégico 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018, en este Objetivo Estratégico que forma parte del Mapa Estratégico y de acuerdo a las iniciativas al cierre del año 2018, en materia de la Perspectiva de Aprendizaje se destaca la priorización de **10** Iniciativas Generales y/o acciones estratégicas con un total de **20** Iniciativas Específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, de lo programado al segundo semestre del año 2018 se han previsto 13 Iniciativas Específicas y/o actividades operativas con prioridad "A" y 7 de prioridad "B", lo que significa que el **65%** de iniciativas específicas corresponden a la prioridad "A" y el **35%** a prioridad "B".

Tabla N° 15 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 13

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas (Al II Semestre 2018)			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	11	6	17	85%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	1	2	10%
META SUPERADA	1		1	5%
Total general	13	7	20	100%
%	65%	35%	100%	

Elaborado por: GPP - OSITRAN

De acuerdo a la evaluación del POI 2018, se tiene el siguiente resultado, ver la Tabla N° 16.

Tabla N° 16 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 13 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - AL II SEMESTRE 2018			Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META SUPERADA (B)		
IG 13.01	Reforzar el proceso de planeamiento de mediano y largo plazo de los recursos humanos	2			2	100%
IG 13.03	Acelerar los procesos de reclutamiento, selección e inducción	1	1		2	50%
IG 13.04	Desarrollar un proyecto con el objetivo de atraer talentos a la institución	1		1	2	100%
IG 13.05	Mejorar el clima laboral, la cultura y valores	6			6	100%
IG 13.06	Ajustar la nueva organización de acuerdo al PEI aprobado, con un enfoque de procesos, priorizando la gerencia de supervisión.	1			1	100%
IG 13.07	Impulsar la capacitación y el desarrollo del personal con énfasis en actividades de supervisión.	1			1	100%
IG 13.08	Impulsar la mejora del desempeño del personal con énfasis en la supervisión	1			1	100%
IG 13.09	Asesorar a la Alta Dirección en el planeamiento, ejecución y supervisión en la estrategia de Seguridad y Defensa Nacional	2			2	100%
IG 13.10	Desarrollo de capacidades en Gestión de Desastres		1		1	0%
IG 13.11	Fortalecer la Administración del Factor Humano	2			2	100%
Total general		17	2	1	20	90%
%		85%	10%	5%	100%	

Elaborado por: GPP- OSITRAN

De la tabla N° 16, se tiene la IG 13.01, IG 13.04, IG 13.05, IG 13.06, IG 13.07, IG 13.08, IG 13.09 y IG 13.11 ha ejecutado las metas físicas al 100% al primer semestre 2018.

Objetivo Estratégico 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 en este Objetivo Estratégico que forma parte del Mapa Estratégico en la Perspectiva de Aprendizaje, se destaca la identificación al segundo semestre 2018 de 09 Iniciativas Generales y/o acciones estratégicas con un total de 18 Iniciativas Específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, de lo programado en el año 2018 se han previsto 17 Iniciativas Específicas y/o actividades operativas con prioridad “A” y 1 de prioridad “B”, lo que significa que el **94%** de iniciativas específicas corresponden a la prioridad “A” y el **6%** a prioridad “B”.

Tabla N° 17 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 14

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas (Al II Semestre 2018)			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	9	1	10	56%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	3		3	17%
META SUPERADA	3		3	17%
META NO EJECUTADA	2		2	11%
Total general	17	1	18	100%
%	94%	6%	100%	

Elaborado por: GPP - OSITRAN

Tabla N° 18 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 14 (N° de iniciativas específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - AL II SEMESTRE 2018				Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META NO EJECUTADA	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META SUPERADA (B)		
IG 14.02	Implementación de solución informática digital para la gestión documental del OSITRAN			1		1	0%
IG 14.06	Desarrollar y desplegar el sistema de gestión del conocimiento	1				1	100%
IG 14.09	Implementar otros proyectos informáticos.		1	1		2	0%
IG 14.11	Cumplimiento de Normatividad Informática	2				2	100%
IG 14.14	Implementar y desplegar el sistema documentario digital.				3	3	100%
IG 14.16	Desarrollo de soluciones informáticas para el soporte de procesos que se desarrollan en la entidad		1			1	0%
IG 14.17	Mantener la Disponibilidad de Servicios Implementados en la Entidad	5		1		6	83%
IG 14.18	Cumplir la Normatividad de Gestión Documental	1				1	100%
IG 14.19	ASEGURAR LA GESTION EFICIENTE DEL SOPORTE TECNOLÓGICO DEL OSITRAN	1				1	100%
Total general		10	2	3	3	18	72%
%		56%	11%	17%	17%	100%	

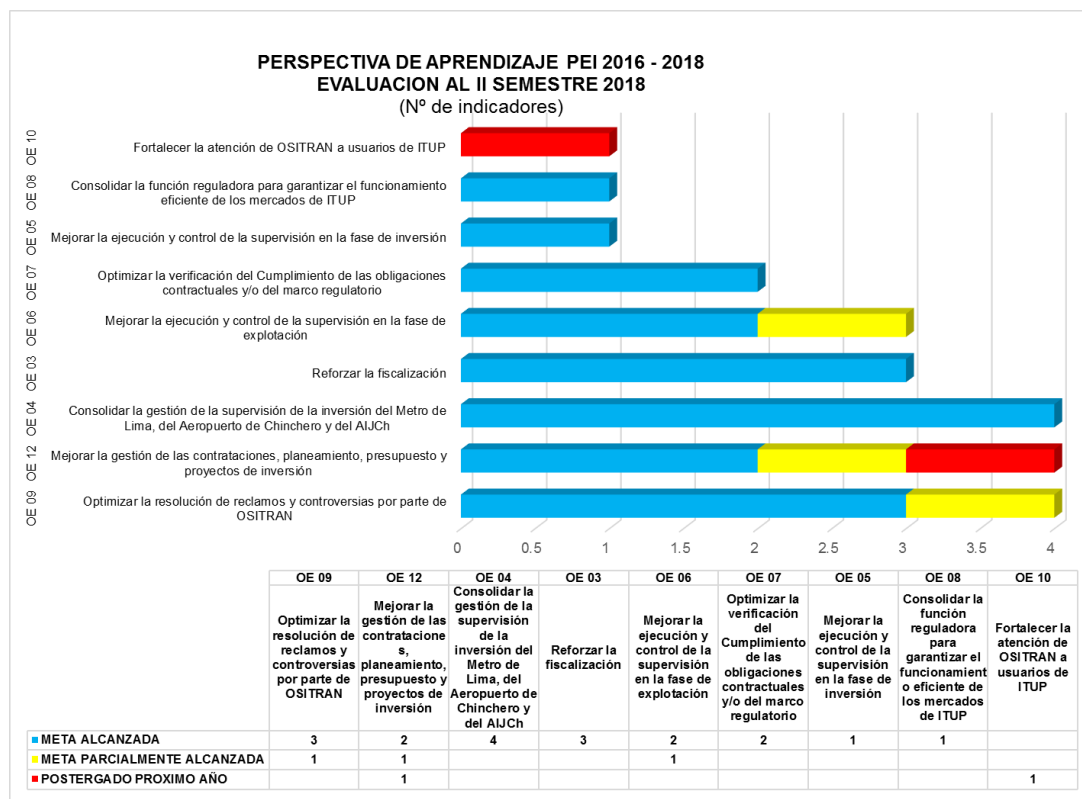
Elaborado por: GPP - OSITRAN

De acuerdo a la tabla N° 18, las IG 14.06, IG 14.11, IG 14.14, IG 14.18 y IG 14.19 ha ejecutado las metas físicas al 100% al segundo semestre 2018.

5.1.2) Perspectiva de Procesos Internos

La Perspectiva de Procesos Internos al cierre del año 2018, se relaciona con **09** Objetivos Estratégicos bajo el enfoque de Mapa Estratégico del PEI, asimismo se tienen **23** indicadores que contribuyen a lograr la Perspectiva de Procesos Internos, que involucraron a **83** iniciativas específicas de las cuales el 82% tienen la prioridad "A" y el 18% de prioridad "B".

En el gráfico N° 07 se presenta el resultado de los indicadores del año 2018 y de las Tablas N° 19 a la 39 se detallan los Objetivos Estratégicos a nivel de Iniciativas Generales y/o acciones estratégicas y el número de Iniciativas Específicas que se relacionan a los correspondientes Objetivos Estratégicos:

Gráfico N° 07: Perspectiva de procesos internos Actualización del PEI 2016 – 2018 (N° de Indicadores)

Elaborado por: GPP

Objetivo Estratégico 03: Reforzar las Fiscalización

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018, este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico en la Perspectiva de Procesos Internos y en base a la programación de iniciativas del año 2018 la misma que se contempló en el POI 2018, un total de 04 iniciativas generales y/o acciones estratégicas con un total de 10 iniciativas específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico N° 03. En la Tabla N° 19 se detallan las prioridades y ejecución a nivel de Iniciativas Generales.

Asimismo, se ha programado en el POI 2018 un total de 08 iniciativas específicas con prioridad “A”, lo que significa el 80% y 02 con prioridad “B” que representa el 20%

Tabla N° 19 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 03

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas (Al II Semestre 2018)			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	4	2	6	60%
META SUPERADA	3		3	30%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	1		1	10%
Total general	8	2	10	100%
%	80%	20%	100%	

Elaborado por: GPP

Tabla N° 20 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 03 (N° de iniciativas específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - AL II SEMESTRE 2018			Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META PARCIALMENTE ALCANZADA		
IG 03.03	Sistematizar información y jurisprudencia vinculada a la labor de fiscalización	2			2	100%
IG 03.04	Elaborar y difundir internamente las experiencias (lecciones aprendidas) del proceso de fiscalización para mejorar la supervisión	2			2	100%
IG 03.05	Evaluación de incumplimiento		3		3	100%
IG 03.06	Promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad.	2		1	3	67%
Total general		6	3	1	10	90%
%		60%	#¡REF!	30%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 20, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional 2018.

Objetivo Estratégico 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 en este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico en la Perspectiva de Procesos Internos y en base a lo programado de iniciativas del año 2018, se programó 03 Iniciativa General con un total de 03 Iniciativas Específicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 03 Iniciativa Específica con prioridad “A” lo que significa el 100 %

Tabla N° 20a Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 03

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas (Al II Semestre 2018)		%
	A	Total general	
META ALCANZADA	2	2	67%
META NO EJECUTADA	1	1	33%
Total general	3	3	100%
%	100%		

Tabla N° 20b Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 04 (N° de iniciativas específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - al II SEMESTRE 2018		Total general (C)	% D = A/C
		META ALCANZADA (A)	META NO EJECUTADA		
IG 04.01	Administrar los recursos para la supervisión de la inversión de la Línea 2 del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y de la ampliación del AIJCh	1		1	100%
IG 04.02	Implementar un plan de transferencia tecnológica y de conocimiento en temas críticos para la supervisión de nuevas concesiones	1	1	2	50%
Total general		2	1	3	67%
%		67%	33%	100%	

Objetivo Estratégico 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 en este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico en la Perspectiva de Procesos Internos y en base a lo programado de iniciativas del año 2018, se programó 02 Iniciativa General con un total de 04 Iniciativas Específicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 02 Iniciativa Específica con prioridad “A” y 02 con prioridad “B”.

Tabla N° 21 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 05

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas (Al II Semestre 2018)			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	2	2	4	100%
Total general	2	2	4	

Tabla N° 22 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 05 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - Al II SEMESTRE 2018		
		META ALCANZADA	Total general	%
IG 05.02	Ejecutar acciones para mejorar el servicio de las empresas supervisoras	3	3	100%
IG 05.03	Afianzar el sistema de control de las actividades de supervisión	1	1	100%
Total general		4	4	100%

Se muestra en la Tabla N° 22, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional 2018.

Objetivo Estratégico 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico y previsto para el primer semestre del año 2018 en la Perspectiva de Procesos Internos, se destaca la identificación de 03 Iniciativas Generales con un total de 03 Iniciativas Específicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 03 Iniciativas Específicas con prioridad “A”, lo que representa el 100% de IE.

Tabla N° 23 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 06

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas al II Semestre 2018		
	A	Total general	%
META SUPERADA	3	3	100%
Total general	3	3	100%

Tabla N° 24 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 06 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - Al II SEMESTRE 2018		
		META SUPERADA	Total general	%
IG 06.01	Verificar el cumplimiento de los niveles de servicio	1	1	100%
IG 06.02	Implementar herramientas TIC para la supervisión de la fase de explotación (vinculado al 14.5. Implementar los proyectos de apoyo a la Supervisión de Operaciones)	1	1	100%
IG 06.03	Implementar la gestión del conocimiento de la supervisión	1	1	100%
Total general		3	3	100%
		%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 24, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional.

Objetivo Estratégico 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio.

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 en este Objetivo Estratégico que forma parte del Mapa Estratégico previsto en las iniciativas del año 2018 en la Perspectiva de Procesos Internos, se destaca la identificación de 08 iniciativas generales y/o acciones estratégicas con un total de 15 iniciativas específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 13 Iniciativas Específicas con prioridad “A” y 02 de prioridad “B”, lo que significa que el **87%** de Iniciativas Específicas tienen prioridad “A” y un **13%** tienen prioridad “B”.

Tabla N° 25 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 07

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Especificas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	7	2	9	60%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	3		3	20%
META SUPERADA	2		2	13%
META NO EJECUTADA	1		1	7%
Total general	13	2	15	100%
%	87%	13%	100%	

Tabla N° 26 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 07 (N° de iniciativas específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS - AI II SEMESTRE 2018				Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META NO EJECUTADA		
IG 07.01	Formular el Plan de Supervisión Multianual (tres años)	1		1		2	50%
IG 07.02	Revisar y sistematizar el mecanismo de costeo de las actividades de supervisión que alimente la programación y presupuestación			2		2	0%
IG 07.03	Revisar y actualizar el cuerpo normativo de la supervisión	2			1	3	67%
IG 07.04	Verificar el cumplimiento de las obligaciones técnica, contractuales y legales en los contratos de concesión de Carreteras		1			1	100%
IG 07.05	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnica, contractuales y legales en los contratos de concesión de Aeropuertos y Puertos	1	1			2	100%
IG 07.06	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnica, contractuales y legales en los contratos de concesión de Puertos	1				1	100%
IG 07.07	Verificar el Cumplimiento de las obligaciones técnica, contractuales y legales en los contratos de concesión de Vías Férreas y Metro de Lima	1				1	100%
IG 07.08	Supervisar la determinación de los pagos por Aporte por Regulación y Retribución al Estado de las entidades prestadoras	3				3	100%
Total general		9	2	3	1	15	73%
%		60%	7%	20%	13%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 26, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional.

Objetivo Estratégico 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico que forma parte del Mapa Estratégico previsto en las iniciativas para el año 2018, en la Perspectiva de Procesos Internos se destaca la programación de 07 iniciativas generales y/o acciones estratégicas con un total de 09 iniciativas específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 07 iniciativas específicas con prioridad “A” y 02 de prioridad “B”, lo que significa que un 78% de iniciativas específicas tienen prioridad “A” y un 22% prioridad “B”.

Tabla N° 27 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 08

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	4	1	5	56%
META SUPERADA	3	1	4	44%
Total general	7	2	9	100%
%	78%	22%	100%	

Tabla N° 28 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 08 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS AL II SEMESTRE 2018		Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)		
IG 08.01	Optimizar las herramientas regulatorias	1		1	100%
IG 08.02	Optimizar el marco normativo de la regulación	1	2	3	100%
IG 08.03	Mejorar el proceso de investigación de los mercados regulados	1		1	100%
IG 08.04	Contribuir a reposicionar a OSITRAN como referente técnico de regulación económica de APP en Infraestructura de Transporte		1	1	100%
IG 08.06	Revisar las normas que permiten regular la acción del mercado	1		1	100%
IG 08.07	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos	1		1	100%
IG 08.08	Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso y contabilidad regulatoria		1	1	100%
Total general		5	4	9	100%
%		56%	44%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 28, según lo programado y ejecutado del primer semestre del 2018 en el Plan Operativo Institucional.

Objetivo Estratégico 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico que forma parte del Mapa Estratégico previsto en las iniciativas del año 2018, en la Perspectiva de Procesos Internos, se destaca la identificación de 02 iniciativas generales y/o actividades operativas con un total de 05 Iniciativas Específicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se ha identificado que las 05 iniciativas específicas tienen prioridad “A”, lo cual representa el **100%**.

Tabla N° 29 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 09

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Especificas al II Semestre 2018		
	A	Total general	%
META ALCANZADA	2	2	40%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	1	20%
META SUPERADA	1	1	20%
META NO EJECUTADA	1	1	20%
Total general	5	5	100%
%	100%		

Tabla N° 30 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 09 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS AL II SEMESTRE 2018				Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META NO EJECUTADA		
IG 09.02	Implementar medidas para reducir la carga procesal	2		1	1	4	50%
IG 09.03	Gestión y difusión de procedimientos seguidos ante los Cuerpos Colegiados		1			1	100%
Total general		2	1	1	1	5	60%
%		40%	20%	20%	20%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 30, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el en el Plan Operativo Institucional.

Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico previsto en las iniciativas del año 2018, en la Perspectiva de Procesos Internos se destaca la programación de 04 iniciativas generales y/o acciones estratégicas con un total de 11 iniciativas específicas y/o actividades operativas que contribuye al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 06 iniciativas específicas con prioridad “A” y 05 de prioridad “B”, lo que significa que el 55% de iniciativas específicas tienen prioridad “A” y el 45% prioridad “B”.

Tabla N° 31 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 10

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Especificas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	3	2	5	45%
META SUPERADA	3	2	5	45%
META PARCIALMENTE ALCANZADA		1	1	9%
Total general	6	5	11	100%
%	55%	45%	100%	

Tabla N° 32 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 10 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS AI II SEMESTRE 2018			Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META PARCIALMENTE ALCANZADA		
IG 10.02	Establecer un modelo de Calidad de Atención al Usuario	1	1		2	100%
IG 10.03	Mejorar los canales de difusión y atención al usuario	2	3		5	100%
IG 10.04	Fortalecer los Consejos de Usuarios (CU) y fomentar su participación	2		1	3	67%
IG 10.05	Desarrollar encuestas, estudios e indicadores sobre las necesidades de los servicios de atención a usuarios de las ITUP.		1		1	100%
Total general		5	5	1	11	91%
%		45%	9%	45%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 32, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional.

Objetivo Estratégico 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico prevista en el año 2018, en la Perspectiva de Procesos Internos se destaca la identificación de 11 iniciativas generales y/o acciones estratégicas con un total de 23 iniciativas específicas y/o actividades operativas que contribuye al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han identificado 21 iniciativas específicas con prioridad “A” y 02 de prioridad “B”, lo que significa que un **91%** de Iniciativas Específicas tienen prioridad “A” y el **9%** prioridad “B”.

Tabla N° 33 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 12

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	17	2	19	83%
META SUPERADA	4		4	17%
Total general	21	2	23	100%
%	91%	9%	100%	

Tabla N° 34 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 12 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS al II SEMESTRE 2018			% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	Total general	
IG 12.01	Programar necesidades de contrataciones, incluyendo todo el ciclo de la contratación	1		1	100%
IG 12.02	Fortalecer el diseño y gestión de proyectos de inversión estratégicos INVIERTE.PE (ex SNIP)	2		2	100%
IG 12.03	Fortalecer e implementar el planeamiento de corto y largo plazo	4	1	5	100%
IG 12.04	Mejorar el control de gestión presupuestal		2	2	100%
IG 12.05	Implementar pautas sobre control gerencial y rendición de cuentas	3		3	100%
IG 12.06	Elaborar, aprobar y ejecutar proyecto de nueva sede institucional	2		2	100%
IG 12.07	Definir un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos (unidades móviles, medición y EPP)	1		1	100%

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS al II SEMESTRE 2018			% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	Total general	
IG 12.09	Administrar, verificar, custodiar y ejecutar los recursos financieros de la institución.	1		1	100%
IG 12.10	Fortalecimiento de actividades contables, de control y tributarias de la gestión institucional	3		3	100%
IG 12.11	CONTROLAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS DE LAS INVERSIONES	1		1	100%
IG 12.99	Fortalecimiento normativo técnico de soporte	1	1	2	100%
Total general		19	4	23	100%
%		83%	17%	100%	

Se muestra en la Tabla N° 34, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional.

5.1.3) Perspectiva Financiera

La Perspectiva Financiera se relaciona con 01 Objetivo Estratégico bajo el enfoque del Mapa Estratégico en la Actualización del PEI. Un indicador es el que contribuye a lograr la Perspectiva Financiera, el cual involucra a 03 iniciativas específicas y/o actividades operativas de las cuales 02 tiene prioridad "A" y 01 prioridad "B".

En la Tabla N° 35 se detalla el Objetivo Estratégico a nivel de iniciativas generales y el número de iniciativas específicas con las que se relaciona:

Objetivo Estratégico 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico previsto para el primer semestre del año 2018, en la Perspectiva Financiera, se destaca la programación de 01 iniciativa general y/o acciones estratégicas con un total de 03 iniciativas específicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se ha identificado 02 iniciativas específicas con prioridad "A" lo que representa el 67% y 01 de prioridad "B" lo que representa el 33%.

Tabla N° 35 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 02

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Especificas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	1		1	33%
META PARCIALMENTE ALCANZADA		1	1	33%
META NO EJECUTADA	1		1	33%
Total general	2	1	3	100%
%	67%	33%	100%	

Tabla N° 36 Resultado de Iniciativas Generales que corresponde al OE 02 (N° de Iniciativas Específicas)

N° IG	INICIATIVA GENERAL / ACCION ESTRATEGICA	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Al II SEMESTRE 2018			Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META NO EJECUTADA		
IG 02.03	Reforzar la mejora continua de los procesos	1	1	1	3	33%
Total general		1	1	1	3	33%
%		100%	100%	100%		

Con el Informe N° 022-2018-GPP-OSITRAN, se dio la conformidad al servicio de auditoría externa realizada en Enero de 2018. Se pasó con éxito la auditoría de recertificación ISO 9001 – 2015.

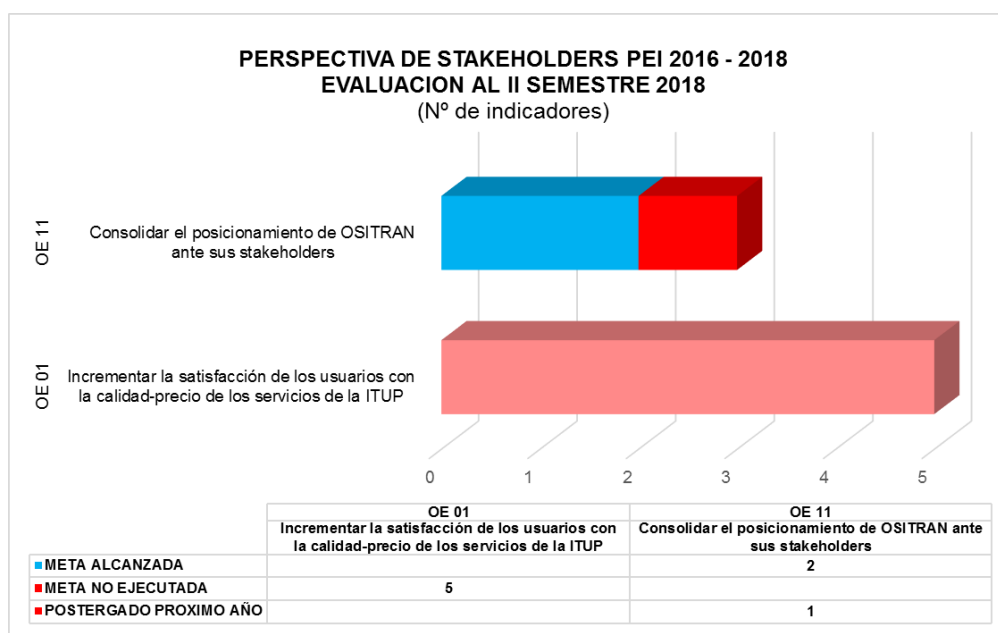
Se muestra en la Tabla N° 36, el resultado del año 2018, según lo programado y ejecutado en el Plan Operativo Institucional.

5.1.4) Perspectiva de Stakeholders

La Perspectiva de Stakeholders se relaciona con **02** Objetivos Estratégicos bajo el enfoque de Mapa Estratégico del PEI. Se tienen **08** indicadores que contribuyen a lograr la Perspectiva Stakeholders e involucra a **12** Iniciativas Específicas de las cuales el 92% tienen prioridad “A” y 8% prioridad “B”.

En el Gráfico N° 08 se muestran los objetivos estratégicos con la cantidad de indicadores y en la Tabla N° 37 y 38 se detalla el Objetivo Estratégico a nivel de Iniciativas Generales y el número de Iniciativas Específicas que se relacionan al siguiente Objetivo Estratégico:

Gráfico N° 08: Perspectiva de Stakeholders (N° de indicadores)



Elaborado por: GPP - OSITRAN

Objetivo Estratégico 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 en este Objetivo Estratégico forma parte del Mapa Estratégico previsto para el primer semestre del año 2018, en la Perspectiva Stakeholders, las cuales se programaron un total de **69** iniciativas generales y/o acciones estratégicas institucionales en el año 2018.

El resultado general en el año 2018 obtenido de las iniciativas específicas y/o actividades operativas fue del **85%** que corresponde a meta alcanzada y superada.

Asimismo, es importante resaltar que este Objetivo Estratégico es el resultado de todos los OE que contribuyen al logro de este objetivo, para lo cual en general en el año 2018 se programaron **138** Iniciativas Específicas, de las cuales 113 iniciativas tienen prioridad “A” y 25 con prioridad “B”, lo que significa el **82%** de Iniciativas Específicas tienen prioridad “A” y el **18%** prioridad “B”.

Tabla N° 37 Resultado de Iniciativas a nivel de Objetivo Estratégicos

N° OE	OBJETIVO ESTRATEGICO	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS al II SEMESTRE 2018				Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	META NO EJECUTADA		
OE 02	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	1		1	1	3	33%
OE 03	Reforzar la fiscalización	6	3	1		10	90%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	2			1	3	67%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	4				4	100%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación		3			3	100%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	9	2	3	1	15	73%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	5	4			9	100%
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	2	1	1	1	5	60%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	5	5	1		11	91%
OE 11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	5	4	2	1	12	75%
OE 12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	19	4			23	100%
OE 13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	17	1	2		20	90%
OE 14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	10	3	3	2	18	72%
OE 99	Acciones Estratégicas de Soporte	1	1			2	100%
Total general		86	31	14	7	138	85%
%		62.3%	22.5%	10.1%	5.1%	100%	

Tabla N° 37a Prioridad de Iniciativas a nivel de Objetivos Estratégicos

N° OE	OBJETIVO ESTRATEGICO	N° de Iniciativas Específicas al II semestre 2018 (*)			
		Prioridad "A"	Prioridad "B"	Total general	%
OE 02	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	2	1	3	2%
OE 03	Reforzar la fiscalización	8	2	10	7%
OE 04	Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh	3		3	2%
OE 05	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión	2	2	4	3%
OE 06	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	3		3	2%
OE 07	Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio	13	2	15	11%
OE 08	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	7	2	9	7%
OE 09	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	5		5	4%
OE 10	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	6	5	11	8%
OE 11	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	11	1	12	9%
OE 12	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	21	2	23	17%
OE 13	Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión	13	7	20	14%
OE 14	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	17	1	18	13%
OE 99	Acciones Estratégicas de Soporte	2		2	1%
Total general		113	25	138	100%
%		82%	18%	100%	

(*) Iniciativas específicas programadas en el POI 2018

Objetivo Estratégico 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders

De acuerdo a la Actualización del PEI 2016 – 2018 para este Objetivo Estratégico, que forma parte del Mapa Estratégico previsto para el año 2018, en la Perspectiva Stakeholders, se destaca la programación de 05 Iniciativas Generales y/o acciones estratégicas con un total de 12 Iniciativas Específicas y/o actividades operativas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico.

Asimismo, se han programado 101 iniciativas Específicas con prioridad “A”, lo cual representa el **92%** de Iniciativas Específicas y 01 Iniciativa Específica con prioridad “B” lo cual representa el 8%.

Tabla N° 38 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 11

EVALUACION A NIVEL DE INICIATIVAS ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS	N° de Iniciativas Específicas al II Semestre 2018			
	A	B	Total general	%
META ALCANZADA	5		5	42%
META SUPERADA	3	1	4	33%
META PARCIALMENTE ALCANZADA	2		2	17%
META NO EJECUTADA	1		1	8%
Total general	11	1	12	100%
%	92%	8%	100%	

Tabla N° 39 Prioridad de Iniciativas Generales que corresponde al OE 11 (N° de Iniciativas Específicas)

N° OE	OBJETIVO ESTRATEGICO	N° DE INICIATIVAS ESPECIFICAS al II SEMESTRE 2018			Total general (C)	% D = (A+B)/C
		META ALCANZADA (A)	META SUPERADA (B)	META SUPERADA (B)		
IG 11.01	Desarrollar diagnóstico sobre comunicación estratégica.	2			2	100%
IG 11.02	Desarrollar el plan de comunicación y relacionamiento.	2	1		3	100%
IG 11.03	Representar y defender jurídicamente a la institución en los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones y en los procedimientos administrativos; elaborando estrategias de defensa	1		1	2	50%
IG 11.04	Emitir disposiciones que fortalezcan el posicionamiento de OSITRAN	1	1	1	3	67%
IG 11.05	Difundir e informar a los stakeholders sobre las actividades de OSITRAN	1			1	100%
Total general		7	2	2	11	
%		64%	18%	18%	100%	

VI. AVANCE DE INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Finalmente, se presenta el Resultado de la Evaluación de los Indicadores al segundo semestre del 2018, ordenado de acuerdo a los 14 Objetivos Estratégicos y los 39 Indicadores previstos a ser evaluados. Se detalla los resultados desde la Tabla N° 40 hasta la Tabla N° 53.

6.1) OE 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP**Tabla N° 40: OE 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Progra mado	Ejecutado	%
01.01	Nivel de satisfacción general del usuario con los servicios de ITUP	%	GAU	GAU	(LB) Postergad a próximo año	(LB) Postergad a próximo año	LB (68%)	No corresponde evaluar (Bianual)	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1	0%		
01.02	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector carreteras	%	GSF	GSF	--	Postergad o Próximo año	Postergad o Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTAD O	META NO EJECUTAD A	1	100%		0%
01.03	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector aeropuertos	%	GSF	GSF	--	Postergad o Próximo año	Postergad o Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTAD O	META NO EJECUTAD A	1	100%		0%
01.04	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector puertos	%	GSF	GSF	--	Postergad o Próximo año	Postergad o Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTAD O	META NO EJECUTAD A	1	100%		0%
01.05	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector ferrovías	%	GSF	GSF	--	Postergad o Próximo año	Postergad o Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTAD O	META NO EJECUTAD A	1	100%		0%
01.06	Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del Metro de Lima	%	GSF	GSF	--	Postergad o Próximo año	Postergad o Próximo año	ESTUDIO NO EJECUTAD O	META NO EJECUTAD A	1	100%		0%
Total general										6			

6.2) OE 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN**Tabla N° 41: OE 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Progra mado	Ejecut ado	%
02.01	Hito: Plan para definir y realizar la medición del costo-efectividad implementado (*)	Hito	GG	GG	Postergada Hito 1	Posterga da Próximo año Hito 1, Hito 2	Postergada próximo año Hito 1, Hito 2 y Hito 3	ANULADO	ANULAD O	1	100%		0%
02.02	Número de Informe de Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC- ISO 9001), aprobado satisfactoriamente	INFORME	GPP	GPP	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificación ISO 9001 - 2008 LB año 2014	1 Informe satisfacto rio de la auditoría ISO 9001 - 2008, correspo nde año 2015	1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008 corresponde año 2016	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificaci ón ISO 9001 - 2015 correspond e año 2017	META ALCANZA DA	1	100%	100%	100 %
Total general										2			

(*) La ejecución de este indicador se ha anulado, la misma que la GG ha informado la exclusión del POI 2018; asimismo se ha creado el indicador del Sistema de Gestión de la Calidad.

6.3) OE 03: Reforzar la fiscalización

Tabla N° 42: OE 03: Reforzar la fiscalización

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
03.01	Índice de cumplimiento de plazos de resolución de PAS	%	GSF	JFI	Meta alcanzada 100% (25 de 25 expedientes)	Meta alcanzada 101% (42 de 46 expedientes alcanzó el 91%) - programado 90%	Meta alcanzada 93% (23 de 26 expedientes alcanzó el 88%) - programado 95%	Meta alcanzada 105% (15 de 15 expedientes) - programado 95%	META ALCANZADA	1	95%	100%	105%
03.02	Nivel de ratificación de PAS en segunda instancia	%	GSF	JFI	Meta alcanzada 100% (5 de 5 N° PAS)	Meta alcanzada 120% (23 de 24 expedientes alcanzó el 96%) - programado 80%	Meta alcanzada 122% (1 de 1 expedientes alcanzó el 100%) - programado 82%	CULMINADO 2017	CULMINADO 2017	1			
03.03	Ratio de devolución de informes de hallazgo	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 19%	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	1			0%
Total general										3			

6.4) OE 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh

Tabla N° 43: OE 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
04.01	Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 100%	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	1			0%
04.02	Índice de cumplimiento de reconocimiento de inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima	%	GSF	JCFM	Meta alcanzada 100% (13 de 13 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (47 de 47 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (66 de 66 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (50 de 50 solicitudes atendidas)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
04.03	Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes del Aeropuerto de Chinchero	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 100%	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	CULMINADO 2015	1			
04.04	Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero (*)	%	GSF	JCA	-.-	Meta postergada	ANULADO	ANULADO (Contrato resuelto)	ANULADO	1			
04.05	Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH)	%	GSF	JCA	Meta alcanzada 100% (5 de 5 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (4 de 4 solicitudes)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
Total general										5			

(*) 04.04 Mediante Carta N° 018-2018-KW de fecha 07 de febrero de 2018, el Concesionario comunica al Estado Peruano que, a partir de la fecha, el Contrato de Concesión ha quedado resuelto de pleno derecho. Por lo tanto, la referida resolución, imposibilita a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios y a la Gerencia ejecutar el indicador establecido en el PEI 2016 - 2018, por lo que dicho indicador se anuló.

6.5) OE 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión**Tabla N° 44: OE 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
05.01	Nivel de cumplimiento de plazos de atención del reconocimiento de inversiones de los concesionarios que tienen inversiones y cuentan con dicho procedimiento promedio	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 100% (149 de 149 solicitudes)		Meta alcanzada 100% (164 de 164 solicitudes)	Meta alcanzada 100% (211 de 211 solicitudes)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
Total general										1	1.00	1.00	100%

6.6) OE 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación**Tabla N° 45: OE 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
06.01	Nivel de cumplimiento del ratio de cobertura de supervisión de carreteras (*)	Unidad	GSF	JCRV	Meta parcialmente alcanzada 11% (2 de 19 tramos)	Postergado Próximo año (3 tramos)	Meta parcialmente alcanzada a 83% (5 de 6 tramos)	Meta parcialmente alcanzada 64% (7 de 11 tramos)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	11.00	7.00	64%
06.02	Tiempo empleado para cubrir una vez la totalidad de las carreteras concesionadas en fase de explotación	Días	GSF	GSF	Meta no alcanzada		--	-	ANULADO	1	0%		0%
06.03	Índice de congruencia entre la verificación del supervisor in situ y la validación por el coordinador de campo	%	GSF	JCRV	Postergada	-	LB	ANULADO	ANULADO	1			0%
06.04	Nivel de ratificación de penalidades impuestas a las EEPP de puertos	%	GSF	JFI	Meta parcialmente alcanzada 54% (7 de 13 penalidades)	No hubo demanda	Meta parcialmente alcanzada a 75% (3 de 4 penalidades)	CULMINADO 2017	CULMINADO 2017	1			
06.05	Nivel de cumplimiento de los niveles de servicio en las ferrovías concesionadas	Número	GSF	JCFM	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)	META ALCANZADA	1	2.00	2.00	100%
Total general										5			

(*) En el segundo semestre se llegó a cubrir seis (6) los tramos en los que se cumple que un supervisor in situ supervise como máximo 300 Km de carretera, lo que representa que el indicador se cumplió en un 55%.

(**) 06.02 Mediante informe N° 0014-2016-GSF-OSITRAN se anula el indicador

(***) 06.03 Informado en el PEI 2016 - 2018 actualizado página 147.

6.7) OE 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio**Tabla N° 46: OE 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Programado	Ejecutado	%
07.01	Nivel de ejecución del Plan de Supervisión Multianual 2018-2020 (*)	%	GSF	GSF	Postergada	Reformulada	LB Plan Elaborado 100%	Se alcanzó en 98.05% anualmente, comparado con el 95% previsto la meta se ha superado (2408 supervisiones de 2456 supervisiones programadas)	META ALCANZADA	1	95%	98%	103%
07.02	Desviación de la ejecución presupuestal a nivel de específica de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	%	GSF	GSF	Meta alcanzada al 90% (S/ 25'807,356 de S/ 28'665,117 gasto en GSF)	Meta alcanzada al 82.65% (S/ 30'577,170 de S/ 36'996,950 gasto en GSF) programado - 8% respecto al año anterior	Meta alcanzada al 74% (S/ 30,040,227 de S/ 40,404,866 gasto en GSF) programado - 8% respecto al año anterior	Meta alcanzada al 117% (S/ 38,640,854 de S/ 32,915,763 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior	META ALCANZADA	1	100%	117%	117%
Total general										2			

(*) Este indicador fue reformulado con la actualización del PEI 2016 – 2018

6.8) OE 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP**Tabla N° 47: OE 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP**

Cod	Indicador / Hito	U M	U.O .	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N o	Programa do	Ejecutad o	%
08.01	Pronunciamientos sobre fijación, revisión de tarifas y desregulación emitidos dentro del plazo	%	GRE	GRE	Meta alcanzada al 100% (165 de 165 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (121 de 121 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (103 de 103 pronunciamientos emitidos)	Meta alcanzada al 100% (111 de 111 pronunciamientos emitidos)	META ALCANZADA	1	100%	100%	100%
Total general										1			

6.9) OE 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN**Tabla N° 48: OE 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O .	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N o	Programad o	Ejecutado	%
09.01	Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC en el plazo establecido	%	STO	STO	29% (19% de 65%)	50% (30% de 60%)	24.27% (21.84% de 90%)	42.88% (38.59% de 90%)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	90%	39%	43%

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
09.02	Porcentaje de resoluciones de las EEPP apeladas por usuarios y confirmadas por TSC	%	STO	STO	Meta alcanzada en 78% - LB (47% de 60%)	Meta alcanzada 83% (50% de 60%)	CULMINO EN EL EL 2016	CULMINO EN EL EL 2016	CULMINADO 2016	1	0%		
09.03	Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC sobre el total acumulado	%	STO	STO	Meta alcanzada en 86% (324 exp de 548 exp), programado 69%	Meta alcanzada en 84% (598 exp de 892 exp) programado 80%	Meta alcanzada en 95% (916 exp de 1066 exp) programado 90%	Meta alcanzada en 99.56% (1172 exp de 1308 exp), programado 90%	META ALCANZADA (*)	1	90%	90%	100%
09.04	Cantidad de expedientes resueltos y concluidos	Expedientes resueltos	STO	STO	--		318 Expedientes resueltos (LB)	Meta alcanzada en 85.33% (256 de 300 expedientes resueltos) meta adecuada > 250 Exp	META ALCANZADA (*)	1	300	256	85%
Total general										4			

(*) Que de acuerdo al rango de alerta el % está dentro de un avance adecuado, puesto que los expedientes están en función a la demanda.

6.10) OE 10: Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

Tabla N° 49: OE 10: Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
10.01	Índice de satisfacción de usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de los servicios ofrecidos por las Entidades Prestadoras (*)	%	GAU	GAU	(LB) Postergada próximo año	(LB) Postergada próximo año	LB general (68%) realizado a los 4 sectores LB (Ferrocarril 0.78, Línea 1 del metro 0.84, Aeropuerto 0.88, Red Vial 0.43 y Puerto 0.53)	Programado para el año 2019 (Bianual)	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1			
10.02	Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios.	%	GAU	GAU	Postergada próximo año	Meta alcanzada (LB 11.47%)	No corresponde (BIANUAL)	No se ejecutó	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	12%	0%	0%
Total general										2			

(*) Se determinó la LB general en el año 2017 y para los cuatro sectores

6.11) OE 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders**Tabla N° 50: OE 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
11.01	Mapa de Riesgos	%	OCC	OCC	Postergada próximo año	Meta alcanzada 87% avance	70% (LB)	Meta alcanzada 100% (30% de 30% programado)	META ALCANZADA	1	30%	30%	100%
11.02	Encuesta de Reputación	%	OCC	OCC	Postergada próximo año	Meta alcanzada en 78% avance	70% (LB)	Postergado próximo año	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	70%		0%
11.03	Tiempo promedio de respuesta al administrado	Días	GG	OGD	-	-	Meta superada (7.59 días de 12 días LB)	Meta superada (5.33 días de 10 días LB)	META ALCANZADA	1	10	5.33	188%
Total general										3			

6.12) OE 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión**Tabla N° 51: OE 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión**

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
12.01	Tiempo promedio de duración de los actos preparatorios (*)	Días	GA	JLCP	Meta alcanzada (52 días) - LB	Meta parcialmente alcanzada en 79.48% (61.64 días de 49 días programados) Programada en (-5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada en 89.80% (65.21 días de 58.56 días)	Meta alcanzada en 138% (45 días de 61.95 días) se realizó en menor tiempo	META ALCANZADA	1	61.95	45.00	138%
12.02	Porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado	%	GA	JLCP	Meta alcanzada en 100% (S/ 16'586,068.51 de S/ 21'335,493.06 que equivale al 77.74% - LB)	Meta parcialmente alcanzada en 33% (S/ 10'145,310 de S/ 31'091,394 que equivale al 33%) Programada en (+5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada en 48.28 % (S/ 21,757,911 de S/ 45,067,715) Programada en (+5% respecto al año anterior)	Meta parcialmente alcanzada 35 % (7,052,868.12 DE 20,334,737.65) . Programada en (+5% respecto al año anterior)	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	100%	35%	35%
12.03	Proyecto de Inversión Pública de la Sede Institucional Declarado Viable. (**)	Número	GPP	GPP	--	Postergado año 2017 (1 proyecto)	Postergado año 2018 (1 proyecto)	Postergado año 2019 (1 proyecto)	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	100%	0%	0%
12.04	Número de proyectos de inversión ejecutados	Número	GA	JLCP	--		NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	ANULADO	1			

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
12.05	Porcentaje de avance en la implementación del PEI (***)	%	GPP	GPP	Meta parcialmente alcanzada en 54% (75 de 139 Iniciativas) (programado o 60%)	Meta parcialmente alcanzada en 51% (99 de 193 iniciativas) programado 65%	Meta alcanzada en 71% (101 de 143 iniciativas) programado 65%	Meta alcanzada en 84.78% (117 de 138 iniciativas) programado 70%	META ALCANZADA	1	70%	85%	121 %
Total general										5			

(*) A menor cantidad de días se logra el indicador de duración de los actos preparatorios.

(**) El PIP 151333, no se declaró la viabilidad en proceso de reformulación. Se contrataron los servicios de una arquitecta que actualizó el diseño estructural. El MEF, asistencia técnica metodológica con Oficio N° 1096-2018-EF/63.04. Con Carta s/n del 23.04.2018, la consultora presentó el segundo entregable. Con Informe N° 069-2018-GPP-OSITRAN se observó el producto. Se postergó para el próximo año.

(***) El indicador está en función al cumplimiento de todas las iniciativas específicas del PEI 2018 alineadas al Plan Operativo Institucional 2018 ejecutadas en el año 2018 por cada Órgano, Unidad Orgánica y Oficina de OSITRAN. De acuerdo al PEI se ha programado para el año 2018 el 70%, dentro de las alertas condición adecuado se tiene >60% en base a los años anteriores.

6.13) OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión

Tabla N° 52: OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión

Cod	Indicador / Hito	UM	U.O.	ARE A	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	Nº	Programado	Ejecutado	%
13.01	Nivel de participantes en el programa de fortalecimiento de capacidades específicas que alcanzan el nivel esperado	%	GSF	GSF	Meta alcanzada 100% (37 de 37 participantes)	Meta alcanzada 99% (54 de 55 participantes) Programado o 85%	Meta alcanzada 100% (61 de 61 participantes) Programado o 85%	Meta alcanzada 100% (12 de 12 participantes) Programado o 90%	META ALCANZADA	1	90%	100%	111 %
13.02	Índice de aprovisionamiento de personal (cantidad y perfil)	%	GA	JGRH	Meta alcanzada al 82% (LB) (108 de 132 personas)	Meta alcanzada en 86% (61 de 83 personas = 73%) programado o 85%	Meta alcanzada en 85.56% (47 de 61 personas = 77%) programado o 90%	Meta alcanzada en 73% (77 de 114 personas = 68%) programado o 93%	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	93%	68%	73%
13.03	Eventos de capacitación y sensibilización en materia de gestión del riesgo de desastres y seguridad nacional	EVEN TOS	GG	OSD ENA	--	Meta parcialmente alcanzada en 67% (8 de 12 eventos)	Meta parcialmente alcanzada en 33% (4 de 12 eventos)	Meta parcialmente alcanzada en 183 (22 de 12 eventos programado)	META ALCANZADA	1	12.00	22.00	183 %
Total general										3			

6.14) OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

Tabla N° 53: OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

Cod	Indicador / Hito	U M	U.O.	AREA	2015	2016	2017	2018	ESTADO ANUAL	N°	Program ado	Ejecuta do	%
14.0 1	Número de sistemas priorizados del PETI Implementados (*)	%	GA	JTI	Meta no alcanzada	Meta alcanzada en 133% (ejecutó 50% de 38% programado)	Meta alcanzada en 100% (ejecutó 100% de 87.5% programado) 3 de 3 aplicativos	Meta alcanzada en 100% (6 de 6 aplicativos)	META ALCANZADA	1	6.00	6.00	100%
14.0 2	Porcentaje de actividades realizadas para dar disponibilidad a los servicios informáticos y sistemas	%	GA	JTI	Meta alcanzada en 25% (1 de 4 actividades) programado 25%	Meta alcanzada en 75% (3 de 4 actividades) programado 50% + 25% anterior	Se reformuló y el indicador culmino en el año 2016	Se reformuló y el indicador culmino en el año 2016	CULMINADO 2016	1	0%		
14.0 3	Nivel de satisfacción en los servicios brindados por la JTI	%	GA	JTI	Meta no alcanzada	meta alcanzada en 123% (80% de 65%) programada 65%	meta alcanzada en 119% (89% de 75%) programada 75%	Meta no ejecutada	META NO EJECUTADA	1	85%		0%
14.0 4	Porcentaje de solicitudes de Servicios Archivísticos atendidas	%	GG	OGD	-	-	Meta alcanzada 100% LB (777 solicitudes atendidas de 783 solicitudes recibidas). Programado 70%	Meta alcanzada en 100% (1041 solicitudes atendidas de 1041 solicitudes recibidas). Programada 80%	META ALCANZADA	1	1,041	1,041	100%
Total General:										4			

(*) Conforme a lo establecido en el PETI 2016-2018, actualizado mediante Resolución de Presidencia N° 023-2018-PD-OSITRAN, el número de sistemas priorizados son seis (06):

1. Sistema Integrado Documental Digital de OSITRAN – SIDD
2. Sistema de Presupuesto, Formulación, Seguimiento y Gastos del Plan Anual de Supervisión
3. Sistema de Control del Proceso de Inversiones a los Concesionarios
4. Sistema de Gestión, Control y Consultas de los Aportes por Regulación
5. Sistema Integrado de Gestión Administrativa
6. Sistema de Formulación y Evaluación de Planeamiento

Considerando la información precisada en el PETI, a la fecha se han implementado 6 de los 6 sistemas priorizados

VII. CONCLUSIONES

- El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2018, se aprobó mediante Resolución de Consejo Directivo N° 063-2014-CD-OSITRAN de fecha 29 diciembre 2014. Asimismo, la Actualización del PEI 2015 – 2017 se aprobó con Resolución de Consejo Directivo N° 027-2016-CD-OSITRAN de fecha 10 de mayo 2016 y mediante Resolución de Presidencia N° 032-2017-PD-OSITRAN se aprobó la segunda actualización del PEI 2016 – 2018, la cual se ha elaborado en base a la nueva estructura orgánica de OSITRAN contenida en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM de fecha 28 de febrero de 2015 y modificatorias.
- Se programó en el PEI 2016 - 2018 un total de 39 indicadores, que miden el nivel de avance de los objetivos estratégicos (OE), Iniciativas Generales e Iniciativas Específicas.
- Todos los Órganos, Unidades Orgánicas y Oficinas cumplieron con informar sobre los resultados de ejecución del PEI al segundo semestre del 2018, siendo necesario continuar con la mejora en el cumplimiento de los plazos de entrega de información, dado que tienen que considerar que dicha evaluación y plazos está bajo los lineamientos del CEPLAN que implica tiempos para la revisión y elaboración del informe, son reducidos, lo que genera que en función a los resultados, se amplíen los tiempos para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- El Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 04 de mayo 2018 publicó el Decreto de Urgencia N° 005-2018 “Sobre las medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico”, en el que cual se establecen límites de gasto aplicables a las entidades, entre ellas OSITRAN.
- En relación a la evaluación realizada al PEI 2016 – 2018 se concluye que:
 - ✓ El **67%** de los indicadores alcanzaron la meta programada al 2018.
 - ✓ El **33%** de los indicadores alcanzaron parcialmente la meta programada, la postergaron y/o no la ejecutaron, de este porcentaje se tiene que:
 - El **10%** con meta parcialmente alcanzada (correspondiente a los: OE 09, 06, 13 y 12).
 - El **15%** con indicador no ejecutado (correspondiente al OE 01, 14).
 - El **8%** con indicador postergado el próximo año (correspondiente al OE 10, OE 11 y OE 12).
- 06 Objetivos Estratégicos alcanzaron la meta al 100%:
 - OE 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN
 - OE 03: Reforzar la fiscalización
 - OE 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh.
 - OE 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión.
 - OE 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio
 - OE 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP.
- 06 Objetivos Estratégicos alcanzaron parcialmente la meta:
 - OE 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación.
 - OE 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN.
 - OE 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders
 - OE 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión.
 - OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión
 - OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave
- 02 Objetivos Estratégicos no se ejecutaron y postergaron los indicadores:
 - OE 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP.
 - OE 10 Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

- Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitaron el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI
- Se presentan los resultados en temas estratégicos de acuerdo al PEI 2016 - 2018, los cuales al segundo semestre del año 2018 son: i) Calidad de servicios de ITUP se logró ejecutar en un **93%**, ii) Satisfacción del usuario ejecutó el **60%**, iii) Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP presenta un avance del **30%**, iv) Excelencia institucional presentó el **67%** y v) Fortalecer la organización e implementación de herramientas – TIC (transversal) con un avance del **71%**,
- Del análisis del Mapa Estratégico al segundo semestre del 2018, se presenta el siguiente resultado: a **nivel de Objetivos Estratégicos** lograron alcanzar la meta al 100% en 06 objetivos (OE 02, OE 03, OE 04, OE 05, OE 07 y OE 08), que comprenden a 12 indicadores; en el marco del mapa estratégico del Plan Estratégico Institucional PEI 2016 – 2018 se tiene que a nivel de **Tema Estratégico** se logró avances en Calidad de Servicio de ITUP del **93%** a; a nivel de la **Propuesta de Valor** esta se encuentra relacionada a 08 objetivos con 19 indicadores logrando un avance del **84%**, a nivel de **Perspectiva** se logró el 78% en la **perspectiva de procesos internos**, 25% en la **perspectiva de stakeholders**, 71% en la **perspectiva de aprendizaje** y 100% en la **perspectiva financiera**.
- Al segundo semestre del 2018, se lograron implementar el **85%** de las Iniciativas Específicas y/o actividades operativas programadas en la Actualización del PEI 2016 – 2018, lo cual ha significado que cada Órgano, Unidad Orgánica u Oficina responsable realizaron la implementación del PEI – POI 2018, lo que ha permitido contribuir al logro de los objetivos.

ANEXO 01

FICHA DE INDICADORES EVALUADOS EN EL I SEMESTRE 2018

OE 01: Incrementar la satisfacción de los usuarios con la calidad-precio de los servicios de la ITUP

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.01 Nivel de satisfacción general del usuario con los servicios de ITUP				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	05/03/2019				
Documento	Informe N° 023-2019-GAU-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el diseño de la encuesta. Consideraciones en el diseño: • Aplicada a usuarios intermedios y finales de las entidades prestadoras de ITUP, de los 4 subsectores.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GAU				
AREA	GAU				
Periodicidad	Bianual				
LB	.				
2015	(LB) Postergada próximo año				
2016	(LB) Postergada próximo año				
2017	LB (68%)				
2018	No corresponde evaluar (Bianual)				
Observación	La línea de base calculada arroja un nivel de satisfacción del total de usuarios de la ITUP del 68%, presentado en la evaluación del año 2017				
ESTADO ANUAL	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1	0		
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.02 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector carreteras				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.02 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector carreteras				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el estudio. Consideraciones en el diseño del estudio: • Se evalúa el desempeño de las concesiones de Carreteras en los siguientes ámbitos: calidad de la infraestructura, calidad del servicio, y percepción de la calidad de la ITUP por parte de los usuarios (relación calidad - precio) • Se establecerá un promedio de cumplimiento de los contratos de concesión del sector.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB					
2015					
2016	Postergado Próximo año				
2017	Postergado Próximo año				
2018	ESTUDIO NO EJECUTADO				
Observación	Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitan el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, se determinó la exclusión del PEI por priorización de acuerdo a lo evaluado en el I semestre.				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	1		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.03 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector aeropuertos				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el estudio. Consideraciones en el diseño del estudio: • Se evalúa el desempeño de las concesiones de Aeropuertos en los siguientes ámbitos: calidad de la infraestructura, calidad del servicio, y percepción de la calidad de la ITUP por parte de los usuarios (relación calidad - precio) • El indicador puede cuantificarse con valores del 0 al 1, siendo 1 el cumplimiento satisfactorio del contrato. *Se establecerá un promedio de cumplimiento de los contratos de concesión del sector.				
Unidad de medida	%				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.03 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector aeropuertos				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015					
2016	Postergado Próximo año				
2017	Postergado Próximo año				
2018	ESTUDIO NO EJECUTADO				
Observación	Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitan el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, se determinó la exclusión del PEI por priorización de acuerdo a lo evaluado en el I semestre.				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	1		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.04 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector puertos				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el estudio. Consideraciones en el diseño del estudio: • Se evalúa el desempeño de las concesiones de Puertos en los siguientes ámbitos: calidad de la infraestructura, calidad del servicio, y percepción de la calidad de la ITUP por parte de los usuarios (relación calidad - precio) • El indicador puede cuantificarse con valores del 0 al 1, siendo 1 el cumplimiento satisfactorio del contrato. Se establecerá un promedio de cumplimiento de los contratos de concesión del sector.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015					
2016	Postergado Próximo año				
2017	Postergado Próximo año				
2018	ESTUDIO NO EJECUTADO				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.04 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector puertos				
Observación	Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitan el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, se determinó la exclusión del PEI por priorización de acuerdo a lo evaluado en el I semestre.				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	1		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.05 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del sector ferrovías				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el estudio. Consideraciones en el diseño del estudio: • Se evalúa el desempeño de las concesiones de Ferrovías en los siguientes ámbitos: calidad de la infraestructura, calidad del servicio, y percepción de la calidad de la ITUP por parte de los usuarios (relación calidad - precio) • El indicador puede cuantificarse con valores del 0 al 1, siendo 1 el cumplimiento satisfactorio del contrato. *Se establecerá un promedio de cumplimiento de los contratos de concesión del sector.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015					
2016	Postergado Próximo año				
2017	Postergado Próximo año				
2018	ESTUDIO NO EJECUTADO				
Observación	Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitan el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, se determinó la exclusión del PEI por priorización de acuerdo a lo evaluado en el I semestre.				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	1		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	01.06 Índice de cumplimiento de los niveles de servicios establecidos en los contratos de concesión del Metro de Lima				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	A ser definida en el estudio. Consideraciones en el diseño del estudio: • Se evalúa el desempeño de las concesiones de Metro de Lima en los siguientes ámbitos: calidad de la infraestructura, calidad del servicio, y percepción de la calidad de la ITUP por parte de los usuarios (relación calidad - precio) • El indicador puede cuantificarse con valores del 0 al 1, siendo 1 el cumplimiento satisfactorio del contrato. * Se establecerá un promedio de cumplimiento de los contratos de concesión del sector.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015					
2016	Postergado Próximo año				
2017	Postergado Próximo año				
2018	ESTUDIO NO EJECUTADO				
Observación	Dada las restricciones presupuestales y las disposiciones de austeridad presentadas en el presente año que imposibilitan el cumplimiento de los mencionados indicadores establecidos en el PEI, la Gerencia viene considerando nuevas alternativas que permitan el cumplimiento de los indicadores				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	1		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META		ADECUADO >90%		

OE 02: Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	02.01 Hito: Plan para definir y realizar la medición del costo-efectividad implementado[1]				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva Financiera				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	14/08/2018				
Documento	Memorando N° 290-18-GG-OSITRAN, Informe N° 035-2018-GG-OSITRAN				
Forma de cálculo	Hito 1: Estudio para evaluar y medir el costo- efectividad de la regulación económica de las ITUP realizado Hito 2: Sector de ITUP piloto con indicadores de costo-efectividad definidos y calculados Hito 3: Todos los sectores de ITUP con indicadores de costo-efectividad definidos y calculados				
Unidad de medida	Hito				
U.O.	GG				
AREA	GG				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Postergada Hito 1				
2016	Postergada próximo año Hito 1, Hito 2				
2017	Postergada próximo año Hito 1, Hito 2 y Hito 3				
2018	ANULADO				
Observación	La ejecución de este indicador se ha anulado, la misma que la GG ha informado la exclusión del POI 2018; asimismo se ha creado el indicador del Sistema de Gestión de la Calidad en el como parte del OE 02				
ESTADO ANUAL	ANULADO	1	1		0%
DEFICIENTE No se cumple el HITO	ALERTA	Se cumple el HITO			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	02.02 Número de Informe de Auditoria Externa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC- ISO 9001), aprobado satisfactoriamente				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva Financiera				
VALORES2	-				
ESTADO	NUEVO				
Fecha de respuesta	14/08/2018				
Documento	Informe N° 002-2018-GG-OSITRAN (proveído 064-2018-GG)				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	02.02 Número de Informe de Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Calidad (SGC- ISO 9001), aprobado satisfactoriamente				
Forma de cálculo	Informe aprobado de Auditoría externa del SGC - ISO 9001				
Unidad de medida	INFORME				
U.O.	GPP				
AREA	GPP				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificación ISO 9001 - 2008 LB año 2014				
2016	1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008, corresponde año 2015				
2017	1 Informe satisfactorio de la auditoría ISO 9001 - 2008 corresponde año 2016				
2018	1 Informe satisfactorio de la auditoría de recertificación ISO 9001 - 2015 corresponde año 2017				
Observación	Con el Informe N° 022-2018-GPP-OSITRAN, se dio la conformidad al servicio de auditoría externa realizada en Enero de 2018. Se pasó con éxito la auditoría de recertificación				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1	1	100%
DEFICIENTE No se cumple la aprobación	ALERTA - Observaciones	Informe aprobado de Auditoría externa del SGC - ISO 9001			

OE 03: Reforzar la fiscalización

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	03.01 Índice de cumplimiento de plazos de resolución de PAS				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de expedientes de PAS que se resuelven en los plazos definidos / N° de expedientes de PAS resueltos				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JFI				
Periodicidad	Anual				
LB	0.42				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	03.01 Índice de cumplimiento de plazos de resolución de PAS				
2015	Meta alcanzada 100% (25 de 25 expedientes)				
2016	Meta alcanzada 101% (42 de 46 expedientes alcanzó el 91%) - programado 90%				
2017	Meta alcanzada 93% (23 de 26 expedientes alcanzó el 88%) - programado 95%				
2018	Meta alcanzada 105% (15 de 15 expedientes) - programado 95%				
Observación	De acuerdo a lo informado por la Jefatura de Fiscalización (JFI), en el segundo semestre del año 2018 se han resuelto cinco (05) expedientes de PAS, los cuales han sido resueltos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS). En tal sentido, se concluye que todos los expedientes se han resuelto dentro del plazo establecido alcanzando un índice del 100% para este periodo de evaluación.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	95%	100%	105%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	03.02 Nivel de ratificación de PAS en segunda instancia				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CULMINADO 2017				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de PAS ratificados en segunda instancia / N° de PAS apelados				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JFI				
Periodicidad	Anual				
LB	0.6				
2015	Meta alcanzada 100% (5 de 5 N° PAS)				
2016	Meta alcanzada 120% (23 de 24 expedientes alcanzó el 96%) - programado 80%				
2017	Meta alcanzada 122% (1 de 1 expedientes alcanzó el 100%) - programado 82%				
2018	CULMINADO 2017				
Observación	.				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2017	1			
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	03.03 Ratio de devolución de informes de hallazgo				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CULMINADO 2015				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de informes de hallazgo devueltos por deficiencias en la formulación o por sustento insuficiente / N° de informes de hallazgo remitidos a fiscalización por año.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	0.11				
2015	Meta alcanzada 19%				
2016	CULMINADO 2015				
2017	CULMINADO 2015				
2018	CULMINADO 2015				
Observación	Mediante informe N° 0024, 3026-GSF-OSITRAN da por culminado el indicador				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2015	1			0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META		ADECUADO >90%		

OE 04: Consolidar la gestión de la supervisión de la inversión del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y del AIJCh

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.01 Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CULMINADO 2015				
Fecha de respuesta	21/08/2018				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.01 Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de expedientes componentes del EDI de la Línea 2 del Metro de Lima con revisión y opinión emitidos dentro del plazo/ N° total de expedientes de la Línea 2 del Metro de Lima recibidos				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada 100%				
2016	CULMINADO 2015				
2017	CULMINADO 2015				
2018	CULMINADO 2015				
Observación	Mediante informe N° 0024, 3026-GSF-OSITRAN da por culminado el indicador				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2015	1			0%
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85%	ADECUADO >85%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.02 Índice de cumplimiento de reconocimiento de inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de solicitudes de reconocimiento de inversión de la Línea 2 del Metro de Lima atendidas dentro de los plazos previstos/ Total de solicitudes de reconocimiento de inversión de la Línea 2 del Metro de Lima recibidas				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JCFM				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada 100% (13 de 13 solicitudes)				
2016	Meta alcanzada 100% (47 de 47 solicitudes)				
2017	Meta alcanzada 100% (66 de 66 solicitudes)				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.02 Índice de cumplimiento de reconocimiento de inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima				
2018	Meta alcanzada 100% (50 de 50 solicitudes atendidas)				
Observación	La Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao ha informado que en el segundo semestre del año 2018, el Concesionario Metro de Lima Línea 2 S.A., ha presentado 26 solicitudes de reconocimiento de inversiones, las cuales fueron atendidas al 100% en los plazos establecidos en el Contrato de Concesión, los cuales en el año 2018 se presentaron y atendieron un total de 50 solicitudes				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1	1	100%
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85%	ADECUADO >85%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.03 Índice de cumplimiento de los plazos de revisión y opinión de expedientes del Aeropuerto de Chinchero				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CULMINADO 2015				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de expedientes componentes del EDI del Aeropuerto de Chinchero con revisión y opinión emitidos dentro del plazo/ N° total de expedientes del Aeropuerto de Chinchero recibidos				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada 100%				
2016	CULMINADO 2015				
2017	CULMINADO 2015				
2018	CULMINADO 2015				
Observación	Dicho indicador se culminó en el año 2015, informe N° 010-2016-GSF-OSITRAN				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2015	1			
DEFICIENTE <90%	-	ADECUADO >=90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.04 Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero				

TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	ANULADO				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de solicitudes de reconocimiento de inversión del Aeropuerto de Chinchero atendidas dentro de los plazos previstos/ Total de solicitudes de reconocimiento de inversión del Aeropuerto de Chinchero recibidas (*)				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JCA				
Periodicidad	Anual				
LB	-				
2015					
2016	Meta postergada				
2017	ANULADO				
2018	ANULADO (Contrato resuelto)				
Observación	Mediante Carta N° 018-2018-KW de fecha 07 de febrero de 2018, el Concesionario comunica al Estado Peruano que, a partir de la fecha, el Contrato de Concesión ha quedado resuelto de pleno derecho. Por lo tanto, la referida resolución, imposibilita a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios y a la Gerencia ejecutar el indicador establecido en el PEI 2016 - 2018, por lo que resulta necesaria la anulación de este indicador, tal como se solicitó en el informe de evaluación del PEI 2016-2018 al segundo semestre del 2017, Informe N° 0012-2018-GSF-OSITRAN La resolución del contrato de concesión, imposibilita a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios y a la Gerencia ejecutar el indicador establecido en el PEI 2016 - 2018, por lo que resulta necesaria la anulación de este indicador, tal como se solicitó en el informe de evaluación del PEI 2016-2018 al segundo semestre del 2017, Informe N° 0012-2018-GSF-OSITRAN.				
ESTADO ANUAL	ANULADO	1			
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85%	ADECUADO >85%			

Descripción	Etiquetas de fila	N°	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.05 Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH)				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	04.05 Índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH)				
Forma de cálculo	N° de solicitudes de reconocimiento de inversión en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez atendidas dentro de los plazos previstos/ Total de solicitudes de reconocimiento de inversión en mejoras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez recibidas por año (*)				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JCA				
Periodicidad	Anual				
LB	0.8				
2015	Meta alcanzada 100% (5 de 5 solicitudes)				
2016	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)				
2017	Meta alcanzada 100% (6 de 6 solicitudes)				
2018	Meta alcanzada 100% (4 de 4 solicitudes)				
Observación	Durante el segundo semestre del año el Concesionario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presentó cuatro (04) solicitudes de reconocimiento de inversiones, las cuales fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1	1	100%
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85%	ADECUADO >85%			

OE 05: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de inversión

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	05.01 Nivel de cumplimiento de plazos de atención del reconocimiento de inversiones de los concesionarios que tienen inversiones y cuentan con dicho procedimiento promedio				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de solicitudes de reconocimiento de inversión atendidas dentro de los plazos previstos/ Total de solicitudes de reconocimiento de inversión ingresados para concesiones, con excepción de la Línea 2 del Metro de Lima, Aeropuerto de Chinchero y AIJCH por año. (*)				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	05.01 Nivel de cumplimiento de plazos de atención del reconocimiento de inversiones de los concesionarios que tienen inversiones y cuentan con dicho procedimiento promedio				
Periodicidad	Anual				
LB	0.8				
2015	Meta alcanzada 100% (149 de 149 solicitudes)				
2016	Meta alcanzada 100% (87 de 87 solicitudes)				
2017	Meta alcanzada 100% (164 de 164 solicitudes)				
2018	Meta alcanzada 100% (211 de 211 solicitudes)				
Observación	En la evaluación al II semestre del 2018, de acuerdo a lo informado por las Jefaturas, en las concesiones bajo supervisión exceptuando la Línea 2 del Metro de Lima y el AIJCH, las solicitudes de reconocimiento. De acuerdo a lo informado por las Jefaturas, en las concesiones bajo supervisión exceptuando la Línea 2 del Metro de Lima y el AIJCH, las 110 solicitudes de reconocimiento de inversiones en las concesiones que aplica, fueron atendidas en los plazos establecidos en sus respectivos contratos de concesión, logrando un avance del 100%.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1	1	100%
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85%	ADECUADO >85%			

OE 06: Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.01 Nivel de cumplimiento del ratio de cobertura de supervisión de carreteras				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de tramos de las carreteras concesionadas en los que se cumple el ratio de cobertura de supervisión in situ donde el ratio de cobertura se aplica en cada tramo en que se divide una concesión.				
Unidad de medida	Unidad				
U.O.	GSF				
AREA	JCRV				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta parcialmente alcanzada 11% (2 de 19 tramos)				
2016	Postergado Próximo año (3 tramos)				
2017	Meta parcialmente alcanzada 83% (5 de 6 tramos)				
2018	Meta parcialmente alcanzada 64% (7 de 11 tramos)				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.01 Nivel de cumplimiento del ratio de cobertura de supervisión de carreteras				
Observación	A la fecha, se cuenta con 19 supervisores in situ atendiendo las 16 concesiones de carreteras, las que alcanzan en total más de 6.5 miles de kilómetros. Es preciso añadir que en varias concesiones (como Tramo Quilca-La Concordia, Autopista del Sol o Longitudinal de la Sierra T2, por ejemplo) hay obras en ejecución, cuya supervisión también es asignada a los supervisores in situ. En tal sentido, persiste la necesidad de contratar supervisores in situ adicionales a fin de poder alcanzar el ratio de cobertura por supervisión In Situ (300 km). Cabe señalar que, la Jefatura de Contratos de la Red Vial y la Gerencia de Supervisión y Fiscalización han gestionado la contratación de supervisores in situ, a fin de cubrir progresivamente dicho déficit; sin embargo, para el año 2018 no se pudieron lograr avances mayores en este indicador a debido a que las medidas de austeridad junto con la insuficiencia de recursos presupuestarios restringen la contratación de más supervisores El ratio promedio de cobertura por supervisor in situ (a julio 2018) llegó a 432.12 km/(supervisor in situ), valor superior al ratio esperado de 300 km/(supervisor in situ). En consecuencia, se tiene que 7 tramos de las concesiones han alcanzado el ratio de cobertura. A la fecha, se cuenta con 19 supervisores in situ atendiendo las 16 concesiones				
ESTADO ANUAL	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	11	7	64%
DEFICIENTE <6	ALERTA 6-10 META	ADECUADO >10			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.02 Tiempo empleado para cubrir una vez la totalidad de las carreteras concesionadas en fase de explotación				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	ANULADO				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	Tiempo dedicado por los supervisores in situ a la supervisión de la fase de explotación (en días) / (N° de km de las carreteras concesionadas recorridos con fines de supervisión / N° Total de km de las carreteras concesionadas)				
Unidad de medida	Días				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta no alcanzada				
2016					
2017	(en blanco)				
2018	-				
Observación	Mediante informe N° 0014-2016-GSF-OSITRAN se anula el indicador				
ESTADO ANUAL	ANULADO	1	0		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	DEFICIENTE >90% DE META			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.03 Índice de congruencia entre la verificación del supervisor in situ y la validación por el coordinador de campo				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	ANULADO				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de verificaciones de subsanación de PCI (parámetros de condición insuficiente) realizadas por el supervisor in situ que son validadas por los coordinadores de campo/ N° total de verificaciones de subsanación de PCI sometidos a validación por los coordinadores de campo				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	JCRV				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Postergada				
2016	-				
2017	LB				
2018	ANULADO				
Observación	Informado en el PEI 2016 - 2018 actualizado página 147.				
ESTADO ANUAL	ANULADO	1			0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META		DEFICIENTE >90% DE META		

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.04 Nivel de ratificación de penalidades impuestas a las EEPP de puertos				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CULMINA EN EL 2017				
Fecha de respuesta	21/08/2018				
Documento	Informe N° 069-2018-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de penalidades ratificadas por GG/ N° total de penalidades impugnadas				
Unidad de medida	%				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.04 Nivel de ratificación de penalidades impuestas a las EEPP de puertos				
U.O.	GSF				
AREA	JFI				
Periodicidad	Anual				
LB	0.85				
2015	Meta parcialmente alcanzada 54% (7 de 13 penalidades)				
2016	No hubo demanda				
2017	Meta parcialmente alcanzada 75% (3 de 4 penalidades)				
2018	CULMINADO 2017				
Observación	Informado en el PEI 2016 - 2018 actualizado página 119, Culminó en el año 2017 página 147				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2017	1			
DEFICIENTE <70%	ALERTA 70%-85% META	DEFICIENTE >85% DE META			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.05 Nivel de cumplimiento de los niveles de servicio en las ferrovías concesionadas				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° acumulado de concesiones ferroviarias que alcanzan, como mínimo, el estándar FRA2				
Unidad de medida	Número				
U.O.	GSF				
AREA	JCFM				
Periodicidad	Anual				
LB	1				
2015	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)				
2016	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)				
2017	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)				
2018	Meta alcanzada al 100% (2 de 2 concesiones)				
Observación	De acuerdo con lo informado por la Jefatura de Contratos Ferroviarios y Metro de Lima y Callao, el Ferrocarril del Centro y Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente, han alcanzado en el 2004 y mantienen el estándar FRA 2, cumpliendo con lo establecido en la meta de este indicador. El OSITRAN permanentemente a través de sus inspecciones en campo programadas en el Plan Anual de Supervisión verifica que el concesionario cumpla con esta obligación.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	2	2	100%
DEFICIENTE	DEFICIENTE <2				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	06.05 Nivel de cumplimiento de los niveles de servicio en las ferrovías concesionadas				
ALERTA	-				
ADECUADO	ADECUADO >=2				
DEFICIENTE <2	-		ADECUADO >=2		

OE 07: Optimizar la verificación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o del marco regulatorio

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	07.01 Nivel de ejecución del Plan de Supervisión Multianual 2018-2020				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de iniciativas del Plan de Supervisión Multianual implementadas en el año / N° de iniciativas del Plan de Supervisión Multianual programadas anualmente.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	-				
2015	Postergada				
2016	Reformulada				
2017	LB Plan Elaborado 100%				
2018	Se alcanzó en 98.05% anualmente, comparado con el 95% previsto la meta se ha superado (2408 supervisiones de 2456 supervisiones programadas)				
Observación	Al 2do semestre del año, este indicador alcanzó un nivel de ejecución de 100 % (programación modificada del plan de supervisión), lo cual se comunicó con mayor detalle en los Informes N° 0079-2018-GSF-OSITRAN y 0003-2019-GSF-OSITRAN (evaluaciones trimestrales al Plan Anual de Supervisión 2018) En el 1er Semestre, se avanzó con una ejecución del 47.1 % (1141 supervisiones de 2422), respecto al número ajustado de actividades de supervisión programadas para el 2018. El detalle de la ejecución se presenta en los Informes N° 0032 y 0056-2018-GSF-OSITRAN de evaluación al Plan Anual de Supervisión 2018.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	95%	98%	103%
DEFICIENTE >60%	ALERTA 60%-90% META		ADECUADO >90%		

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	07.02 Desviación de la ejecución presupuestal a nivel de específica de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización				
TEMAS ESTRATEGICOS	Calidad de servicios de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1,2				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				
Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	Sumatoria PIA - DEVENGADO (de las específicas de gastos de la gerencia de Supervisión y Fiscalización) / Presupuesto PIA de la GSF				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	-				
2015	Meta alcanzada al 90% (S/ 25'807,356 de S/ 28'665,117 gasto en GSF)				
2016	Meta alcanzada al 82.65% (S/ 30'577,170 de S/ 36'996,950 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior				
2017	Meta alcanzada al 74% (S/ 30,040,227 de S/ 40,404,866 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior				
2018	Meta alcanzada al 117% (S/ 38,640,854 de S/ 32,915,763 gasto en GSF) programado -8% respecto al año anterior				
Observación	Al cierre del segundo semestre del año 2018, de acuerdo a la información proporcionada por el Especialista en Presupuesto de la GPP, el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la GSF corresponde a s/. 32, 915,763 y la ejecución presupuestal al cierre del segundo semestre fue de s/. 38,640,854 lo que representa un avance del 117%				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	100%	117%	117%
DEFICIENTE >20%	ALERTA 11%-15% META	ADECUADO <10%			

OE 08: Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	08.01 Pronunciamientos sobre fijación, revisión de tarifas y desregulación emitidos dentro del plazo				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	08.01 Pronunciamientos sobre fijación, revisión de tarifas y desregulación emitidos dentro del plazo				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 2,3				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	18/02/2018				
Documento	Informe N° 0002-2019-GRE-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de pronunciamientos emitidos dentro del plazo / N° de pronunciamientos totales				
Unidad de medida	%				
U.O.	GRE				
AREA	GRE				
Periodicidad	Anual				
LB	1				
2015	Meta alcanzada al 100% (165 de 165 pronunciamientos emitidos)				
2016	Meta alcanzada al 100% (121 de 121 pronunciamientos emitidos)				
2017	Meta alcanzada al 100% (103 de 103 pronunciamientos emitidos)				
2018	Meta alcanzada al 100% (111 de 111 pronunciamientos emitidos)				
Observación	Se emitieron 111 pronunciamientos (Informes) por parte de La Gerencia de Regulación y Estudios Económicos dentro de los plazos establecidos. En estos se incluyen pronunciamientos sobre nuevos contratos de concesión (2 informes), pronunciamientos sobre modificaciones de contratos de concesión (3 informes), pronunciamientos sobre interpretación de contratos de concesión (2 informes), pronunciamientos sobre fijación y revisión de tarifas (3 informes), Informes de desempeño anual de entidades prestadoras (31 informes), Informes de Contabilidad Regulatoria de Entidades Concesionadas (23 informes), entre otros. Se ha cumplido con el total de pronunciamientos programados por esta gerencia dentro de los plazos establecidos.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1	1	100%
DEFICIENTE <50%	ALERTA 60%-90% META		ADECUADO >90%		

OE 09: Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	09.01 Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC en el plazo establecido				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	04/03/2019				
Documento	INFORME N° 007-2019-STO-OSITRAN				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	09.01 Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC en el plazo establecido				
Forma de cálculo	Nº de expedientes de reclamos resueltos en segunda instancia por el TSC en plazo establecido / Nº total de expedientes de reclamos recibidos por el TSC				
Unidad de medida	%				
U.O.	STO				
AREA	STO				
Periodicidad	Semestral				
LB	7%				
2015	29% (19% de 65%)				
2016	50% (30% de 60%)				
2017	24.27% (21.84% de 90%)				
2018	42.88% (38.59% de 90%)				
Observación	- Durante el segundo semestre del año ingresaron un total de 92 expedientes, atendándose 31 dentro del plazo establecido - Durante el primer semestre del año ingresaron un total de 149 expedientes, atendándose 62 dentro del plazo establecido				
ESTADO ANUAL	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	90%	39%	43%
DEFICIENTE <40%	ALERTA 40%-60% META	ADECUADO >60%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	09.02 Porcentaje de resoluciones de las EEPP apeladas por usuarios y confirmadas por TSC				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CULMINADO EN EL 2016				
Fecha de respuesta	04/03/2019				
Documento	INFORME N° 007-2019-STO-OSITRAN				
Forma de cálculo	Nº de expedientes de reclamos confirmados por el TSC/ Nº total de expedientes de reclamos recibidos por el TSC				
Unidad de medida	%				

U.O.	STO				
AREA	STO				
Periodicidad	Anual				
LB					
2015	Meta alcanzada en 78% - LB (47% de 60%)				
2016	Meta alcanzada 83% (50% de 60%)				
2017	CULMINO EN EL 2016				
2018	CULMINO EN EL 2016				
Observación	Este indicador no corresponde evaluar porque culmino en el año 2016				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2016	1	0		
DEFICIENTE <30%	ALERTA 30%-55% META	ADECUADO >55%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	09.03 Porcentaje de expedientes de reclamos en segunda Instancia resueltos por el TSC sobre el total acumulado				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	04/03/2019				
Documento	INFORME N° 007-2019-STO-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de expedientes de reclamos resueltos en el año en segunda instancia por el TSC / N° total de expedientes de reclamos por resolver por el TSC acumulados al año				
Unidad de medida	%				
U.O.	STO				
AREA	STO				
Periodicidad	Semestral				
LB	0.59				
2015	Meta alcanzada en 86% (324 exp de 548 exp), programado 69%				
2016	Meta alcanzada en 84% (598 exp de 892 exp) programado 80%				
2017	Meta alcanzada en 95% (916 exp de 1066 exp) programado 90%				
2018	Meta alcanzada en 99.56% (1172 exp de 1308 exp), programado 90%				
Observación	- Al 2018 se ha resuelto un total 1172 expedientes de 1308 expedientes acumulados desde el año 2014				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	90%	90%	100%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-75% META	ADECUADO >75%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	09.04 Cantidad de expedientes resueltos y concluidos				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 4,5				
ESTADO	NUEVO				
Fecha de respuesta	04/03/2019				
Documento	INFORME N° 007-2019-STO-OSITRAN				
Forma de cálculo	Nº de expedientes de reclamos resueltos en segunda instancia por el TSC				
Unidad de medida	Expedientes resueltos				
U.O.	STO				
AREA	STO				
Periodicidad	Semestral				
LB	Meta parcialmente alcanzada en 29%				
2015					
2016					
2017	318 Expedientes resueltos (LB)				
2018	Meta alcanzada en 85.33% (256 de 300 expedientes resueltos) meta adecuada > 250 Exp				
Observación	-Durante el segundo semestre del año se resolvieron un total de 113 expedientes - Durante el primer semestre del año se resolvieron un total de 143 expedientes				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	300	256	85%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-80% META		ADECUADO >80%		

OE 10: Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	10.01 Índice de satisfacción de usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de los servicios ofrecidos por las Entidades Prestadoras				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	05/03/2019				
Documento	Informe N° 023-2019-GAU-OSITRAN				

Forma de cálculo	A ser definida en el diseño de la encuesta. Consideraciones en el diseño: • Aplicada a usuarios intermedios y usuarios finales de las ITUP bajo el ámbito de competencia de OSITRAN, incluido el Metro de Lima (Línea 1). • Promedio de los resultados de encuestas aplicadas a usuarios de los diversos sectores: (Índice de Satisfacción (IS) de Aeropuertos+ IS de Carreteras + IS de Puertos + IS de Ferrovías + IS Metro de Lima)/5 • Preguntas referidas a: (i) conocimiento sobre la concesión y la empresa que la administra (entidad prestadora), (ii) calidad de la infraestructura a cargo de la entidad prestadora, (iii) nivel de seguridad ofrecida a los usuarios, finales e intermedios, (iv) satisfacción de los servicios adicionales según correspondan en cada infraestructura, (v) información a los usuarios; (vi) experiencia del viaje, en función de los servicios a cargo de la entidad prestadora; y (vii) otros aspectos específicos por concesión.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GAU				
AREA	GAU				
Periodicidad	Bianual				
LB	.				
2015	(LB) Postergada próximo año				
2016	(LB) Postergada próximo año				
2017	LB general (68%) realizado a los 4 sectores LB (Ferrocaril 0.78, Línea 1 del metro 0.84, Aeropuerto 0.88, Red Vial 0.43 y Puerto 0.53)				
2018	Programado para el año 2019 (Bianual)				
Observación	Sobre la base de los resultados estadísticos de los cuatro servicios de consultoría para medir el nivel de satisfacción de los usuarios de la ITUP, se obtuvieron las LB del nivel de satisfacción por tipo de ITUP: i) Ferrocarril 78%, ii) Línea 1 Metro de Lima 84%, iii) Aeropuerto 88%, iv) Red Vial 43% y v) Puerto 53%				
ESTADO ANUAL	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO	1			
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	10.02 Índice de conocimiento de los usuarios finales e intermedios de las diversas infraestructuras de transporte de uso público, bajo el ámbito de competencia del OSITRAN, respecto de sus derechos y deberes como usuarios.				
TEMAS ESTRATEGICOS	Satisfacción de los Usuarios				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	VALOR 1				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	05/03/2019				
Documento	Informe N° 023-2019-GAU-OSITRAN				

Forma de cálculo	INDICE DE CONOCIMIENTO= $0.8*(UF_CD+UI_CD)+0.2*(UF_CO+UI_CO)$ Donde: UFCD: Promedio de Usuarios Finales que conocen al menos un derecho UICD: Promedio de Usuarios Intermedios que conocen al menos un derecho UFCO: Promedio de Usuarios Finales que conocen al menos un deber UICO: Promedio de Usuarios Intermedios que conocen al menos un deber				
Unidad de medida	%				
U.O.	GAU				
AREA	GAU				
Periodicidad	Bianual				
LB					
2015	Postergada próximo año				
2016	Meta alcanzada (LB 11.47%)				
2017	No corresponde (BIANUAL)				
2018	No se ejecutó				
Observación	Durante el año 2018, la GAU no pudo alcanzar este indicador debido a la priorización de las consultorías a nivel institucional, dado el Decreto de Urgencia N° 005-2018-MEF, que estableció medidas de eficiencia del gasto público. Sin embargo, para el año 2019, se esta coordinando realizar esta encuesta, entre otras				
ESTADO ANUAL	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	12%	0%	0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

OE 11: Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	11.01 Mapa de Riesgos				
TEMAS ESTRATEGICOS	Excelencia Institucional				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	19/02/2019				
Documento	Informe N° 005-2019-OCC-PD-OSITRAN				

Forma de cálculo	A ser definida en el diseño de una encuesta orientada a usuarios de ITUP, entidades prestadoras y otras entidades del Estado.				
Unidad de medida	%				
U.O.	OCC				
AREA	OCC				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Postergada próximo año				
2016	Meta alcanzada 87% avance				
2017	70% (LB)				
2018	Meta alcanzada 100% (30% de 30% programado)				
Observación	Como resultado de la aplicación de los cuestionarios y análisis correspondientes, se percibió de parte de los encuestados, principalmente que Ositrán es una institución vulnerable a la institución y no tienen conocimiento exacto de la funciones que realizamos, confundiéndolas con las que corresponde al MTC, entre otros hallazgos; asimismo, informamos que gran parte de los hallazgos detectados ya se encontraban en tratamiento desde el 2018 y para el siguiente ejercicio continuara trabajando en las estrategias para mejorar la percepción de los stakeholders sobre el OSITRAN.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	30%	30%	100%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	11.02 Encuesta de Reputación				
TEMAS ESTRATEGICOS	Excelencia Institucional				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	10/08/2018				
Documento	Informe N° 009-2018-OCC-PD-OSITRAN				
Forma de cálculo	% de Medición Positiva/Total de la Muestra				
Unidad de medida	%				
U.O.	OCC				
AREA	OCC				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Postergada próximo año				
2016	Meta alcanzada en 78% avance				
2017	70% (LB)				
2018	Postergado próximo año				
Observación	Este indicador se postergó para el próximo año				
ESTADO ANUAL	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	70%		0%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	11.03 Tiempo promedio de respuesta al administrado				
TEMAS ESTRATEGICOS	Excelencia Institucional				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Stakeholders				
VALORES2	-				
ESTADO	NUEVO				
Fecha de respuesta	18/02/2019				
Documento	Informe N° 014-2019-OGD-GG-OSITRAN				
Forma de cálculo	Sumatoria de los días promedio mensuales de atención de solicitudes de acceso a la información pública / 3 meses				
Unidad de medida	Días				
U.O.	GG				
AREA	OGD				
Periodicidad	Semestral				
LB	12				
2015	-				
2016	-				
2017	Meta superada (7.59 días de 12 días LB)				
2018	Meta superada (5.33 días de 10 días LB)				
Observación	Mediante Decreto Legislativo N° 1353, en la sección Disposiciones Complementarias Modificatorias, en su inciso b) establece lo siguiente: ¿ la entidad de la Administración Pública a la cual se haya presentado la solicitud de información debe otorgarla en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	10	5.33	188%
DEFICIENTE >12 DIAS	ALERTA 11-12 DIAS	ADECUADO <11 DIAS			

OE 12: Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.01 Tiempo promedio de duración de los actos preparatorios				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	-				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	14/02/2019				

Documento	Memo N° 0149-2019-GA-OSITRAN, Informe N° 023-2019-JLCP-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	Sumatoria del tiempo de los actos preparatorios de cada uno de los requerimientos formulados / N° de procesos convocados				
Unidad de medida	Días				
U.O.	GA				
AREA	JLCP				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada (52 días) - LB				
2016	Meta parcialmente alcanzada en 79.48% (61.64 días de 49 días programadas) Programada en (-5% respecto al año anterior)				
2017	Meta parcialmente alcanzada en 89.80% (65.21 días de 58.56 días)				
2018	Meta alcanzada en 138% (45 días de 61.95 días) se realizó en menor tiempo				
Observación	Se han mejorado los tiempos en los actos preparatorios, alcanzándose reducir en 45 días				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	61.95	45	138%
DEFICIENTE >60 días	ALERTA 56días - 60días META	ADECUADO <55días			

Descripción	Etiquetas de fila	N°	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.02 Porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	14/02/2019				
Documento	Memo N° 0149-2019-GA-OSITRAN, Informe N° 023-2019-JLCP-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	Monto de contrataciones adjudicadas con contrato firmado / Monto de contrataciones programada en el años				
Unidad de medida	%				
U.O.	GA				
AREA	JLCP				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada en 100% (S/ 16'586,068.51 de S/ 21'335,493.06 que equivale al 77.74% - LB)				

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.02 Porcentaje de contrataciones adjudicadas con contrato firmado				
2016	Meta parcialmente alcanzada en 33% (S/ 10'145,310 de S/ 31'091,394 que equivale al 33%) Programada en (+5% respecto al año anterior)				
2017	Meta parcialmente alcanzada en 48.28 % (S/ 21,757,911 de S/ 45,067,715). Programada en (+5% respecto al año anterior)				
2018	Meta parcialmente alcanzada 35 % (7,052,868.12 DE 20,334,737.65). Programada en (+5% respecto al año anterior)				
Observación	Se informa el avance del indicador al primer semestre del 2018, programándose en el 1er semestre 2018 S/ 10'114,811.38 lográndose con firma de contrato S/ 2,927,359.43 (29%)				
ESTADO ANUAL	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	1	0.35	35%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-90% META	ADECUADO >90%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.03 Proyecto de Inversión Pública de la Sede Institucional Declarado Viable.				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	13/08/2018				
Documento	Reporte interno y registro en el aplicativo GPP				
Forma de cálculo	Proyecto de Inversión Pública declarado viable.				
Unidad de medida	Número				
U.O.	GPP				
AREA	GPP				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015					
2016	Postergado año 2017 (1 proyecto)				
2017	Postergado año 2018 (1 proyecto)				
2018	Postergado año 2019 (1 proyecto)				
Observación	El PIP 151333, está observado. Se contrataron los servicios de una arquitecta que actualizó el diseño estructural. Asistencia técnica metodológica del MEF, Oficio N° 1096-2018-EF/63.04. Con Carta s/n del 23.04.2018, la consultora presentó el segundo entregable. Con Informe N° 069-2018-GPP-OSITRAN se observó el producto. Se postergó para el próximo año				
ESTADO ANUAL	POSTERGADO PROXIMO AÑO	1	1	0	0%
DEFICIENTE <1 PIP	ALERTA <1 META	ADECUADO >=1			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.04 Número de proyectos de inversión ejecutados				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	14/08/2018				
Documento	Memorando N° 172-2018-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	Sumatoria de proyectos de inversión ejecutados				
Unidad de medida	Número				
U.O.	GA				
AREA	JLCP				
Periodicidad	Anual				
LB					
2015					
2016					
2017	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO				
2018	NO CORRESPONDE EVALUAR EN EL AÑO				
Observación	No se ha declarado la viabilidad del PIP, indicador 12.03, no corresponde su ejecución				
ESTADO ANUAL	ANULADO	1			
DEFICIENTE <60%	ALERTA >60%-90% META		ADECUADO >90%		

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	12.05 Porcentaje de avance en la implementación del PEI				
TEMAS ESTRATEGICOS	Funcionamiento eficiente de mercados de ITUP				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Procesos Internos				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	13/08/2018				
Documento	En base a la centralización del POI 2018 al I semestre de las IE de todas las U.O y AREAS				
Forma de cálculo	N° de iniciativas específicas del PEI implementadas/ N° de iniciativas específicas programadas del PEI para el año				
Unidad de medida	%				
U.O.	GPP				
AREA	GPP				

Periodicidad	Anual				
LB					
2015	Meta parcialmente alcanzada en 54% (75 de 139 Iniciativas) (programado 60%)				
2016	Meta parcialmente alcanzada en 51% (99 de 193 iniciativas) programado 65%				
2017	Meta alcanzada en 71% (101 de 143 iniciativas) programado 65%				
2018	Meta alcanzada en 84.78% (117 de 138 iniciativas) programado 70%				
Observación	En el año 2018, se programó 138 iniciativas específicas o actividades operativas de los cuales se implementaron 117 iniciativas.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	70%	85%	121%
DEFICIENTE <50%	ALERTA >=51%-60% META	ADECUADO >=60%			

OE 13: Fortalecer el capital humano y la organización con énfasis en supervisión

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	13.01 Nivel de participantes en el programa de fortalecimiento de capacidades específicas que alcanzan el nivel esperado				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	22/02/2019				

Documento	Informe N° 011-2019-GSF-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de participantes que alcanzan el nivel esperado / total de participantes en el programa				
Unidad de medida	%				
U.O.	GSF				
AREA	GSF				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada 100% (37 de 37 participantes)				
2016	Meta alcanzada 99% (54 de 55 participantes) Programado 85%				
2017	Meta alcanzada 100% (61 de 61 participantes) Programado 85%				
2018	Meta alcanzada 100% (12 de 12 participantes) Programado 90%				
Observación	Mediante Resolución de Gerencia General N° 055-2018-GG-OSITRAN, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas de OSITRAN, en el cual se consideraron cursos para el personal de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización. Dado que la meta de dicho indicador implica la culminación de los cursos, y en concordancia con la periodicidad anual del indicador, se ha logrado un 111.11% de avance. Sin embargo, resulta importante mencionar que, durante el segundo semestre del 2018, 28 colaboradores participaron y siguen participando en acciones de capacitación, de los cuales han aprobado 12, esto se debe a que hay cursos que todavía no han culminado.				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	90%	100%	111%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-80% META	ADECUADO >80%			

Descripción	Etiquetas de fila	N°	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	13.02 Índice de aprovisionamiento de personal (cantidad y perfil)				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	18/02/2019				
Documento	Memorando N° 149-2019-GA-OSITRAN, Informe N° 026-2019-JGRH-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de personas contratadas / total de requerimientos aprobados para la contratación del personal				
Unidad de medida	%				
U.O.	GA				

AREA	JGRH				
Periodicidad	Anual				
LB	0.8				
2015	Meta alcanzada al 82% (LB) (108 de 132 personas)				
2016	Meta alcanzada en 86% (61 de 83 personas = 73%) programado 85%				
2017	Meta alcanzada en 85.56% (47 de 61 personas = 77%) programado 90%				
2018	Meta alcanzada en 73% (77 de 114 personas = 68%) programado 93%				
Observación	Meta sujeta a disponibilidad presupuestal y disposición de Alta Dirección				
ESTADO ANUAL	META PARCIALMENTE ALCANZADA	1	93%	68%	73%
DEFICIENTE <60%	ALERTA 60%-80% META	ADECUADO >79%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	13.03 Eventos de capacitación y sensibilización en materia de gestión del riesgo de desastres y seguridad nacional				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	CONTINUIDAD				
Fecha de respuesta	18/03/2019				
Documento	Informe N° 010-2019-GG-OSITRAN				
Forma de cálculo	N° de eventos previstos en la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento - En cada semestre se debe realizar 6 eventos de capacitación y/o de acuerdo a lo que se indique en la PNOC				
Unidad de medida	EVENTOS				
U.O.	GG				
AREA	OSDNA				
Periodicidad	Semestral				
LB					
2015					
2016	Meta parcialmente alcanzada en 67% (8 de 12 eventos)				
2017	Meta parcialmente alcanzada en 33% (4 de 12 eventos)				
2018	Meta parcialmente alcanzada en 183 (22 de 12 eventos programado)				
Observación	Se realizaron durante el año 2018: Ocho (8) Eventos de Capacitación, cinco (5) en el 1° semestre y tres (3) en el 2° semestre; y en cuanto a Eventos de Sensibilización se realizaron catorce (14), nueve (9) en el 1° semestre y cinco (5) en el 2° semestre; totalizando 22 eventos de capacitación y sensibilización				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	12	22	183%
DEFICIENTE <50%	ALERTA 50%-75% META	ADECUADO >75%			

OE 14: Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	14.01 Número de sistemas priorizados del PETI Implementados				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	15/02/2019 y 14/03/2019				
Documento	Memorando N° 149-2019-GA-OSITRAN, Informe N° 039-2019-JTI-GA-OSITRAN, Memorando N° 0078-2019-JTI-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	(Cantidad de sistemas priorizados implementados/cantidad de sistemas priorizados del PETI) x 100%.				
Unidad de medida	%				
U.O.	GA				
AREA	JTI				
Periodicidad	Anual				
LB	0				
2015	Meta no alcanzada				
2016	Meta alcanzada en 133% (ejecutó 50% de 38% programado)				
2017	Meta alcanzada en 100% (ejecutó 100% de 87.5% programado) 3 de 3 aplicativos				
2018	Meta alcanzada en 100% (6 de 6 aplicativos)				
Observación	Conforme a lo establecido en el PETI 2016-2018, actualizado mediante Resolución de Presidencia N° 023-2018-PD-OSITRAN, el número de sistemas priorizados son seis (06): 1. Sistema Integrado Documental Digital de OSITRAN – SIDD 2. Sistema de Presupuesto, Formulación, Seguimiento y Gastos del Plan Anual de Supervisión 3. Sistema de Control del Proceso de Inversiones a los Concesionarios 4. Sistema de Gestión, Control y Consultas de los Aportes por Regulación 5. Sistema Integrado de Gestión Administrativa 6. Sistema de Formulación y Evaluación de Planeamiento Considerando la información precisada en el PETI, a la fecha se han implementado 6 de los 6 sistemas priorizados (100%)				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	6	6	100%
DEFICIENTE <60%	ALERTA >=60%-<75% META	ADECUADO >= 75%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	14.02 Porcentaje de actividades realizadas para dar disponibilidad a los servicios informáticos y sistemas				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	14/08/2018				
Documento	Memorando N° 572-2018-GA-OSITRAN, Informe N° 314-2018-JTI-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	(Cantidad de actividades realizadas / total de actividades planificadas por año) x 100% Las metas por cumplir son: 1- Implementación del 30% de herramientas ofimáticas y de colaboración en la Nube (2015)25% 2- Implementación del 70% de herramientas ofimáticas y de colaboración en la Nube (2016)25% 3- Repotenciar la plataforma de servidores para base de datos y aplicaciones (2016)25% 4- Implementación de centro de Datos de Contingencia. (2017) 25%				
Unidad de medida	%				
U.O.	GA				
AREA	JTI				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta alcanzada en 25% (1 de 4 actividades) programado 25%				
2016	Meta alcanzada en 75% (3 de 4 actividades) programado 50% + 25% anterior				
2017	Se reformuló y el indicador culmino en el año 2016				
2018	Se reformuló y el indicador culmino en el año 2016				
Observación	Conforme a lo estipulado en el PEI actualizado, dado que en 2016 se dio cumplimiento al indicador, su medición se dejó sin efecto a partir del periodo 2017.				
ESTADO ANUAL	CULMINADO 2016	1	0		
DEFICIENTE <25%	ALERTA >=25%-75% META	ADECUADO >= 75%			

Descripción	Etiquetas de fila	Nº	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	14.03 Nivel de satisfacción en los servicios brindados por la JTI				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	REFORMULADO				
Fecha de respuesta	15/02/2019				

Documento	Memorando N° 149-2019-GA-OSITRAN, Informe N° 039-2019-JTI-GA-OSITRAN				
Forma de cálculo	Aplicación de encuesta de satisfacción: % de Satisfacción = (% de Servicios Brindados + % de Tiempo de Respuesta + % Calidad de Servicio)/3				
Unidad de medida	%				
U.O.	GA				
AREA	JTI				
Periodicidad	Anual				
LB	.				
2015	Meta no alcanzada				
2016	meta alcanzada en 123% (80% de 65%) programada 65%				
2017	meta alcanzada en 119% (89% de 75%) programada 75%				
2018	Meta no ejecutada				
Observación	La medición se realiza con periodicidad anual.				
ESTADO ANUAL	META NO EJECUTADA	1	85%		0%
DEFICIENTE <65%	ALERTA >=65%-<80% META	ADECUADO >= 80%			

Descripción	Etiquetas de fila	N°	Programado Anual	Ejecutado Anual	% Anual
INDICADOR	14.04 Porcentaje de solicitudes de Servicios Archivísticos atendidas				
TEMAS ESTRATEGICOS	Fortalecer la organización e implementación de herramientas - TIC (Transversal)				
PROSPECTIVA	Perspectiva de Aprendizaje				
VALORES2	-				
ESTADO	NUEVO				
Fecha de respuesta	18/02/2019				
Documento	Informe N° 014-2019-OGD-GG-OSITRAN				
Forma de cálculo	(Cantidad de solicitudes de servicios archivísticos atendidas / total de solicitudes recibidas) * 100 %				
Unidad de medida	%				
U.O.	GG				
AREA	OGD				
Periodicidad	Semestral				
LB	0.7				
2015	-				
2016	-				
2017	Meta alcanzada 100% LB (777 solicitudes atendidas de 783 solicitudes recibidas). Programado 70%				
2018	Meta alcanzada en 100% (1041 solicitudes atendidas de 1041 solicitudes recibidas). Programada 80%				

Observación	En el año se atendió el total de 1041 solicitudes de servicios archivísticos En el segundo semestre se alcanzó el 100%, atendiendo 459 solicitudes En el primer semestre se alcanzó el 100%, atendiendo 582 solicitudes				
ESTADO ANUAL	META ALCANZADA	1	1041	1041	100%
DEFICIENTE <65%	ALERTA >60%-70% META	ADECUADO >= 70%			

ANEXO 02 GLOSARIO DE TERMINOS

- PAS: Proceso Administrativo Sancionador
- EEPP: Entidades Prestadoras
- RGS: Reglamento General de Supervisión
- REMA: Reglamento Marco de Acceso a OSITRAN
- RETA: Reglamento General de Tarifas
- ITUP: Infraestructura de Transporte de Uso Público
- EDI: Estudio de Diseño de Ingeniería
- RIS: Reglamento de Infracciones y Sanciones
- SGC: Sistema de Gestión de Calidad
- FRA2: Federal Railroad Administration – (Administración Federal de Ferrocarriles). Es un estándar de seguridad para vías férreas establecido por la Federal Railroad Administration, entidad del Departamento de Transporte de USA. En el Perú se adoptó a fines de los años 90 con el objeto de tener una forma de medir el estado de la vía y las mejoras futuras.
- IRI: Índice de Rugosidad Internacional
- AdP: Aeropuertos del Perú
- AAP: Aeropuertos Andinos del Perú
- TISUR: Terminal Internacional del Sur S.A. (empresa concesionaria)
- TEC: Tiempo de espera en cola
- GG: Gerencia General
- GSF: Gerencia de Supervisión y Fiscalización
- OCC: Oficina de Comunicación Corporativa

- OGD: Oficina de Gestión Documentaria
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- GAU: Gerencia de Atención al Usuario
- GA: Gerencia de Administración
- JGRH: Jefatura de Gestión de Recursos Humanos
- JLCP: Jefatura de Logística y Control Patrimonial
- JTI: Jefatura de Tecnologías de Información
- GRE: Gerencia de Regulaciones y Estudios Económicos
- STO: Secretaría Técnica de los Tribunales de OSITRAN
- STT: Secretaría Técnica de Tribunales
- SDN: Seguridad y Defensa Nacional